

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Levante, Sureste y Centro: Vientos moderados del Oeste y cielo nublado. Resto de España: Cielo muy nublado y tiempo de lluvias con claros. Temperatura: máxima de 20 en Castellón, Valencia y Sevilla; mínima, 3 en Ayer. En Madrid: máxima, 15,4 (2 l.); mínima, 5,8 (0 h., 00 m.). Presión barométrica: máxima, 698,5 mm. (límites: mínima, 696,7 mm.)

MADRID.—Año XXV.—Núm. 8.108 \* Domingo 24 de noviembre de 1935

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21900



# Se quiere implantar las nuevas sanciones para el día 16 de diciembre

## LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS JOVENES

Entre las medidas propuestas por la Comisión encargada de estudiar los remedios que en nuestra Patria podrían adoptarse contra el paro de los jóvenes, hay algunas que merecen detenida atención. Son las relativas a la formación profesional de los jóvenes obreros. En España está por hacer una obra inmensa en orden a la formación profesional de los trabajadores. La acción del Estado a este respecto es menguada e inconexa, y lo que es peor todavía, no se ve secundada.

La necesidad de una adecuada formación profesional para lograr un mayor y más perfecto rendimiento económico no ha sido idea que haya calado hondo en la sociedad española. Ni en la clase obrera ni en la clase patronal, que han de ser las más interesadas. Recientemente, una revista técnica, después de haber una información sobre estos temas, se quejaba del "poco interés que se siente entre los que más han de aprovechar esta enseñanza: los trabajadores en sus diversos grados y los patronos".

Efectivamente, ni a unos ni a otros ha interesado el problema. A los obreros porque, en parte impelidos por la necesidad, en parte movidos por una defectuosa visión de las cosas, sólo se han preocupado de que sus hijos ganasen cuanto antes un jornal. En la inmensa mayoría de los casos no se han tenido para nada en cuenta las aficiones o aptitudes del futuro obrero. Se le ha retirado cuanto antes de la escuela primaria para enviarle a cualquier taller—elegido por mil circunstancias, ajenas a una recta orientación profesional—, y allí el aprendiz se ve obligado a vivir dentro de un ambiente funesto para su formación moral e inaccesible para sus aspiraciones profesionales. Queda convertido en un recadero, que ha de ver pasar muchos años antes de que coja una herramienta en sus manos, faltas de toda dirección competente y solícita.

Por su parte, los patronos—con las mínimas excepciones—se han considerado desligados de esta obligación. No han medido el alcance que tendría para la sociedad y para ellos mismos, aun desde el punto de vista económico, una preparación eficaz de sus obreros. Ante indiferencia tal, el esfuerzo del Estado hubiera resultado baldío aun cuando hubiese estado bien orientado. A las Escuelas profesionales y de trabajo no acude la gran masa de aprendices o de oficiales que aspiran a una verdadera especialización profesional, a ser obreros competentes, seguros conocedores de sus respectivos oficios. A esas Escuelas, por regla general, no han acudido más que o los fracasados de profesiones superiores o los desechos de mejorar de profesión, que desean alcanzar el término medio que representa el peritaje.

De este modo, en las Escuelas profesionales se tiende más bien a formar al tipo de muchacho de la clase media, y no el obrero verdaderamente capacitado. Cierto que también han de existir y deben multiplicarse esas escuelas profesionales técnicas. Pero no puede admitirse que se desvirtúe la finalidad de unas instituciones que nacieron para la educación del pueblo bajo a fin de elevar su preparación profesional en los oficios manuales, y que de ningún modo se instituyeron para crear un obrero señorito, que reniegue de su clase y se salga de su ambiente. No hay que cerrar a nadie el paso para que mejore de posición dentro de la escala social, sino, por el contrario, facilitar ese progreso. Pero debe cuidarse de no establecer un desplazamiento sistemático dentro de las profesiones, que no da por resultado otra cosa sino crear hombres inadaptados, cuya actividad ha de resultar forzosamente infecunda.

Es, pues, necesario organizar—o reorganizar—pronto la enseñanza profesional de modo que pueda resultar fecunda. Materia prima la hay, y, además, de calidad excelente. Asombra considerar las dotes de inteligencia y las aptitudes que ofrecen las clases populares de nuestro país. Y resulta un crimen de lesa patria que esas energías se pierdan por falta de un cauce adecuado que las recoja y las oriente como es debido. Los muchachos dejan de asistir a la escuela prematuramente. Y durante cinco o seis años, los más peligrosos—de los doce al dieciocho—, encuentran desorientados, en un ambiente el más propicio para hacer de ellos el tipo del gólofo, que ha de tardar mucho tiempo en ser un mediano oficial de cualquier arte. Prolónguese, pues, también aquí la escolaridad y dótase a la juventud artesana de Centros eficientes para su formación profesional.

Hoy, cuando en todas partes se acude a la formación profesional de los jóvenes artesanos como a eficaz remedio contra la crisis moral y aun económica de las clases populares, importa excitar el celo de toda la sociedad española para que colabore con decisión en esta obra, tan esencial para nuestro progreso económico y aun moral. Los patronos, en primer término, deben prestar una atención especialísima a este problema, que tan de cerca les afecta. Si desean obreros expertos y verdaderamente capacitados han de facilitar y favorecer la formación de los mismos. Pero también a la sociedad toda incumbe esta ayuda, la cual puede hacer efectiva dando calor al empeño de los gobernantes y adelantándose por sí a fundar centros de enseñanza profesional, o bien a prestar asistencia y colaboración a los que ya existen. Que esta será una de las más excelsas formas de practicar la caridad social.

El presente número de **EL DEBATE** consta de **VEINTIDOS PAGINAS** Su precio es de **VEINTICINCO CENTIMOS**

## Lo del día PETROLEO, CARBON, HIERRO Y ACERO

### Se rinden las tribus del Ogaden

LOS ITALIANOS DOMINAN ASI UNA REGION DE OCHENTA MIL HABITANTES Y CIEN MIL KILOMETROS CUADRADOS DE EXTENSION

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 23.—De los cincuenta Estados sancionistas que deben responder a la interpretación italiana, sólo conoce Italia la respuesta de tres: Inglaterra, Francia y Suiza con sus distintos collares son las solitas naciones. Bélgica, Checoslovaquia, España y Méjico han formulado también su respuesta pero en Roma no se conocen los textos aun. De la respuesta colectiva, fracasada, a la libre respuesta de cada país hay un paso y este es el que recoge precisamente como una fórmula intermedia los países que ya se han dado en su contestación a conocer.

Inglaterra, Francia y Suiza reduciendo sus réplicas de diverso modo, pero dentro de los mismos confines: cordialidad de una parte y fidelidad social de otra. Dentro de ellas cada réplica es, por decirlo así, réplica tipo de las tres tendencias que en Ginebra se han manifestado, y esto significa que los países no se desmienten de su actitud anterior. Inglaterra prosigue rigurosamente en sus principios llevados ya a la Sociedad de Naciones; Francia, explica su actitud; Suiza, recuerda hasta qué punto benévolo tiene aprobadas sus sanciones. Pero qué opinión diversa han merecido en el Gobierno de Roma estas diversas actitudes?

No es ha dicho oficialmente que Italia no puede razonar ante cada una de las cincuenta réplicas que reciba, pero que la sorpresa como nota unánime el que ninguna de ellas haya tenido en consideración los argumentos de Italia. Hay, es claro, una diferente actitud en los Gobiernos. El Gobierno italiano pagará con equitativa moneda. Pero la lucha antianacionista prosigue y así hallar por hoy una razón que le invite a desaparecer.

Al margen ya de las explicaciones oficiales podemos decir que Italia no está satisfecha de las respuestas recibidas, porque ninguna de ellas ofrece motivo al diálogo que Italia quisiera entablar fuera de Ginebra. Esta es su obsesión antigua porque ésta es también la única manera de hallarse al conflicto una digna salida de paz. Si, como todos esperan, los países envían su respuesta redactada de iguales modos que los hasta hoy conocidos, no podrá Italia resultar conforme. El conflicto sigue dentro de la Sociedad de Naciones y este pueblo no lo quiere allí. Dicho de nuevo, Italia no participará tampoco en la Conferencia marítima de Ginebra. "No

## Revolucionarios detenidos en Barcelona y Zaragoza

### NUEVAS RESTRICCIONES EN NORTEAMERICA

El Gobierno intenta reducir la exportación a Italia a su nivel ordinario

Acuerdos italo-brasileños para el café y la carne congelada

GINEBRA, 23.—Los sondeos preliminares hechos cerca de los Gobiernos miembros de la Sociedad de Naciones indican que sería posible la aplicación de un embargo sobre el suministro de petróleo a Italia, a partir del 16 de diciembre. En Ginebra se espera que los Estados Unidos lograrán restringir la exportación de dicho producto a Italia, a partir de la misma fecha. El Comité de los Dieciocho proyecta también estudiar la posibilidad de incluir en la lista de productos embargados: carbón, hierro y acero.

Se cree también posible que el Comité estudie la inclusión del cobre, que fué omitido en la lista original de "productos vitales", primeramente a petición de Chile y también porque los Estados Unidos son uno de los principales productores de cobre. La situación ha cambiado notablemente al incluir el secretario de Estado norteamericano, señor Hull, el cobre como uno de los productos cuya exportación a Italia ha de ser restringida.

Así las cosas, algunas naciones se muestran francamente a favor de su inclusión inmediata en la lista de embargo del Comité de los Dieciocho.—United Press.

ROMA, 23.—Ha sido firmado el acuerdo con el Brasil para el suministro a Ejército de sesenta mil balas de café. El nuevo acuerdo es continuación de los anteriores para la compra de importantes cantidades de carne congelada. Se prevén nuevos acuerdos semejantes para otros productos.

WASHINGTON, 23.—El secretario de Estado, Cordell Hull, ha manifestado hoy a la Prensa que pudieran adoptarse medidas oficiales para restringir la exportación de algodón en cantidades no normales a Italia. El señor Hull ha añadido que los técnicos están estudiando los estadísticos de exportación para determinar si el algodón ha experimentado un aumento extraordinario sobre el volumen normal de la temporada. Ha indicado el secretario de Estado que el Gobierno no había adoptado hasta ahora ninguna medida para restringir las compras de algodón por parte de Italia.

## Acuerdo sobre ley Electoral

### LOS JEFES DEL BLOQUE SE REUNIERON AYER

En una reunión de los jefes de la mayoría con el presidente del Consejo celebrada ayer tarde no se trató, según nos dicen aquellos de los reunidos con los que hablamos anoche, de otras cosas que de la ley Electoral. Se ha dilucidado, por primera vez, la posibilidad de acuerdo dentro de la mayoría y aun con las oposiciones. El señor Gil Robles ha mantenido el sistema de representación moderada; pero ante la oposición de otros sectores de la mayoría para no producir segregación de criterios parece que no será causa de disonancia, aunque se sostendrá el criterio por medio de votos particulares ante la Cámara.

Por eso anoche, por vez primera, se ha podido hablar de acuerdo respecto a este asunto. Este principio de acuerdo se ha logrado a base del sistema mayoritario con supresión de la segunda vuelta y del quorum. Respecto a la participación de las minorías se ha concedido autorización al presidente para que concrete; pero se ha hablado de la ley de 1907 (don Antonio Maura), que se daba a las minorías la tercera parte de los puestos.

Para las elecciones municipales se acepta el ensayo de representación proporcional en las capitales de provincia y grandes poblaciones. Es posible, como decimos, que elementos de la C. E. D. A. presenten algún voto particular, y el señor Alvarez (don Melquiades) presentará otro para pedir la división de circunscripciones de modo que ninguna elija más de diez diputados ni menos de cinco.

## El nuevo embajador de Colombia en el Vaticano

### AYER PRESENTO SUS CARTAS CREDENCIALES

ROMA, 23.—Con el acostumbrado ceremonial ha presentado hoy sus cartas credenciales al Pontífice el nuevo embajador de Colombia, don Enrique Olaya Herrera. En el discurso que pronunció recordó los principales acontecimientos de la república en la vida de los pueblos. Su Santidad recordó, a su vez, en un discurso de contestación, la participación que tuvo el nuevo embajador en el Gobierno de su país y en la Presidencia de la noble y noble nación colombiana. También dijo que se complacía en constatar el reconocimiento explícito de que todo cuanto favorece y ayuda al prestigio y a la autoridad de la Santa Sede en el mundo, aumenta la eficacia y el desarrollo de la vida cristiana.

El Papa conversó después con el señor Olaya Herrera en la biblioteca privada. El embajador visitó también al Cardenal secretario de Estado, y estuvo en la tumba de San Pedro.—Dafina.

Un telegrama del presidente Justo

ROMA, 23.—Al tener noticia del nombramiento para Cardenal del Arzobispo de Buenos Aires, el presidente Justo envió al Pontífice el siguiente telegrama: "El sentimiento católico de la Argentina y del Gobierno que presido ha vibrado con profunda alegría con la noticia de que Vuestra Santidad se ha dignado conferir el honor de la sagrada púrpura al Arzobispo de Buenos Aires, tan estimado por sus méritos civiles y por sus virtudes de sacerdote y pastor apóstol. Formulo fervientes votos para que el Omnipotente conserve largos años a Vuestra Santidad, para gloria y prosperidad de la Iglesia".—Dafina.

El presente número de **EL DEBATE** consta de **VEINTIDOS PAGINAS** Su precio es de **VEINTICINCO CENTIMOS**

El presente número de **EL DEBATE** consta de **VEINTIDOS PAGINAS** Su precio es de **VEINTICINCO CENTIMOS**

## Indice - resumen

24 noviembre 1935

Deportes	Pág. 1
Cinematografía y teatro	Pág. 4
Beatriz Galindo "La Latina"	Pág. 5
Fué una espléndida bienhechora de Madrid, por Félix de Llanos Torriglia	Pág. 5
Libros	Pág. 6
El plan de Obras Públicas	Pág. 7
Modas	Pág. 8
El primer laboratorio de profesional para ciegos	Pág. 9
Psicología y orientación	Pág. 9
Cómo ha sido preparada la Iluminación de la Catedral de Burgos	Pág. 10
Las lluvias en España. Cada año llueve más en el Norte, menos en la cuenca del Tajo y mucho menos en la del Guadiana	Pág. 11
Desde la torre de Eiffel se transmiten imágenes que llegan intactas y claras a 60 kilómetros	Pág. 16
Bolsas	Pág. 18
Folleto	Pág. 18
La vida en Madrid	Pág. 19
Charlas del tiempo	Pág. 19
Crónicas de sociedad	Pág. 19
La Vida Religiosa	Pág. 20
Anuncios por palabras	Pág. 20 y 21
Aventuras del Gato Félix	Pág. 21
Notas gráficas de actualidad	Pág. 22

MADRID.—Mañana comienza en el Supremo la vista de la causa contra Largo Caballero.—La Congregación de Nuestra Señora de la Novena celebrará solemnes honras fúnebres por el alma de Lope de Vega (págs. 2 y 19)

PROVINCIAS.—Mañana tomará posesión del Gobierno de Cataluña el señor Villalonga.—Los ex agentes de la Generalidad fugados se entregan a las autoridades francesas en Perpignan.—Se piden tres penas de muerte en el proceso por los sucesos revolucionarios de Páramo del Sil (León).—Hoy, homenaje a la fuerza pública en Granada (pág. 17).

EXTRANJERO.—Las tribus del Ogaden se han entregado a los italianos. Para el día 16 se quieren extender las sanciones al petróleo, carbón, hierro y acero.—La situación del Gobierno francés continúa siendo insegura. Se anuncia la proclamación del Gobierno autónomo en la provincia de Hopei (páginas 1 y 3).

El presente número de **EL DEBATE** consta de **VEINTIDOS PAGINAS** Su precio es de **VEINTICINCO CENTIMOS**

### Chaparríeta insiste en que habrá presupuestos

#### Ha negado tener el propósito de ir a una prórroga de los actuales para cerrar el Parlamento

El presidente del Consejo niega que tenga el propósito de prescindir de los Presupuestos y acudir a una prórroga para cerrar inmediatamente las Cortes. Para el señor Chaparríeta las leyes económicas y los Presupuestos son un todo inseparable. Si se ha postergado la discusión de los últimos, es porque las leyes fiscales y las de conversiones y clase pasivas se reflejan en los Presupuestos y vienen a ser su eje. Los Presupuestos no son más que cifras frías que recogen los resultados de esas leyes y de las restricciones.

Creo, además, el presidente del Consejo, que aun cuando la discusión de Presupuestos no ha de comenzar hasta el día 3, hay tiempo suficiente, con buena voluntad, para concluir el día 31. En la Cámara, se siguió hablando de la posibilidad de prórroga.

La balanza de pagos

El señor Chaparríeta, preguntado que si el martes llevaría a las Cortes el proyecto de ley sobre balanza de pagos, dijo:

—No lo sé. Este es un proyecto que se empezó a examinar en el Consejo del viernes y proseguiremos su estudio en el día del martes. Si estuviese este día terminado—pues se trata de una cosa muy compleja—se leerá el mismo martes, y si no, habrá que continuar el estudio en otra reunión ministerial.

Otro periodista se refirió a los rumores circulados por el Congreso sobre la posibilidad de que el señor Chaparríeta abandonase la defensa de los Presupuestos y se limitase a aprobar los proyectos fiscales, dejando para más tarde aquellos Presupuestos.

—Quién ha dicho eso?—preguntó.—Carece en absoluto de fundamento. Los proyectos que yo he seleccionado son el Presupuesto mismo, o forman parte integral de él. Lo mismo me da emprender por éstos que por aquellos. Otros proyectos como el del Patronato de la República, podría prescindirse de ellos porque no tiene contación tan directa como el Presupuesto; pero, repito, los seleccionados son el Presupuesto mismo. Y como en realidad la Comisión va un poco despacio—cosa que yo no censuro, por las modalidades de los Presupuestos—y su adaptación a la ley de Restricciones—para ganar tiempo hemos empezado por estos proyectos fiscales. Pero en seguida podrá comenzarse con la discusión del Presupuesto, lo que se hará con la mayor intensidad.

Otro informador le preguntó si se entrevistaba con el señor Gil Robles, celebrada después de la reunión con los demás jefes, había estado relacionada con la ley Electoral.

—No contestó.—Eso quedó ultimado cuando abandonaron el despacho los demás jefes de minoría. Yo rogé al ministro de la Guerra que se quedase para hablar con él de cosas económicas y algunos proyectos fiscales y darle cuenta de varias observaciones que ha hecho la Comisión.

Terminó diciendo que se dirigía al domicilio del Presidente de la República para llevarle la firma.

**El censo electoral**

El Presidente de la República firmó ayer el decreto por virtud del cual se prorroga el plazo de reclamaciones para la inclusión en el censo electoral.

**Los radicales**

Los periodistas preguntaron al señor Alba sobre la visita que le había hecho el político catalán Sedó, y dijo que habían tenido un cambio de impresiones.

—Se trata, como ustedes saben, de una reorganización, y el señor Sedó es persona principal en el partido republicano.

En Barcelona confeso ante la Policía haber intervenido en la revolución de La Felguera y en el reparto de dinero por el robo de las cajas de Duro Feinberguer. A él, como a otros cinco compañeros, los correspondieron dos mil pesetas a cada uno. Es de notar que pocos días después de ser detenido, y trasladado a Barcelona, se descubrió en Zaragoza un depósito de armas, municiones y explosivos escondidos dentro de las cajas que transportaban frutas.

En cuanto al refugiado en Barcelona, que vivía en la calle de Pi Ferrer, 89, torre, usando el nombre de Andrés Martín Santa Cruz, su nombre verdadero es Timoteo López Domínguez y como su compañero, había estado muchas veces en La Felguera. En su poder se encontraron 11.000 pesetas en billetes de a 100, como los ocupados a Onofre. Dijo que dicho dinero era de éste, que se entregó, habiendo recibido recientemente 10.000 pesetas de una mujer que hizo un viaje a Barcelona exclusivamente para eso, encarrándole que enviara este dinero a Canarias para el detenido allí.

Previo autorización del director general de Seguridad de Madrid, y de acuerdo con el gobernador general Agustín, el jefe de Policía de Barcelona, señor Aguas, se dio a tres agentes salieron para Asturias llevándose a Onofre García con el fin de completar allí este interesante servicio

**Otro incendio sospechoso**

La víspera de su detención ocurrió un nuevo incendio en la frutería, y un guardia de Asalto que penetró para colaborar en la extinción encontró una botella rota y cinco intactas conteniendo líquidos inflamables. Se le había hecho comprender al detenido ante el juez, pero con el falso nombre de Antonio Pérez Fernández, y con el prestigio de modesto industrial al que se intenta perjudicar por algún competidor poco escrupuloso, pudo discurrir diciendo que se trataba de un sabotaje.

En Barcelona confeso ante la Policía haber intervenido en la revolución de La Felguera y en el reparto de dinero por el robo de las cajas de Duro Feinberguer. A él, como a otros cinco compañeros, los correspondieron dos mil pesetas a cada uno. Es de notar que pocos días después de ser detenido, y trasladado a Barcelona, se descubrió en Zaragoza un depósito de armas, municiones y explosivos escondidos dentro de las cajas que transportaban frutas.

En cuanto al refugiado en Barcelona, que vivía en la calle de Pi Ferrer, 89, torre, usando el nombre de Andrés Martín Santa Cruz, su nombre verdadero es Timoteo López Domínguez y como su compañero, había estado muchas veces en La Felguera. En su poder se encontraron 11.000 pesetas en billetes de a 100, como los ocupados a Onofre. Dijo que dicho dinero era de éste, que se entregó, habiendo recibido recientemente 10.000 pesetas de una mujer que hizo un viaje a Barcelona exclusivamente para eso, encarrándole que enviara este dinero a Canarias para el detenido allí.

Previo autorización del director general de Seguridad de Madrid, y de acuerdo con el gobernador general Agustín, el jefe de Policía de Barcelona, señor Aguas, se dio a tres agentes salieron para Asturias llevándose a Onofre García con el fin de completar allí este interesante servicio

**Otro incendio sospechoso**

La víspera de su detención ocurrió un nuevo incendio en la frutería, y un guardia de Asalto que penetró para colaborar en la extinción encontró una botella rota y cinco intactas conteniendo líquidos inflamables. Se le había hecho comprender al detenido ante el juez, pero con el falso nombre de Antonio Pérez Fernández, y con el prestigio de modesto industrial al que se intenta perjudicar por algún competidor poco escrupuloso, pudo discurrir diciendo que se trataba de un sabotaje.

En Barcelona confeso ante la Policía haber intervenido en la revolución de La Felguera y en el reparto de dinero por el robo de las cajas de Duro Feinberguer. A él, como a otros cinco compañeros, los correspondieron dos mil pesetas a cada uno. Es de notar que pocos días después de ser detenido, y trasladado a Barcelona, se descubrió en Zaragoza un depósito de armas, municiones y explosivos escondidos dentro de las cajas que transportaban frutas.

En cuanto al refugiado en Barcelona, que vivía en la calle de Pi Ferrer, 89, torre, usando el nombre de Andrés Martín Santa Cruz, su nombre verdadero es Timoteo López Domínguez y como su compañero, había estado muchas veces en La Felguera. En su poder se encontraron 11.000 pesetas en billetes de a 100, como los ocupados a Onofre. Dijo que dicho dinero era de éste, que se entregó, habiendo recibido recientemente 10.000 pesetas de una mujer que hizo un viaje a Barcelona exclusivamente para eso, encarrándole que enviara este dinero a Canarias para el detenido allí.

Previo autorización del director general de Seguridad de Madrid, y de acuerdo con el gobernador general Agustín, el jefe de Policía de Barcelona, señor Aguas, se dio a tres agentes salieron para Asturias llevándose a Onofre García con el fin de completar allí este interesante servicio

**Otro incendio sospechoso**

La víspera de su detención ocurrió un nuevo incendio en la frutería, y un guardia de Asalto que penetró para colaborar en la extinción encontró una botella rota y cinco intactas conteniendo líquidos inflamables. Se le había hecho comprender al detenido ante el juez, pero con el falso nombre de Antonio Pérez Fernández, y con el prestigio de modesto industrial al que se intenta perjudicar por algún competidor poco escrupuloso, pudo discurrir diciendo que se trataba de un sabotaje.

En Barcelona confeso ante la Policía haber intervenido en la revolución de La Felguera y en el reparto de dinero por el robo de las cajas de Duro Feinberguer. A él, como a otros cinco compañeros, los correspondieron dos mil pesetas a cada uno. Es de notar que pocos días después de ser detenido, y trasladado a Barcelona, se descubrió en Zaragoza un depósito de armas, municiones y explosivos escondidos dentro de las cajas que transportaban frutas.

En cuanto al refugiado en Barcelona, que vivía en la calle de Pi Ferrer, 89, torre, usando el nombre de Andrés Martín Santa Cruz, su nombre verdadero es Timoteo López Domínguez y como su compañero, había estado muchas veces en La Felguera. En su poder se encontraron 11.000 pesetas en billetes de a 100, como los ocupados a Onofre. Dijo que dicho dinero era de éste, que se entregó, habiendo recibido recientemente 10.000 pesetas de una mujer que hizo un viaje a Barcelona exclusivamente para eso, encarrándole que enviara este dinero a Canarias para el detenido allí.

Previo autorización del director general de Seguridad de Madrid, y de acuerdo con el gobernador general Agustín, el jefe de Policía de Barcelona, señor Aguas, se dio a tres agentes salieron para Asturias llevándose a Onofre García con el fin de completar allí este interesante servicio

**Otro incendio sospechoso**

La víspera de su detención ocurrió un nuevo incendio en la frutería, y un guardia de Asalto que penetró para colaborar en la extinción encontró una botella rota y cinco intactas conteniendo líquidos inflamables. Se le había hecho comprender al detenido ante el juez, pero con el falso nombre de Antonio Pérez Fernández, y con el prestigio de modesto industrial al que se intenta perjudicar por algún competidor poco escrupuloso, pudo discurrir diciendo que se trataba de un sabotaje.

En Barcelona confeso ante la Policía haber intervenido en la revolución de La Felguera y en el reparto de dinero por el robo de las cajas de Duro Feinberguer. A él, como a otros cinco compañeros, los correspondieron dos mil pesetas a cada uno. Es de notar que pocos días después de ser detenido, y trasladado a Barcelona, se descubrió en Zaragoza un depósito de armas, municiones y explosivos escondidos dentro de las cajas que transportaban frutas.

En cuanto al refugiado en Barcelona, que vivía en la calle de Pi Ferrer, 89, torre, usando el nombre de Andrés Martín Santa Cruz, su nombre verdadero es Timoteo López Domínguez y como su compañero, había estado muchas veces en La Felguera. En su poder se encontraron 11.000 pesetas en billetes de a 100, como los ocupados a Onofre. Dijo que dicho dinero era de éste, que se entregó, habiendo recibido recientemente 10.000 pesetas de una mujer que hizo un viaje a Barcelona exclusivamente para eso, encarrándole que enviara este dinero a Canarias para el detenido allí.

Previo autorización del director general de Seguridad de Madrid, y de acuerdo con el gobernador general Agustín, el jefe de Policía de Barcelona, señor Aguas, se dio a tres agentes salieron para Asturias llevándose a Onofre García con el fin de completar allí este interesante servicio

**Otro incendio sospechoso**

La víspera de su detención ocurrió un nuevo incendio en la frutería, y un guardia de Asalto que penetró para colaborar en la extinción encontró una botella rota y cinco intactas conteniendo líquidos inflamables. Se le había hecho comprender al detenido ante el juez, pero con el falso nombre de Antonio Pérez Fernández, y con el prestigio de modesto industrial al que se intenta perjudicar por algún competidor poco escrupuloso, pudo discurrir diciendo que se trataba de un sabotaje.

En Barcelona confeso ante la Policía haber intervenido en la revolución de La Felguera y en el reparto de dinero por el robo de las cajas de Duro Feinberguer. A él, como a otros cinco compañeros, los correspondieron dos mil pesetas a cada uno. Es de notar que pocos días después de ser detenido, y trasladado a Barcelona, se descubrió en Zaragoza un depósito de armas, municiones y explosivos escondidos dentro de las cajas que transportaban frutas.

En cuanto al refugiado en Barcelona, que vivía en la calle de Pi Ferrer, 89, torre, usando el nombre de Andrés Martín Santa Cruz, su nombre verdadero es Timoteo López Domínguez y como su compañero, había estado muchas veces en La Felguera. En su poder se encontraron 11.000 pesetas en billetes de a 100, como los ocupados a Onofre. Dijo que dicho dinero era de éste, que se entregó, habiendo recibido recientemente 10.000 pesetas de una mujer que hizo un viaje a Barcelona exclusivamente para eso, encarrándole que enviara este dinero a Canarias para el detenido allí.

Previo autorización del director general de Seguridad de Madrid, y de acuerdo con el gobernador general Agustín, el jefe de Policía de Barcelona, señor Aguas, se dio a tres agentes salieron para Asturias llevándose a Onofre García con el fin de completar allí este interesante servicio

**Otro incendio sospechoso**

La víspera de su detención ocurrió un nuevo incendio en la frutería, y un guardia de Asalto que penetró para colaborar en la extinción encontró una botella rota y cinco intactas conteniendo líquidos inflamables. Se le había hecho comprender al detenido ante el juez, pero con el falso nombre de Antonio Pérez Fernández, y con el prestigio de modesto industrial al que se intenta perjudicar por algún competidor poco escrupuloso, pudo discurrir diciendo que se trataba de un sabotaje.

En Barcelona confeso ante la Policía haber intervenido en la revolución de La Felguera y en el reparto de dinero por el robo de las cajas de Duro Feinberguer. A él, como a otros cinco compañeros, los correspondieron dos mil pesetas a cada uno. Es de notar que pocos días después de ser detenido, y trasladado a Barcelona, se descubrió en Zaragoza un depósito de armas, municiones y explosivos escondidos dentro de las cajas que transportaban frutas.

En cuanto al refugiado en Barcelona, que vivía en la calle de Pi Ferrer, 89, torre, usando el nombre de Andrés Martín Santa Cruz, su nombre verdadero es Timoteo López Domínguez y como su compañero, había estado muchas veces en La Felguera. En su poder se encontraron 11.000 pesetas en billetes de a 100, como los ocupados a Onofre. Dijo que dicho dinero era de éste, que se entregó, habiendo recibido recientemente 10.000 pesetas de una mujer que hizo un viaje a Barcelona exclusivamente para eso, encarrándole que enviara este dinero a Canarias para el detenido allí.

Previo autorización del director general de Seguridad de Madrid, y de acuerdo con el gobernador general Agustín, el jefe de Policía de Barcelona, señor Aguas, se dio a tres agentes salieron para Asturias llevándose a Onofre García con el fin de completar allí este interesante servicio

**Otro incendio sospechoso**

La víspera de su detención ocurrió un nuevo incendio en la frutería, y un guardia de Asalto que penetró para colaborar en la extinción encontró una botella rota y cinco intactas conteniendo líquidos inflamables. Se le había hecho comprender al detenido ante el juez, pero con el falso nombre de Antonio Pérez Fernández, y con el prestigio de modesto industrial al que se intenta perjudicar por algún competidor poco escrupuloso, pudo discurrir diciendo que se trataba de un sabotaje.

En Barcelona confeso ante la Policía haber intervenido en la revolución de La Felguera y en el reparto de dinero por el robo de las cajas de Duro Feinberguer. A él, como a otros cinco compañeros, los correspondieron dos mil pesetas a cada uno. Es de notar que pocos días después de ser detenido, y trasladado a Barcelona, se descubrió en Zaragoza un depósito de armas, municiones y explosivos escondidos dentro de las cajas que transportaban frutas.

En cuanto al refugiado en Barcelona, que vivía en la calle de Pi Ferrer, 89, torre, usando el nombre de Andrés Martín Santa Cruz, su nombre verdadero es Timoteo López Domínguez y como su compañero, había estado muchas veces en La Felguera. En su poder se encontraron 11.000 pesetas en billetes de a 100, como los ocupados a Onofre. Dijo que dicho dinero era de éste, que se entregó, habiendo recibido recientemente 10.000 pesetas de una mujer que hizo un viaje a Barcelona exclusivamente para eso, encarrándole que enviara este dinero a Canarias para el detenido allí.

Previo autorización del director general de Seguridad de Madrid, y de acuerdo con el gobernador general Agustín, el jefe de Policía de Barcelona, señor Aguas, se dio a tres agentes salieron para Asturias llevándose a Onofre García con el fin de completar allí este interesante servicio

**Otro incendio sospechoso**

La víspera de su detención ocurrió un nuevo incendio en la frutería, y un guardia de Asalto que penetró para colaborar en la extinción encontró una botella rota y cinco intactas conteniendo líquidos inflamables. Se le había hecho comprender al detenido ante el juez, pero con el falso nombre de Antonio Pérez Fernández, y con el prestigio de modesto industrial al que se intenta perjudicar por algún competidor poco escrupuloso, pudo discurrir diciendo que se trataba de un sabotaje.

En Barcelona confeso ante la Policía haber intervenido en la revolución de La Felguera y en el reparto de dinero por el robo de las cajas de Duro Feinberguer. A él, como a otros cinco compañeros, los correspondieron dos mil pesetas a cada uno. Es de notar que pocos días después de ser detenido, y trasladado a Barcelona, se descubrió en Zaragoza un depósito de armas, municiones y explosivos escondidos dentro de las cajas que transportaban frutas.

En cuanto al refugiado en Barcelona, que vivía en la calle de Pi Ferrer, 89, torre, usando el nombre de Andrés Martín Santa Cruz, su nombre verdadero es Timoteo López Domínguez y como su compañero, había estado muchas veces en La Felguera. En su poder se encontraron 11.000 pesetas en billetes de a 100, como los ocupados a Onofre. Dijo que dicho dinero era de éste, que se entregó, habiendo recibido recientemente 10.000 pesetas de una mujer que hizo un viaje a Barcelona exclusivamente para eso, encarrándole que enviara este dinero a Canarias para el detenido allí.

Previo autorización del director general de Seguridad de Madrid, y de acuerdo con el gobernador general Agustín, el jefe de Policía de Barcelona, señor Aguas, se dio a tres agentes salieron para Asturias llevándose a Onofre García con el fin de completar allí este interesante servicio

**Otro incendio sospechoso**

La víspera de su detención ocurrió un nuevo incendio en la frutería, y un guardia de Asalto que penetró para colaborar en la extinción encontró una botella rota y cinco intactas conteniendo líquidos inflamables. Se le había hecho comprender al detenido ante el juez, pero con el falso nombre de Antonio Pérez Fernández, y con el prestigio de modesto industrial al que se intenta perjudicar por algún competidor poco escrupuloso, pudo discurrir diciendo que se trataba de un sabotaje.

En Barcelona confeso ante la Policía haber intervenido en la revolución de La Felguera y en el reparto de dinero por el robo de las cajas de Duro Feinberguer. A él, como a otros cinco compañeros, los correspondieron dos mil pesetas a cada uno. Es de notar que pocos días después de ser detenido, y trasladado a Barcelona, se descubrió en Zaragoza un depósito de armas, municiones y explosivos escondidos dentro de las cajas que transportaban frutas.

En cuanto al refugiado en Barcelona, que vivía en la calle de Pi Ferrer, 89, torre, usando el nombre de Andrés Martín Santa Cruz, su nombre verdadero es Timoteo López Domínguez y como su compañero, había estado muchas veces en La Felguera. En su poder se encontraron 11.000 pesetas en billetes de a 100, como los ocupados a Onofre. Dijo que dicho dinero era de éste, que se entregó, habiendo recibido recientemente 10.000 pesetas de una mujer que hizo un viaje a Barcelona exclusivamente para eso, encarrándole que enviara este dinero a Canarias para el detenido allí.

Previo autorización del director general de Seguridad de Madrid, y de acuerdo con el gobernador general Agustín, el jefe de Policía de Barcelona, señor Aguas, se dio a tres agentes salieron para Asturias llevándose a Onofre García con el fin de completar allí este interesante servicio

**Otro incendio sospechoso**

La víspera de su detención ocurrió un nuevo incendio en la frutería, y un guardia de Asalto que penetró para colaborar en la extinción encontró una botella rota y cinco intactas conteniendo líquidos inflamables. Se le había hecho comprender al detenido ante el juez, pero con el falso nombre de Antonio Pérez Fernández, y con el prestigio de modesto industrial al que se intenta perjudicar por algún competidor poco escrupuloso, pudo discurrir diciendo que se trataba de un sabotaje.

En Barcelona confeso ante la Policía haber intervenido en la revolución de La Felguera y en el reparto de dinero por el robo de las cajas de Duro Feinberguer. A él, como a otros cinco compañeros, los correspondieron dos mil pesetas a cada uno. Es de notar que pocos días después de ser detenido, y trasladado a Barcelona, se descubrió en Zaragoza un depósito de armas, municiones y explosivos escondidos dentro de las cajas que transportaban frutas.

En cuanto al refugiado en Barcelona, que vivía en la calle de Pi Ferrer, 89, torre, usando el nombre de Andrés Martín Santa Cruz, su nombre verdadero es Timoteo López Domínguez y como su compañero, había estado muchas veces en La Felguera. En su poder se encontraron 11.000 pesetas en billetes de a 100, como los ocupados a Onofre. Dijo que dicho dinero era de éste, que se entregó, habiendo recibido recientemente 10.000 pesetas de una mujer que hizo un viaje a Barcelona exclusivamente para eso, encarrándole que enviara este dinero a Canarias para el detenido allí.

Previo autorización del director general de Seguridad de Madrid, y de acuerdo con el gobernador general Agustín, el jefe de Policía de Barcelona, señor Aguas, se dio a tres agentes salieron para Asturias llevándose a Onofre García con el fin de completar allí este interesante servicio

### LA C. E. D. A. ANTE LOS PROBLEMAS DEL MAGISTERIO

#### Confidencia de la señorita Bohigas en Acción Popular

Ayer pronunció su anunciada conferencia en Acción Popular la señorita Bohigas, diputada a Cortes por León. Numeroso público llenaba el salón de actos y las dependencias aledañas.

Presentó la oradora el secretario de la Comisión Técnica de Acción Popular, señor Llano de la Vega. La señorita Bohigas, que al hacer uso de la palabra fué saludada con grandes aplausos, empieza diciendo que el tema que va a desarrollar, "La CEDA ante los problemas del Magisterio", es la principal preocupación de su vida.

Hace historia de lo que en este orden significa la CEDA, que no es sino la rectificación de una política que se ha impuesto de derechas, ocasionando con su actuación un grave perjuicio en materia de Instrucción pública y enseñanza. Como Asociación de carácter confesional su actuación en la enseñanza debe estar encuadrada dentro de la confesionalidad. Analiza minuciosamente la figura del niño y el medio en que el niño vive.

En este orden de cosas la CEDA estima que lo fundamental es la salvación del hombre. Además, no hay posibilidad de cultura si ésta no tiene como base de gravedad la salvación del hombre. Estudia cómo el niño desde que empieza a moverse está sometido al medio ambiente de una cultura. Hay que establecer para llegar al perfeccionamiento de la jerarquía y ejercer una autoridad para formar en el niño su personalidad, puesto que el que sabe dominarse es más libre que el que está sujeto a bajas pasiones. Afirma que para los católicos en la enseñanza del niño deben tenerse en cuenta y por este orden tres cosas: La Iglesia, la Familia y el Estado.

Estudia la formación del maestro como medio que influye definitivamente en la educación del niño. Formación del maestro abarcando en sus dos aspectos: primero, escuela normal; segundo, instrucción. Habla a continuación de las aspiraciones legítimas del Magisterio y cómo éstas pueden ser atendidas dentro del programa de la C. E. D. A. como medio que influye definitivamente en la educación del niño. Formación del maestro abarcando en sus dos aspectos: primero, escuela normal; segundo, instrucción. Habla a continuación de las aspiraciones legítimas del Magisterio y cómo éstas pueden ser atendidas dentro del programa de la C. E. D. A. como medio que influye definitivamente en la educación del niño. Formación del maestro abarcando en sus dos aspectos: primero, escuela normal; segundo, instrucción.

### Discurso de Goicoechea en Zaragoza

#### EL FISCAL PIDE TREINTA AÑOS E INDEMNIZACION

ZARAGOZA, 24.—En el domicilio de Renovación Española ha dado su anunciada conferencia don Antonio Goicoechea.

No voy a pronunciar—dice—un discurso político, sino a hacer análisis de un programa. En estos momentos, lo grave en España no es que la revolución atascada, sino que se le ofrece poca resistencia. Hay una izquierda socialista difrazada de republicana; un partido radical de izquierda difrazado de conservador y un partido de derechas, de cuya buena fe y rectitud no se puede dudar, difrazado de republicano en bien de España, según él cree.

Dice que la unidad religiosa no puede significar opresión para quienes no sean católicos; pero sí que las leyes estén impregnadas del sentimiento religioso de los españoles.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado han de ser sobre la base de libertad absoluta, económica y espiritual de aquélla.

Haba después de la unidad política, que ha de llevar consigo la desaparición del sistema democrático, de los partidos de sufragio inorgánico. Al tratar de la unidad social dice que sin armonía de clases no hay grandeza nacional. Un partido que, inspirado en las doctrinas de Marx dice que los trabajadores no tienen patria, no tiene derecho a una existencia legal.

Se refiere a la unidad del pensamiento para conseguir la grandeza nacional. España no está interesada en el conflicto italoetíope, y no se puede ver impulsada a la lucha en Europa por pactos de la Sociedad de Naciones. España se dibuja un ideal nacional, que es el de que España llegue a ser guardadora de la libertad del Estraicho de Gibraltar, como dijeron los Reyes Católicos.

Finalmente habla de la unión de las derechas. España ha de salvarse por dicha unión. Las otras ramas de la derecha española se lamentan de nuevas censuras. Yo respeto a esos hombres, cuya altura de ideales y rectitud de conducta no discuto; pero creo que la táctica de mezclarse con el enemigo y llegar hasta a colaborar con él es una calamidad que ha caído sobre España.

El señor Goicoechea fué muy aplaudido.

Después se celebró un banquete en su honor. Pronunciaron discursos los señores Heredia, Sierra-Pomares, marqués de la Eliseda, Mautru y la señorita Bohigas. Finalmente, habló el señor Goicoechea para agradecer el homenaje.

### Mañana la vista contra Largo Caballero

#### EL FISCAL PIDE TREINTA AÑOS E INDEMNIZACION

Mañana comenzará en la Sala segunda del Tribunal Supremo la vista de la causa instruida contra el señor Largo Caballero por su participación en los sucesos revolucionarios de octubre. El sumario es poco extenso; no llega a los 500 folios. En él figura el siguiente telegrama, que era la señal convenida para comenzar el movimiento: «Málaga, Humberto Herrero, Estrella, 9 y 11. Remita aparato sets lámparas. Antonio.»

Conclusiones del fiscal

Terminada la prueba del plenario, el fiscal de la República formuló sus conclusiones provisionales en los siguientes términos:

1.º Con pretexto de que al resolverse en octubre de 1934 la crisis política planteada habían entrado a formar parte del Gobierno de la República tres ministros pertenecientes al partido de Acción Popular, varios elementos políticos y sindicales de extrema orientación izquierdista realizaron en diversos puntos del territorio nacional y con actividad relacionada y conjunta, un movimiento colectivo de insurrección armada contra el Gobierno legítimo, al que, juntamente con las demás instituciones, pretendieron por tales medios violentos derrocar.

2.º Los hechos relatados en la conclusión anterior constituyen un delito de rebelión militar, definido en el artículo 237 del Código de Justicia castrense y castigado por la circunstancia cuarta de dicho artículo.

3.º Es responsable criminal y civilmente de dicho delito en el concepto que señala el número segundo del artículo 238 del Código citado, el procesado señor Largo Caballero.

4.º No son de estimar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

5.º Ha incurrido el acusado en la pena de treinta años de reclusión mayor y civil, en cuanto constituye un delito de rebelión militar, definido en el artículo 237 del Código de Justicia castrense y castigado por la circunstancia cuarta de dicho artículo.

6.º La responsabilidad civil tan sólo aparece liquidada debidamente en los autos en cuanto puede considerarse como directamente causada por el delito en relación con los edificios públicos a que se refiere la comunicación del folio 47. La suma a satisfacer es de 1.402.677 pesetas. Debe estimarse también como indemnizable, como consecuencia directa del delito la suma, no liquidada, a que se elevan las cantidades que el Estado tenga que satisfacer a las familias de los muertos y a los heridos pertenecientes a las fuerzas del Ejército, Guardia civil, Caballeros, Seguridad y Asalto.

Mas como es notorio que en otros procesos han sido condenados como responsables del mismo delito de rebelión militar personas que se señalaron expresamente la cuota que de la cantidad liquidada antes dicha y de la liquidada mencionada, que debe determinarse en la ejecución de la sentencia, debe responder el señor Largo Caballero en una séptima parte, sin perjuicio de la responsabilidad total a que solidaria y subsidiariamente debe ser condenado, según el artículo 109 del Código penal común.

Las pruebas propuestas

Para su práctica en el acto del juicio oral, propone este ministerio los siguientes medios de prueba:

1.º Declaración de cada uno de los testigos sumariales comprendidos en la adjunta lista.

2.º Lectura de los libros acompañados a la causa, «Discursos a los trabajadores» y «Actas de las sesiones celebradas por el XVII Congreso ordinario, verificado en el teatro Fuencaerral de Madrid en el mes de octubre de 1932», y los documentos y actuaciones que obran en el sumario a los folios 1, 9, 10 a 33, 34, 37 a 43, 46, 47, 49 a 117, 125 a 127, 136 a 139, 143 a 146, 148, 150 a 151, 152, 154, 164, 173 a 180, 183 a 193, 195, 203 a 206, 212 a 220, 221, 300 a 313, 323, 330, 335 a 337, 339, 340, 344 a 346, 351, 373 a 382, 391, 397, 400 y 402.

3.º Se pide a la Sala que, teniendo por evacuado el trámite de calificación, que sirva admitir las pruebas propuestas.

Madrid, 26 de julio de 1935.—Lorenzo Galardo.

Lista de testigos que propone este ministerio y que deberán ser citados de oficio: don Máximo Moreno, don Ignacio López Muñoz, don Antonio Huertas Torres, don Luis Dorado Ríos, don Arturo Vargas Rivero, don Manuel Aparicio Torres, don Ramón del Castillo Francia, don Ricardo Albarán González, don José Martínez Huarre y Avirio, don Enrique Sánchez Méndez, don José Quintanero Rubio, don Manuel Mesa López, don Carlos Muñoz Rocatalada, don Jesús Ridrejo Ruiz-Zorrilla, don Miguel Barralera Torres, don Andrés Escudérotro Motro, don Juan de Dios Torres, don Juan Ponce Lope, don José López Rosas, don Tiburcio Egur Lopezguti, don Federico Lafín, don Juan Antonio Gárcera García, don Juan Manuel Menéndez Vinaola, señorita Concepción Largo Calvo.

Madrid, fecha anterior.—Lorenzo Galardo.

Los organismos que en otras provincias realizaron el movimiento insurgente y conviniendo con los representantes de uno de aquellos organismos la fórmula telegráfica que había de señalar, como en efecto señaló el comienzo de la revolución, habiéndose, desde que ésta se inició, ocultado a los agentes de Policía que le prestaban servicio de protección y siendo detenido el día 13 de octubre en su domicilio.

La responsabilidad y la pena

2.º Los hechos relatados en la conclusión anterior constituyen un delito de rebelión militar, definido en el artículo 237 del Código de Justicia castrense y castigado por la circunstancia cuarta de dicho artículo.

3.º Es responsable criminal y civilmente de dicho delito en el concepto que señala el número segundo del artículo 238 del Código citado, el procesado señor Largo Caballero.

4.º No son de estimar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

5.º Ha incurrido el acusado en la pena de treinta años de reclusión mayor y civil, en cuanto constituye un delito de rebelión militar, definido en el artículo 237 del Código de Justicia castrense y castigado por la circunstancia cuarta de dicho artículo.

6.º La responsabilidad civil tan sólo aparece liquidada debidamente en los autos en cuanto puede considerarse como directamente causada por el delito en relación con los edificios públicos a que se refiere la comunicación del folio 47. La suma a satisfacer es de 1.402.677 pesetas. Debe estimarse también como indemnizable, como consecuencia directa del delito la suma, no liquidada, a que se elevan las cantidades que el Estado tenga que satisfacer a las familias de los muertos y a los heridos pertenecientes a las fuerzas del Ejército, Guardia civil, Caballeros, Seguridad y Asalto.

Mas como es notorio que en otros procesos han sido condenados como responsables del mismo delito de rebelión militar personas que se señalaron expresamente la cuota que de la cantidad liquidada antes dicha y de la liquidada mencionada, que debe determinarse en la ejecución de la sentencia, debe responder el señor Largo Caballero en una séptima parte, sin perjuicio de la responsabilidad total a que solidaria y subsidiariamente debe ser condenado, según el artículo 109 del Código penal común.

Las pruebas propuestas

Para su práctica en el acto del juicio oral, propone este ministerio los siguientes medios de prueba:

1.º Declaración de cada uno de los testigos sumariales comprendidos en la adjunta lista.

2.º Lectura de los libros acompañados a la causa, «Discursos a los trabajadores» y «Actas de las sesiones celebradas por el XVII Congreso ordinario, verificado en el teatro Fuencaerral de Madrid en el mes de octubre de 1932», y los documentos y actuaciones que obran en el sumario a los folios 1, 9, 10 a 33, 34, 37 a 43, 46, 47, 49 a 117, 125 a 127, 136 a 139, 143 a 146, 148, 150 a 151, 152, 154, 164, 173 a 180, 183 a 193, 195, 203 a 206, 212 a 220, 221, 300 a 313, 323, 330, 335 a 337, 339, 340, 344 a 346, 351, 373 a 382, 391, 397, 400 y 402.

3.º Se pide a la Sala que, teniendo por evacuado el trámite de calificación, que sirva admitir las pruebas propuestas.

Madrid, 26 de julio de 1935.—Lorenzo Galardo.

Lista de testigos que propone este ministerio y que deberán ser citados de oficio: don Máximo Moreno, don Ignacio López Muñoz, don Antonio Huertas Torres, don Luis Dorado Ríos, don Arturo Vargas Rivero, don Manuel Aparicio Torres, don Ramón del Castillo Francia, don Ricardo Albarán González, don José Martínez Huarre y Avirio, don Enrique Sánchez Méndez, don José Quintanero Rubio, don Manuel Mesa López, don Carlos Muñoz Rocatalada, don Jesús Ridrejo Ruiz-Zorrilla, don Miguel Barralera Torres, don Andrés Escudérotro Motro, don Juan de Dios Torres, don Juan Ponce Lope, don José López Rosas, don Tiburcio Egur Lopezguti, don Federico Lafín, don Juan Antonio Gárcera García, don Juan Manuel Menéndez Vinaola, señorita Concepción Largo Calvo.

Madrid, fecha anterior.—Lorenzo Galardo.

La indemnización

2.º Los hechos relatados en la conclusión anterior constituyen un delito de rebelión militar, definido en el artículo 237 del Código de Justicia castrense y castigado por la circunstancia cuarta de dicho artículo.

3.º Es responsable criminal y civilmente de dicho delito en el concepto que señala el número segundo del artículo 238 del Código citado, el procesado señor Largo Caballero.

4.º No son de estimar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

5.º Ha incurrido el acusado en la pena de treinta años de reclusión mayor y civil, en cuanto constituye un delito de rebelión militar, definido en el artículo 237 del Código de Justicia castrense y castigado por la circunstancia cuarta de dicho artículo.

6.º La responsabilidad civil tan sólo aparece liquidada debidamente en los autos en cuanto puede considerarse como directamente causada por el delito en relación con los edificios públicos a que se refiere la comunicación del folio 47. La suma a satisfacer es de 1.402.677 pesetas. Debe estimarse también como indemnizable, como consecuencia directa del delito la suma, no liquidada, a que se elevan las cantidades que el Estado tenga que satisfacer a las familias de los muertos y a los heridos pertenecientes a las fuerzas del Ejército, Guardia civil, Caballeros, Seguridad y Asalto.

Mas como es notorio que en otros procesos han sido condenados como responsables del mismo delito de rebelión militar personas que se señalaron expresamente la cuota que de la cantidad liquidada antes dicha y de la liquidada mencionada, que debe determinarse en la ejecución de la sentencia, debe responder el señor Largo Caballero en una séptima parte, sin perjuicio de la responsabilidad total a que solidaria y subsidiariamente debe ser condenado, según el artículo 109 del Código penal común.

Las pruebas propuestas

Para su práctica en el acto del juicio oral, propone este ministerio los siguientes medios de prueba:

1.º Declaración de cada uno de los testigos sumariales comprendidos en la adjunta lista.

2.º Lectura de los libros acompañados a la causa, «Discursos a los trabajadores» y «Actas de las sesiones celebradas por el XVII Congreso ordinario, verificado en el teatro Fuencaerral de Madrid en el mes de octubre de 1932», y los documentos y actuaciones que obran en el sumario a los folios 1, 9, 10 a 33, 34, 37 a 43, 46, 47, 49 a 117, 125 a 127, 136 a 139, 143 a 146, 148, 150 a 151, 152, 154, 164, 173 a 180, 183 a 193, 195, 203 a 206, 212 a 220, 221, 300 a 313, 323, 330, 335 a 337, 339, 340, 344 a 346, 351, 373 a 382, 391, 397, 400 y 402.

3.º Se pide a la Sala que, teniendo por evacuado el trámite de calificación, que sirva admitir las pruebas propuestas.

Madrid, 26 de julio de 1935.—Lorenzo Galardo.

Lista de testigos que propone este ministerio y que deberán ser citados de oficio: don Máximo Moreno, don Ignacio López Muñoz, don Antonio Huertas Torres, don Luis Dorado Ríos, don Arturo Vargas Rivero, don Manuel Aparicio Torres, don Ramón del Castillo Francia, don Ricardo Albarán González, don José Martínez Huarre y Avirio, don Enrique Sánchez Méndez, don José Quintanero Rubio, don Manuel Mesa López, don Carlos Muñoz Rocatalada, don Jesús Ridrejo Ruiz-Zorrilla, don Miguel Barralera Torres, don Andrés Escudérotro Motro, don Juan de Dios Torres, don Juan Ponce Lope, don José López Rosas, don Tiburcio Egur Lopezguti, don Federico Lafín, don Juan Antonio Gárcera García, don Juan Manuel Menéndez Vinaola, señorita Concepción Largo Calvo.

Madrid, fecha anterior.—Lorenzo Galardo.

La indemnización

2.º Los hechos relatados en la conclusión anterior constituyen un delito de rebelión militar, definido en el artículo 237 del Código de Justicia castrense y castigado por la circunstancia cuarta de dicho artículo.

3.º Es responsable criminal y civilmente de dicho delito en el concepto que señala el número segundo del artículo 238 del Código citado, el procesado señor Largo Caballero.

4.º No son de estimar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

5.º Ha incurrido el acusado en la pena de treinta años de reclusión mayor y civil, en cuanto constituye un delito de rebelión militar, definido en el artículo 237 del Código de Justicia castrense y castigado por la circunstancia cuarta de dicho artículo.

6.º La responsabilidad civil tan sólo aparece liquidada debidamente en los autos en cuanto puede considerarse como directamente causada por el delito en relación con los edificios públicos a que se refiere la comunicación del folio 47. La suma a satisfacer es de 1.402.677 pesetas. Debe estimarse también como indemnizable, como consecuencia directa del delito la suma, no liquidada, a que se elevan las cantidades que el Estado tenga que satisfacer a las familias de los muertos y a los heridos pertenecientes a las fuerzas del Ejército, Guardia civil, Caballeros, Seguridad y Asalto.

Mas como es notorio que en otros procesos han sido condenados como responsables del mismo delito de rebelión militar personas que se señalaron expresamente la cuota que de la cantidad liquidada antes dicha y de la liquidada mencionada, que debe determinarse en la ejecución de la sentencia, debe responder el señor Largo Caballero en una séptima parte, sin perjuicio de la responsabilidad total a que solidaria y subsidiariamente debe ser condenado, según el artículo 109 del Código penal común.

Las pruebas propuestas

Para su práctica en el acto del juicio oral, propone este ministerio los siguientes medios de prueba:

1.º Declaración de cada uno de los testigos sumariales comprendidos en la adjunta lista.

2.º Lectura de los libros acompañados a la causa, «Discursos a los trabajadores» y «Actas de las sesiones celebradas por el XVII Congreso ordinario, verificado en el teatro Fuencaerral de Madrid en el mes de octubre de 1932», y los documentos y actuaciones que obran en el sumario a los folios 1, 9, 10 a 33, 34, 37 a 43, 46, 47, 49 a 117, 125 a 127, 136 a 139, 143 a 146, 148, 150 a 151, 152, 154, 164, 173 a 180, 183 a 193, 195, 203 a 206, 212 a 220, 221, 300 a 313, 323, 330, 335 a 337, 339, 340, 344

# Nueva entrevista del "Duce" con el embajador inglés

## ITALIA ESTUDIARA DE NUEVO SU ACTITUD FRENTE A LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

(Viene de primera plana)

El señor Hull manifestó, contestando a preguntas de los periodistas, que las ventas consideradas lo mismo que la exportación de otros productos de los Estados Unidos recientemente por él en la lista de "materias primas de guerra". El aludido no aparecía incluido en dicha lista, en la que figuraban materias tales como el petróleo, cobre, chatarra de hierro, acero, camiones, tractores, etcétera.—United Press.

### Más medidas restrictivas

WASHINGTON, 23.—Con objeto de evitar que Italia pueda proveerse de chatarra, el Shipping Board ha acordado que en adelante los barcos americanos viejos para la navegación, y en los cuales tenga el Board intereses financieros, no podrán ser vendidos a aquella nación.

El Board ha informado que, a pesar de haber vendido en los dos o tres buques para ser convertidos en chatarra, en la actualidad se ha impedido la venta de otro, después de la proclamación de la neutralidad norteamericana.

La Sección de Navegación del departamento de Comercio amenaza con retirar todo crédito a las líneas de navegación norteamericana que transporten material de guerra con destino a Italia. Parece que el ministerio ha retrasado la salida de varios navíos con cargamentos destinados a Italia y Abisinia.

A pesar de estas medidas de intimidación, las cifras de las exportaciones a Italia han aumentado en el curso del mes de octubre.

El departamento de Comercio ha anticipado un total de más de 19 millones de dólares a las Compañías de navegación. Se trata, en primer lugar, de créditos destinados a construcciones de nuevos barcos. Las Compañías de navegación deben además varios millones, anticipados para la compra de barcos en el curso de los años anteriores.

### Una gestión italiana

WASHINGTON, 23.—El embajador italiano ha visitado esta tarde al señor Hull, ministro de Negocios Extranjeros, con el que ha conversado acerca de la situación creada por el Gobierno americano en relación con la exportación de material de guerra con destino a Italia, situación que sería más tirante en las próximas semanas por la mayor presión que ejerce el Gobierno en los armadores y exportadores.

A pesar de que en relación con esta entrevista no se haya hecho ninguna declaración oficial, se sabe que el señor Hull se ha negado en absoluto a renunciar a la política seguida hasta ahora en relación con las exportaciones con destino a Italia.

### Trigo húngaro

VARSOVIA, 23.—Recientemente han sido embarcadas en Dantzig grandes cantidades de trigo con destino al puerto italiano de Civita Vecchia.

Parece que se trata, sobre todo, de trigo húngaro llegado en tránsito a Dantzig.

ROMA, 23.—El señor Mussolini recibió al embajador de Inglaterra, con quien conversó durante veinte minutos. El objeto de la entrevista es simplemente el mantener el contacto entre Roma y Londres y se considera con idéntica satisfacción en los círculos italianos como el de los británicos.

Aunque no se ha entablado negociación alguna ni se tiene intención de entablarla en un porvenir próximo, el contacto entre Italia y el extranjero continúa siendo mantenido voluntariamente.

Se hace notar a este propósito que la ruptura económica casi completa no la acarreado la ruptura diplomática y se aprovecha la ocasión para desmentir, y agrandar, las versiones que han circulado en el extranjero con motivo de la no participación de Italia en la Conferencia marítima.

En los círculos italianos se declara que la única razón que ha movido a Italia a no tomar parte en los trabajos de esta Conferencia es que no puede tener ninguna importancia para ella, puesto que las condiciones de trabajo a bordo de los navíos de comercio italiano están suficientemente reguladas por las propias leyes italianas.

La noticia de que Italia tiene el propósito de abandonar la Sociedad de Naciones si ésta influye en las sanciones al petróleo, hulla, hierro y acero, se considera en Roma como prematura. Sin embargo, es exacto que Italia propone examinar nuevamente la decisión creada por semejante situación.

El Comité de los Dieciocho; pero hasta ahora no se ha llegado a ninguna decisión concreta.

A propósito de las respuestas de los Estados sancionistas a la nota de protesta italiana, se declara que dichas respuestas no han sorprendido a nadie; pero se añade que se ha descuidado llamar la atención sobre uno de los pasajes esenciales de la nota italiana.

Hay que poner de relieve la diversidad de tono, contenido y forma de las respuestas de Inglaterra, Francia y Sudafrica.

za. No se puede, por lo tanto, hablar de un frente único de la S. de N. Después del fracaso del deseo colectivo de los ingleses de enviar una nota colectiva, no han conseguido tampoco enviar respuestas del mismo tono.

### Entrevistas en París

PARIS, 23.—El presidente del Consejo, señor Laval, ha recibido esta mañana al embajador de Italia. Por la tarde conferenció con el embajador de Inglaterra.

### La lucha contra las sanciones

ROMA, 23.—Continúa la «cruzada del oro». El «Giornale de Italia» dice que, imitando el ejemplo de los italianos de Berlín, los italianos residentes en Francia y otros países de Europa se han comprometido a entregar cada uno una lira diaria mientras duren las sanciones.

El príncipe de Piemonte, considerado como el árbitro de la elegancia de Italia, ha decidido no utilizar más que paños italianos para su vestuario.

El secretario del partido fascista, señor Starace, ha presidido una reunión, a la que han asistido los dirigentes de la organización «Dopolavoro».

En la reunión, y en nombre de los 2.500.000 afiliados de la organización, se aprobó una resolución en la que asegura que el empleo exclusivo de los productos nacionales, acordado por todos los trabajadores, constituye una obligación definitiva, incluso para el porvenir.

Todas las medallas de oro que los grupos deportivos del «Dopolavoro» han conquistado estos últimos años, han sido puestas a disposición de la Patria, depositándolas en el Banco Nacional.

### Los carburantes

ROMA, 23.—El Gobierno ha promulgado un decreto en virtud del cual se establece el empleo del alcohol como carburante. Los destiladores pondrán a disposición de los importadores o fabricantes de gasolina todo el alcohol de remolacha de la cosecha del 35-36. Esta cosecha, obligatoriamente, será mezclada con una parte de gasolina, bien importada o fabricada en Italia.

Hoy ha sido creado el impuesto sobre la venta del benzol, que es de 75 a 100 liras por quintal, según la calidad.

### Nombres suprimidos

ROMA, 23.—Los nombres de las ciudades de países sancionistas van a desaparecer de las calles de Roma.

Ayer la calle de Lieja, y hoy la de Bruselas, han recibido nuevos nombres.

### Tensión francoinglesa

PARIS, 23.—«L'Oeuvre» señala un nuevo nervosismo en las relaciones franco-británicas.

El periódico da cuenta de que, recientemente, el marqués Theodoli ha venido hace poco a París, donde ha celebrado entrevistas con personalidades muy influyentes, a las que ha sometido la cuestión de si el Ejército y la flota francesas aceptarían un llamamiento inglés de acuerdo con la obligación contraída el 26 de octubre para el caso en que los italianos atacaran un navío de guerra inglés.

El marqués ha dado cuenta al jefe del Gobierno italiano de la respuesta que se le ha dado a la pregunta. En vista de ello, el Gobierno italiano ha hecho notar a Londres que todavía existen numerosas divergencias entre Londres y París. Esta comunicación persigue evidentes fines. La finalidad de separar a Francia de Inglaterra. Resultado de tal maniobra es este nuevo nervosismo entre Londres y París. Desde hace algunos días los ingleses se preguntan si el compromiso contraído en virtud de la nota de 26 de octubre por los Estados Mayores inglés y francés sería aplicado virtualmente de la manera prevista.

El «Echo de Paris» declara especialmente que la aplicación de las sanciones causa en Francia un nervosismo creciente. Causa indignación tener que causar dificultades a una nación a la que siempre se ha considerado como nación amiga y aliada.

### Comentarios franceses

LONDRES, 23.—Los periódicos de la mañana comentan muy diversamente la respuesta británica a la nota de protesta italiana. La comparan con la respuesta francesa y hacen notar que el tono de ésta última es más amistoso y conciliador.

El «Daily Telegraph» dice especialmente: «La nota británica expresa la opinión de que la sentencia de Ginebra es definitiva. No hay ninguna base común entre los Gobiernos que dan conceptos diametralmente opuestos a sus obligaciones con la Sociedad de Naciones. La Gran Bretaña y los demás países han cumplido sus compromisos, mientras que Italia no los ha cumplido».

El colaborador diplomático del periódico dice que el señor Laval, paralelamente a sus esfuerzos para llegar a un acuerdo con Alemania, intenta crear relaciones cordiales con Italia. Pretende que Francia ha sido obligada por Inglaterra a participar en las sanciones y está decidido a perseverar en este camino. La nota inglesa deja entrever que el Gobierno francés no ha adoptado todavía medida alguna para la aplicación práctica de la ayuda mutua franco-británica en el Mediterráneo.

El «Daily Herald» interpreta también la nota francesa como una prueba de que Francia lamenta más profundamente la aplicación de sanciones contra Italia que los incumplimientos de esta última Potencia de sus obligaciones con la Sociedad de Naciones.

### Manifestaciones en Lieja

BRUSELAS, 23.—Según noticias publicadas en los periódicos, en la ciudad de Lieja se organizó una manifestación de estudiantes antisancionistas, la cual desfiló por delante del Consulado italiano, reclamando a Italia, y dirigiéndose al Consulado de Inglaterra, donde protestó contra las sanciones.

El grupo de estudiantes evitó por dos veces el encuentro con otros núcleos



La nueva Junta diocesana de Acción Católica de Barcelona, con el señor Obispo de la diócesis (Foto. Merletti.)

# Los estorbos del acuerdo francoespañol UN MILLON DE CASAS EN CUATRO AÑOS

## El Gobierno inglés atiende ahora a suprimir las viviendas insalubres

(Crónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 23.—El éxito más notable conseguido por el Gobierno nacional durante su anterior época de mando, fué, quizá, la campaña de construcción de viviendas desarrollada en aquellos cuatro años. Elocuentes han sido los cuatro carteles de propaganda electoral, en los que se celebra ese triunfo; el uno, en el que declaraba que se habían construido un millón de moradas, y el otro, representando una pobre madre abrazada a su hijo, bajo el epígrafe: «Nos trajeron de las casas insalubres al sol. Votad al Gobierno nacional».

Además de las medidas ya examinadas, fueron aprobadas por el Parlamento leyes relativas al hacinamiento de las personas en las casas de vecindad y al precio máximo de alquileres para las moradas de los obreros. No es sorprendente, por tanto, que después de haber conseguido estos resultados tan halagüeños que el Gobierno nacional proclama con orgullo desde sus carteleras.—MERRY DEL VAL.

Es natural que esta campaña tardé varios lustros en realizarse totalmente, pero ya en el término de dos años han mejorado de vivienda 240.000 personas, mayor número que el total de los cincuenta y ocho años precedentes. Los ensayos familiares son recogidos por la mañana temprano por los empleados del Ayuntamiento, quienes los transportan a las estaciones de fumigación. En éstas permanecen los muebles durante doce horas y sólo entonces son trasladados a las modernas y nuevas viviendas.

Los estorbos del acuerdo francoespañol. El primer grupo es la verdadera dificultad. Hemos tropezado en nuestras investigaciones con tres grupos principales. Uno de ellos argelino, otro suramericano y otro palestinese. Los argelinos son los que pueden tener más razón y, desde luego, los que tienen más injuria. Se comprende que se preocupen y que pidan, porque son franceses. Su fuerza está, principalmente, en el Parlamento y en la Administración. También en grandes grupos financieros y en asociaciones agrícolas y comerciales francesas. El grupo de los suramericanos lo constituyen representantes comerciales de casas exportadoras de aquellos países, de Brasil principalmente.

Estos representantes no son siempre franceses. Hasta puede decirse que casi nunca lo son. Tampoco es frecuente que sean suramericanos auténticos. Son, por lo general, gentes de Europa que han vivido en América y luego se han establecido aquí con representaciones de productos de aquellos países. Los del grupo palestinese no hay para qué decir que son exclusivamente judíos. La fuerza de estos dos grupos no es fácilmente discernible.

Todos ellos están empeñados en que las negociaciones comerciales españolas se prolonguen, y para conseguir este objeto algunos hacen lo que pueden. Y uno de los recursos de que vienen echando mano es el de propalar que España no se halla en condiciones económicas de hacer frente a sus compromisos comerciales; que la peseta se sostiene con dificultad y otras vaguedades por el estilo, que a veces son recogidas por algunos periódicos, y en las que no se advierte más que el deseo de que la guerra francoespañola de tarifas se prolongue. Sabedores de que el acuerdo se hará, querían por lo menos ganar tiempo para quedar solos en el mercado de Francia durante esta época favorable.

Es claro, es justo suponer que el Gobierno francés, los propietarios y los funcionarios franceses sabrán distinguir entre el interés particularísimo de unos cuantos señores aquí establecidos, y el interés general de las relaciones franco-españolas.

Dejemos a un lado a los argelinos, cuya calidad de franceses ya hemos dicho. Recordémoslos, simplemente, que Argelia importa todos los años enormes cantidades de frutas extranjeras. En cuanto a los demás, sus intrigas son seguramente ineficaces, pero resultan enojosas. Y sobre todo, España es una potencia que parte fronteras con Francia. Ni Palestina ni los representantes dispersos del Brasil y de otros países lejanos se hallan en condiciones parecidas. La política comercial es una parte importante de la política general francoespañola. Seguramente porque así lo entienden en el Gobierno francés no se realizarán los deseos de los que quisieran prolongar más tiempo el estado de cosas presente.—Santos FERNANDEZ.

En Inglaterra existe el principio que las casas que no reúnen condiciones adecuadas para albergar seres humanos, no gozan de valor de explotación, y solamente lo tienen los solares sobre los cuales aquéllas se levantan. Sin embargo, para mitigar en parte los perjuicios que esta costumbre pudiera haber acarreado a los propietarios (una gran parte de los cuales eran personas de fortuna modesta) se hicieron excepciones, y asimismo se obligó a las autoridades locales a abogar el verdadero precio por las parcelas y no una suma de expropiación más reducida, que aquí de igual manera se indemnizaba integralmente a aquellos propietarios cuyas casas eran insalubres, pero solamente por defecto de reparto o de colocación. Ciertos dueños recibían primas por mejoras o por entretenimiento decoroso de las viviendas. El capital necesario para llevar a cabo esta reforma de tan extraordinaria envergadura se había obtenido de los ingresos de los municipios y de una subvención a cargo del Estado.

Las Empresas se bastaban a sí mismas en cuanto a la construcción de casas se refería, pero las viviendas insalubres quedaban en pie y su derribo no podía correr a cuenta de las Compañías de construcción. Por lo tanto, el Gobierno cambió completamente el destino de los subsidios de las autoridades locales. Lo dedicó totalmente a la demolición de las antiguas viviendas y al desdoblamiento de los solares. De esta manera se consiguió que las parcelas susceptibles de nueva edificación, y asimismo se contuvo el ensanche continuo de las ciudades, originado por el anterior sistema. También fué favorable esta medida a las Empresas particulares, porque eliminaba la competencia de la vivienda subvencionada y creaba un mercado libre sin restricciones alguna. La consecuencia de esta política fue que en 1933 fué que si durante el mandato socialista se habían construido 173.323 casas anualmente, por término medio, esta cifra se aumentó a 278.974 en el curso de los años en que el Gobierno nacional estuvo en el Poder. Asimismo se disminuyó en muchos miles de personas el número de los parados.

En 1933 se puso en marcha la organización conocida para el derribo de las viviendas insalubres y del desdoblamiento de solares. Se concedió un plazo a los ayudantes, dentro del cual habrían de someter los presupuestos de las obras de demolición a emprender en todas las casas malsanas de sus términos, el costo de la reconstrucción de las mismas y las medidas que proponían para el albergue de los inquilinos durante el tiempo que las obras duraran. El resultado de estas indagaciones fué que en el Reino Unido existían 283.714 moradas que no reunían condiciones de ser habitadas por personas humanas; había asimismo que edificar 298.249 viviendas nuevas en su lugar, y mientras tanto encontrar alojamiento para 1.297.249 almas.

En Inglaterra existe el principio que las casas que no reúnen condiciones adecuadas para albergar seres humanos, no gozan de valor de explotación, y solamente lo tienen los solares sobre los cuales aquéllas se levantan. Sin embargo, para mitigar en parte los perjuicios que esta costumbre pudiera haber acarreado a los propietarios (una gran parte de los cuales eran personas de fortuna modesta) se hicieron excepciones, y asimismo se obligó a las autoridades locales a abogar el verdadero precio por las parcelas y no una suma de expropiación más reducida, que aquí de igual manera se indemnizaba integralmente a aquellos propietarios cuyas casas eran insalubres, pero solamente por defecto de reparto o de colocación. Ciertos dueños recibían primas por mejoras o por entretenimiento decoroso de las viviendas. El capital necesario para llevar a cabo esta reforma de tan extraordinaria envergadura se había obtenido de los ingresos de los municipios y de una subvención a cargo del Estado.

Los jóvenes socialistas y comunistas, a los cuales la Policía disolvió. Según «La Libre Belgique», los agentes del orden practicaron la detención de los jóvenes comunistas que más se destacaban en su ardor contra los estudiantes.

# Huellas de pasos en una isla desierta

## Aún no se da por perdido a Kingsford Smith. Un barco enviará sus tripulantes a reconocer el terreno

SINGAPUR, 23.—No se desespera de encontrar al aviador Kingsford Smith. El piloto que le ha buscado en la región de la isla Seyer, donde se han divisado señales luminosas, declara haber visto huellas de pasos sobre la arena, pero no ha podido encontrar rastro de los aviadores, lo que se explica, aun en el caso de que se encuentren en la isla, porque se halla cubierta de espesa vegetación.

Se ha ordenado a un barco que se desvíe de su ruta y envíe embarcaciones a explorar las islas Seyer.

Entre tanto, aviadores famosos quizás ninguno tan activo y tan emprendedor como el Comodoro, ennoblecido por el rey de Inglaterra, sir Charles Kingsford Smith. Llegó un poco tarde a la fama, después del tumulto atlántico de 1926 y 1927. Había sido voluntario en los Royal Engineers, a los diez y ocho años de edad, y en Egipto, donde fué destinado en 1915, se hizo piloto y en el avión sufrió una herida, que le tuvo en el Hospital ocho meses. Luego hasta 1928 enseñó a volar en su país nativo, en Australia.

Hasta 1928. Por aquella fecha los demás han vencido el Atlántico en etapas de continente a continente. Kingsford Smith va a vencer el Pacífico. Su avión, un trimotor, llevaba el nombre de la constelación meridional por excelencia: la Cruz del Sur. Le acompañaba un segundo piloto, Yon, encargado de la deriva, y Farrow, radiotelegrafista. Salieron de Oakland, en la costa yanqui del Pacífico, el 31 de mayo, y llegaron a las islas Hawai en veintiseis horas; el día 3 pasaron de Honolulu a las islas Fidji—4.600 kilómetros—, en treinta y cuatro horas y media; por último a Brisbane, en veintinueve horas. Kingsford Smith y sus compañeros habían sido los primeros en atravesar el Pacífico.

Desde entonces el aviador hace todos los años un vuelo grande. En 1929, Sidney-Londres. Pero antes de salir de Australia tuvo que aterrizar sin más que el tiempo de lanzar una llamada. Durante doce días se le buscó infructuosamente entre los pantanos de la costa norte, y por fin aparecieron en un lecho de fango. Repararon el avión, salieron de nuevo y en once días recorrieron la distancia de Australia a Inglaterra.

En 1930 probaron el Atlántico «cuesta arriba», es decir, de Europa a Norteamérica, con etapa en Terranova. En 1931 de Australia a Londres. No logró batir el «record» porque fué detenido en Turquía por sospechosos, y aclaradas las cosas hubo de guardar cama a causa de una insolación; pero en 1933 desde Inglaterra a su país hizo el vuelo solo en un aparato de 135 caballos, en siete días, cuatro horas y cuarenta y siete minutos.

Por último, en 1934 repitió la travesía del Pacífico, pero en sentido inverso, desde Brisbane a California. Ahora, sin decirlo y aun diciendo lo contrario, parece que intentaba batir el «record» de Scott en la última carrera Londres-Australia. Su propio «record», en aparatos de Australia a Londres. No logró batir el «record» porque fué detenido en Turquía por sospechosos, y aclaradas las cosas hubo de guardar cama a causa de una insolación; pero en 1933 desde Inglaterra a su país hizo el vuelo solo en un aparato de 135 caballos, en siete días, cuatro horas y cuarenta y siete minutos.

Fué la mayor aventura de Smith. Fué la contaría. Dios quiera que haga también el relato de esta última, sobre la que todavía una muy firme esperanza puede mantener la incertidumbre.

R. L.

Para afecciones de la garganta  
**Pastillas CRESPO**

# La situación en los frentes de combate

Las columnas italianas que operan en la retaguardia no logran hallar al enemigo en el Tembien. ¿Se ha replegado? ¿Ha repesado el Tacazzé? ¿Proceden del Tembien o pretenden infiltrarse allí esos contingentes etíopes desde Roma. Cien mil kilómetros cuadrados—esto es, más de tres veces la extensión de Galicia; un tercio de la superficie de Italia o un quinto de la de España—han pasado a manos italianas. Es ello conse-

rador afortunado apenas hace cuarenta años! Es el mismo Negus el que asegura ahora que teme más a sus propios súbditos que a los invasores italianos...

El sultanato de Biru asegura la posesión del Tigré. El Ogaden cubre la Somalia. Ambas sumisiones son un colosal aproche en la ofensiva contra la fortaleza natural del macizo etíope. Sólo queda un portillo para salir al mar, utilizado por el ferrocarril de Yibuti y la carretera de Berbera: el emirato de Harrar. Pero queda así prendido por estos dos brazos de balanza que la política ha ganado para la causa de Italia: el Biru y el Ogaden.

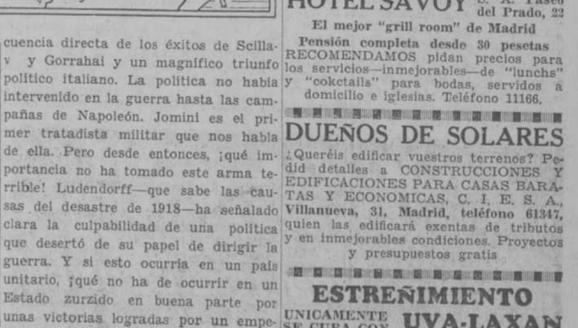
Las cinco mil bajas que los italianos afirman haber hecho con sus bombarderos aéreos en la región de Amba Alagi, los etíopes las reducen a 35. No hay posibilidad de acuerdo, si el lector quiere un módulo de comparación le diremos que en Londres la aviación alemana causó durante la guerra 541 muertos. Se dirá que era en los orígenes de la aviación de bombardeo. Y es verdad. Pero el blanco era magnífico, muy superior al de un campamento de chozas etíope. El mayor general Asphore podía decir al efecto que los accidentes callejeros londinenses habían causado en ese tiempo tres veces más víctimas que los bombarderos, y aun añadir, con ironismo, que más razón que para buscar un refugio a la llegada de los aviones había para preparar a un árbol al avistar un automóvil; ¡Lo cierto, no obstante, es que Londres se erizó de cañones que señalaban al cielo!

**HOTEL SAVOY S. A.** Paseo del Prado, 23  
El mejor "grill room" de Madrid  
Pensión completa desde 30 pesetas  
RECOMENDAMOS pidan prescripciones para los servicios—mejorables—de "lunches" y "cocktails" para bodas, servicios a domicilio e iglesias. Teléfono 11168.

**DUENOS DE SOLARES**  
¿Queréis edificar vuestros terrenos? Pedid detalles a CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES PARA CASAS BARATAS Y ECONOMICAS, C. I. E. S. A., Villanueva, 31, Madrid, teléfono 61347, que las edificará exentas de tributos y en inmejorables condiciones. Proyectos y presupuestos gratis.

**ESTREÑIMIENTO**  
UNICAMENTE SE CURA CON **UVA-LAXAN**

Escala Kms 0 100 300



Pastillas BOYALD PREVENTIVAS PARA LOS CATARRIDOS ANGINIS Y LARINGITIS

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Vilches en el Victoria
En las sombras del Harem recu...
En las sombras del Harem recu...

La obra que todos debéis ver
es "Catalplum", el mayor éxito de Muñoz Seca...

"Caperucita gris"
en el TEATRO BENAVENTE. Hoy dos últimas representaciones...

"Botón rompetacones"
Hoy, a las 4, en el TEATRO BENAVENTE...

Pipo, Pipa y el lobo Trágalotodo
Hoy, 4 tarde (dos horas de felicidad)...

Hoy, "Casta Diva" en Palacio de la Música. Usted no ha olvidado "Vuelan mis canciones"...

Calderón
Hoy domingo, a las cuatro menos cuarto (precios populares)...

Alkazar
Hoy, a las 4, "El nido ajeno". A las 6,45 y 10,45: "¿Quién soy yo?"...

Español
Mañana lunes, tarde y noche, populares, "La cena de las burrias"...

Rubinstein
El próximo jueves, a las 6,30, en CALDERÓN, audición de despedida...

Vea "La inglesa sevillana"
en la ZARZUELA. Triunfo de los Quintos...

¿Dos lindas estampas?
Los decorados de Fontalba en "La inglesa sevillana"...

¿Una creación artística?
La de Irene López Heredia en "La inglesa sevillana"...

¿Una bellísima comedia?
"La inglesa sevillana", de los Quintos, en la ZARZUELA...

Fontalba
Hoy, 4,30, compañía infantil "E. A. T."; 6,30 y 10,30 "En el nombre del Padre"...

Cartelera de espectáculos
PARA HOY
TEATROS

ALKAZAR.—(Compañía Rafael Rivelles) 4: "El nido ajeno", 6,45 y 10,45: "¿Quién soy yo?"...

BENAVENTE.—(Milagros Leal-Soler Mari) 4 (infantil): "Botón Rompetacones" (butaca, 3 y 2 pesetas)...

CALDERÓN.—(Gran compañía lírica.) A las 3,45 (precios populares): "La Gran Vía" y "La Dolorosa"...

CERVANTES.—4, 6,30 y 10,30: "Consejo de la trianera (por el "Niño de Marchena")...

COLISEUM.—6,30, 10,30: "Peppina" (105 representaciones), Compañía de Celia Gómez...

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30: "Sola" (formidable éxito)...

COMICO.—(Loreto-Chicote) 4: "Los gatos", 6,30, 10,30: "Mamá Inés"...

CHUECA.—(Hortensia Gelabert) 4,15, 6,45 y 10,30: "El chanchullo"...

ESLAVA.—(Aurora Redondo-Valeriano León) 6,45 y 10,45: "Marcelino fué por vino"...

ESPANOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo) 6,30 y 10,30: "La cena de las burrias"...

FONTALBA.—(Teléfono 14419) 4,30 tarde: Actuación de la compañía infantil "E. A. T."...

"Catalplum", el mayor éxito de Muñoz Seca...

MUSOZ SECA.—(Basó-Luna) 4, 6,30 y 10,30: "Mi vida es mía"...

TEATRO DE PRICE.—A las 4 (populares) 10,30 y 10,45: "Caminitos tiene el mar"...

VICTORIA.—Teléfono 13458. 4,30: "Uamericano en Madrid"...

ZARZUELA.—(López Heredia-Asquerino) 6,30 y 10,30: "La inglesa sevillana"...

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI) A las 4 tarde, Primero, a pala: Roberto y Oroz contra Villaró y Zarza...

CINES
ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, 1,50...

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30: la más escalofriante interpretación de Peter Lore...

BEATRIZ.—(Teléfono 53108) infantil, 4,30 y 10,30: "El crimen del vanities"...

BELLAS ARTES.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada...

CALATRAVAS.—11 mañana a 1 madrugada, continua...

BARCELONA.—Teléfono 41300. 4, 6,30 y 10,30: último día de "El conde de Montecristo"...

BEATRIZ.—(Teléfono 53108) infantil, 4,30 y 10,30: "El crimen del vanities"...

BELLAS ARTES.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada...

CALATRAVAS.—11 mañana a 1 madrugada, continua...

BARCELONA.—Teléfono 41300. 4, 6,30 y 10,30: último día de "El conde de Montecristo"...

BEATRIZ.—(Teléfono 53108) infantil, 4,30 y 10,30: "El crimen del vanities"...

BELLAS ARTES.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada...

CALATRAVAS.—11 mañana a 1 madrugada, continua...

BARCELONA.—Teléfono 41300. 4, 6,30 y 10,30: último día de "El conde de Montecristo"...

BEATRIZ.—(Teléfono 53108) infantil, 4,30 y 10,30: "El crimen del vanities"...

BELLAS ARTES.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada...

CALATRAVAS.—11 mañana a 1 madrugada, continua...

BARCELONA.—Teléfono 41300. 4, 6,30 y 10,30: último día de "El conde de Montecristo"...

BEATRIZ.—(Teléfono 53108) infantil, 4,30 y 10,30: "El crimen del vanities"...

BELLAS ARTES.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada...

CALATRAVAS.—11 mañana a 1 madrugada, continua...

BARCELONA.—Teléfono 41300. 4, 6,30 y 10,30: último día de "El conde de Montecristo"...

BEATRIZ.—(Teléfono 53108) infantil, 4,30 y 10,30: "El crimen del vanities"...

BELLAS ARTES.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada...

CALATRAVAS.—11 mañana a 1 madrugada, continua...

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30: "La alegre divorciada"...

PROYECCIONES.—A las 11,30: "matinée" infantil...

ROYALTY.—4,15, infantil: el Pecos, el Gordo, Zasu Pista...

SALON MARIA CRISTINA.—(Manuel Silveira) 9. Teléfono 42325...

TIVOLI.—A las 4,15, 6,30 y 10,30: "Ojos un empujito"...

VELUSSIA.—Sesión continua; butaca, 1,50...

PARA MASANA
TEATROS
ALKAZAR.—6,45 y 10,45: "¿Quién soy yo?"...

CALDERÓN.—(Gran compañía lírica.) A las 5,45 (3 pesetas butaca)...

AVENIDA.—6,30 y 10,30: estreno de la fantasía cinematográfica...

BARCELONA.—(Teléfono 41300) 6,30 y 10,30: "La destrucción del hamba"...

BEATRIZ.—(Teléfono 53108) Continúa...

COMEDIA.—A las 10,30: "Sola"...

COMICO.—(Loreto-Chicote) 6,30 y 10,30: "Mamá Inés"...

CHUECA.—(Hortensia Gelabert) 6,30: "El chanchullo"...

ESPAÑOL.—6,30 y 10,30 (populares, 5 pesetas butaca)...

LARA.—6,30 y 10,30: "Creo en ti" (Gran éxito)...

MARAVILLAS.—6,30: "Katuska"...

MUSOZ SECA.—(Basó-Luna) 6,30 y 10,30: "Mi vida es mía"...

TEATRO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,45: "Caminitos tiene el mar"...

VICTORIA.—Teléfono 13458. 6,30 y 10,30: "En las sombras del harem"...

ZARZUELA.—6,30 y 10,30: "La inglesa sevillana"...

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI) A las 4 tarde...

AVENIDA.—6,30 y 10,30: estreno de la fantasía cinematográfica...

BARCELONA.—(Teléfono 41300) 6,30 y 10,30: "La destrucción del hamba"...

BEATRIZ.—(Teléfono 53108) Continúa...

denada" y "Rosario la cortijera", en su cuarta semana...

CALLAO.—6,30: "El barón gitano"...

CARRETAS.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada...

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373) 6,30 y 10,30: "Jimmy y Sally"...

FIGARO.—(La pantalla de la emoción) Teléfono 23741...

HOLLYWOOD.—6,30 y 10,30: "Encañalado"...

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la SAL VICHY-ETAT

GONG (Marqués de Cubas, 11)...

ROYALTY.—6,30 y 10,30: estreno riguroso de la divertidísima película...

SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30: "Ojos negros"...

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: "Peter" (Franciska Gaal)...

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: Joan Crawford, Clark Gable...

VELUSSIA.—Sesión continua; butaca, 1 peseta...

FUENCARRAL.—(Tel. 31204) 6,30, 10,30 (tercera semana de gran éxito)...

HOLLYWOOD.—6,30 y 10,30: "Encañalado"...

Siemens Los mas conocidos
Motores
DIESEL
ALBERTO MACNO-RODRIGUEZ

VISNU IDEAL PARA EL CUTIS
Blanco - Rachei - Rosado - Marron Ocre y Bronceado.

LOS TIROLESES S.A.
GRAN QUINCENA DE TAPICERIA
DESDE EL DIA 25
ALMACENES SIMEON
Grandes rebajas en alfombras, ininidad de clases y tamaños, desde 1,20 pesetas.
Tapetes para camillas, desde ptas. 1,80.
Panas estampadas, 130 cm., desde ptas. 9,50 metro.
Glásé tornasol para cortinas y colchas, desde ptas. 9,80.
Visillos estampados, desde pts. 0,85 metro.
Tapicerías dibujos modernos, doble ancho, desde ptas. 2,60 metro.
Damascos tapicería, desde ptas. 3 metro.
PRECIOS ESPECIALES DURANTE ESTA QUINCENA
El más extenso surtido de artículos para la ornamentación del hogar



# LIBROS VARIOS LIBROS RECIBIDOS

## Panorama de España en un libro de Legendre

Llega a nuestras manos la más reciente obra del eminente hispanista Mauricio Legendre, director adjunto de la Casa de Velázquez en Madrid. Libro de exaltación hispanista.—En España, cuidadosamente editado por Gustavo Gili—, fundamentalmente constituido por un excepcional conjunto de fotografías de paisajes y ciudades españolas: 158 vistas cuidadosamente seleccionadas por el autor entre las de su colección particular, con aportaciones de ciudades pertenecientes a diferentes personas y entidades.

Y esto es el libro: selección de vistas de España, en la que Mauricio Legendre —ejemplar entre los más beneméritos hispanistas contemporáneos— manifiesta su excepcional conocimiento de España, su amor a nuestro país. Profundo conceder de nuestra patria, en sus más recónditos paisajes, en sus costumbres más íntimas, en su local y total psicología—fisonomía integral de Iberia—ha podido elevar la significación de este bellísimo repertorio gráfico a obra fundamental de la España conocida, en que se armoniza la fotográfica veracidad objetiva con un auténtico y personal sentimiento de España.

Cierto que un interesante prólogo orienta sobre el subsiguiente conjunto de láminas. Ensayo enjundioso—admirable en su obliquidad brevedad—, agudamente analiza la fisonomía general de nuestro país y su vocación «ecménica», en estilo nervioso y certero tan hercúleo de sugerencias, que renunciamos a insertar en esta nota un análisis que necesariamente habría de dar sobre idea de su contenido. Subsiga al repertorio gráfico una bien ponderada y bien do-

## CRÓNICA DE LA ASAMBLEA DE CUESTIONES SOCIALES DE VITORIA

### Es el tomo IV de la recopilación y se titula "Frente Único Sindical"

Crónica de la Asamblea de cuestiones sociales de Vitoria. Tomo IV: "Frente único sindical". (Vitoria: Editorial Social Católica; 1935; 252 páginas.)

Ya hemos dado cuenta de los otros tomos de esta Crónica; el último no desmerece comparado con los anteriores. Contiene el estudio que en la Asamblea se hizo y las conclusiones que se aprobaron sobre el frente único sindical; además contiene lecciones, discursos y conferencias sobre otros temas. El asunto más importante es el del frente único sindical, que hoy es objeto de grandes preocupaciones;afortunadamente, como la necesidad se siente con viveza, se va caminando, poco a poco, hacia el frente único anticomunista. Es el único medio para constituir una sindicación robusta, que pueda luchar con ventaja contra la socialista y la sindicalista. La ponencia sobre el tema fue redactada muy discretamente por don Blas Goñi, y hay además una memoria del padre Aspiazu sobre unión inter-federación regional de trabajadores. El trabajo de la ponencia es de índole más general; el del padre Aspiazu se concreta más a las tres provincias vascas. Claro es que el frente único puede considerarse por verdadera fusión de las organizaciones actuales y por simple federación e inteligencia de las mismas. La unidad de organización sería indudablemente la solución más perfecta, pero también la más difícil; tanto el ponente como el padre Aspiazu recuerdan que la Internacional sindical cristiana de Utrecht asoció organizaciones muy distintas, algunas de ellas hasta protestantes. En las provincias vascas se nota especialmente la dificultad de una fusión completa por existir tres organizaciones sindicales: católicas, las tres al menos en el tercer sentido indicado por Tomelo: la Solidaridad de obreros vascos, los sindicatos católicos obreros y la Federación vasco-navarra de sindicatos profesionales; el padre Aspiazu tiene con razón que si se aspirase a la unidad completa se intentaría una cosa demasiado difícil, y prácticamente crees irreizable. Esto explica el que las conclusiones de la Asamblea de Vitoria, aunque resultamente favorables al frente único sindical católico, sean un poco vagas en cuanto a los procedimientos.

## Una explicación razonada del dogma católico

### Esto es el "Catecismo de los incrédulos", de A. D. Sertillanges

A. D. SERTILLANGES: "Catecismo de los incrédulos". Traducción de don Mariano Vilasca, prólogo del obispo de Vitoria, doctor Urrutia, (Barcelona: Editorial Poliglota; 430 páginas; 7 pesetas.)

El "Catecismo de los incrédulos" no es propiamente una apología del catolicismo, porque aunque los primeros diálogos tienen carácter directamente apologético, la mayor parte de la obra es una exposición razonada del dogma católico que cae fuera de la apologética propiamente dicha. La denominación de "Catecismo" indica, sin duda, el carácter elemental de la obra; y a este carácter el incrédulo expone las dificultades corrientes contra nuestra Religión y que el teólogo contesta aduciendo también razones y explicaciones vulgares. Sin embargo, no hay que tomar al pie de la letra este carácter, porque el libro no es llano ni superficial, sino bastante profundo; realmente no es para el gran público, sino para personas bastante cultas. Como ya se ha indicado, toda la doctrina se expone en forma de diálogos entre un incrédulo y un teólogo; aquí pregunta y, sobre todo, expone las dificultades que hoy alegan los pensadores contra el dogma católico, y éste contesta. Los diálogos son frecuentemente vivos y llenos de interés; el P. Sertillanges sabe expresar con admirable fuerza y colorido las razones de los incrédulos. Pero de él no se puede decir que las contestaciones son más débiles que las dificultades como se ha dicho de otros escritores de la categoría. Si la dificultad está expuesta en forma vigorosa, concisa y tajante; si las réplicas del incrédulo son tan vivas como los primeros argumentos, las contestaciones del teólogo nada dejan que desear en general. El P. Sertillanges es un gran pensador y un gran estilista; sus páginas resultan por tanto de gran interés. Las dificultades se exponen con arreglo a la mentalidad de los incrédulos contemporáneos; el P. Sertillanges no es amigo de azotar el aire. No todos los diálogos tienen la misma viveza, la misma amplitud; llega ésta al «summus» cuando discute los problemas propiamente apologéticos, que preocupan profundamente a cuantos luchan entre la fe y la incredulidad, y que decaen, por el contrario, cuando se abordan problemas puramente dogmáticos, como el del carácter gratuito de la gracia. En algunos de estos diálogos, como en la pregunta del incrédulo casi se reduce a un mero recurso literario.

La obra del P. Sertillanges supera mucho a nuestro juicio a cuantas se han escrito en los últimos años sobre materias análogas. Gran tomista, excelente psicólogo y brillante literato, el padre Sertillanges redire para estos diálogos cuestiones excepcionales. Por unas muchas podremos formar juicio del vigor y de la originalidad de sus pensamientos; desde luego, el mérito principal de la obra es la originalidad. Del misterio escribe que es una brecha de sombra que se abre sobre la luz; de la Religión cristiana que «no es espiritual, sino humana». Y describe la tentación diabólica en esta forma: «es hasta—al demonio—entrar en la corriente de nuestras inclinaciones—en el sonreír de las cosas que nos seducen, hacer sentir su peso sobre nosotros, va extendiéndose, como un gas delictivo que absorbemos sin darnos cuenta». Como modelo de fuerza de pensamiento podemos citar, entre otros, el diálogo sobre la existencia de Dios; tal vez sería más práctico que la materia se desarrollase en forma de un argumento seguido hasta agotarlo, y no en forma de reflexiones, cuya unidad no es tan notoria como la de un argumento. Contribuyen a aumentar el valor del libro las muchas, selectas y oportunas citas de escritores de primer orden, los más de ellos contemporáneos—Carlyle, Victor Hugo, Barrés, Claudel, Paul Valéry, Nietzsche y otros muchos.

No sería leer dejar de poner los reparos que se nos ocurren. Hay dos párrafos en que el pensamiento resulta algo oscuro, y que, por lo mismo, podrían ser entendidos en sentido distinto del que les da el autor; convendría, pues, aclararlos. Uno es el siguiente: "¿Quién ha dicho a Pedro el pescador y a Pablo de Tarso y al mismo Cristo que con el tiempo habría que civilizar a los bárbaros, liquidar los imperios, domar a los reyes, roturar terrenos inmensos...? Alguien podría ver aquí una duda respecto a la omnisciencia de Cristo Hombro, que, desde luego, está muy lejos de la mente del autor. El otro es el que parece admitir ocultaciones y contradicciones entre los Evangelios, aunque en cosas muy pequeñas. Contradicciones verdaderas no se pueden admitir ni en cosas insignificantes.

En algunos puntos disintimos de la opinión del autor. A nuestro juicio, tras el valor del libro las muchas, selectas y oportunas citas de escritores de primer orden, los más de ellos contemporáneos—Carlyle, Victor Hugo, Barrés, Claudel, Paul Valéry, Nietzsche y otros muchos.

En algunos puntos disintimos de la opinión del autor. A nuestro juicio, tras el valor del libro las muchas, selectas y oportunas citas de escritores de primer orden, los más de ellos contemporáneos—Carlyle, Victor Hugo, Barrés, Claudel, Paul Valéry, Nietzsche y otros muchos.

En algunos puntos disintimos de la opinión del autor. A nuestro juicio, tras el valor del libro las muchas, selectas y oportunas citas de escritores de primer orden, los más de ellos contemporáneos—Carlyle, Victor Hugo, Barrés, Claudel, Paul Valéry, Nietzsche y otros muchos.

## LIBRO DE VEGA Y LA TEOLOGÍA

### Un documentado estudio por don Máximo Yurramendi

MAXIMO YURRAMENDI: "Lope de Vega y la Teología". (Madrid: Editorial Luz; 1935; 244 páginas.)

Excelente es el estudio del señor Yurramendi sobre Lope y la Teología. Una obra que va analizando las obras que forman el teatro religioso de Lope: autos y coloquios, comedias de asuntos bíblicos, comedias de vidas de santos y leyendas piadosas y algunas otras obras de Lope. Los textos del "Fénix de los ingenios", que abundantemente se copian, prueban la cultura teológica, bíblica y literaria del mismo. Casi todos los misterios de la fe cristiana son ilustrados en esas bellas estrofas con composiciones poéticas y argumentos de todo género, sin que la explicación teológica se resentiera. Esto es mucho; no podía hacerlo sino quien fuese al mismo tiempo gran poeta y buen teólogo. La Trinitaria, la Encarnación, la Redención, la Eucaristía, el pecado original, la justificación y la gracia, la institución divina de la Iglesia, el primado de San Pedro, el perdón de los pecados, el sacrificio de la misa, la perpetua virginidad y la Inmaculada Concepción de María son los principales dogmas que Lope expone y poetiza. En "El saber por no saber" discuten unos religiosos sobre el pecado original, como pudiera discutirse en una academia de Teología. En "Lo fingido verdadero" se habla de la entonación exigida para la validez de los sacramentos en el ministro de los misterios y de las relaciones entre la fe y la razón. Yurramendi hace en ocasiones discretas observaciones críticas. La forma precisa en que se habla de la contemplación en "El Príncipe de la Paz" le parece un argumento para confirmar la atribución de este auto a Mirandaesca; en cambio, los argumentos internos mueven a asignar a Lope "La Santa Inquisición".

## LIBRERIA PRO-CULTURA

Alarcón, 3, MADRID.

## FILOSOFIA DEL ESPIRITU FRANCISCANO

DOCTOR PADRE TORRO, franciscano: "Filosofía del espíritu franciscano". (Barcelona: Tipografía Católica Casals; 206 páginas.)

Libro es éste muy original y que hasta para otorgar al padre Torro un puesto entre los pensadores. No es fácil penetrar en la filosofía del espíritu franciscano y, sin embargo, el padre Torro penetra en ella resultando un autor que cada santo tiene su fisonomía propia, y que San Francisco la tuvo mucho más vigorosa que otros; tampoco cabe negar que los santos transmiten su espíritu a las instituciones fundadas por ellos y que también San Francisco les transmitió el suyo. Pero al fin y al cabo el espíritu de todos los santos y de todas las instituciones cristianas tiene una unidad fundamental y que por ello resulta difícil señalar con precisión los matices diferenciales. La profundidad y la amplia percepción de la vida cristiana se señalan como el matiz diferencial de San Francisco, pero también otros santos participan de este carácter. Diganos algo parecido de la perfecta asimilación a Cristo que San Francisco realizó dichosamente. Gran admirador fué San Francisco de la pobreza y la humildad, pero también lo fueron otros santos. Propúsose San Francisco establecer el predominio habitual y constante del espíritu superior renunciando a un mínimo de los intereses que predomina el inferior; pero todos los santos han aspirado a esta gran ideal de perfección cristiana. El padre Torro encuentra lo más característico de San Francisco en el amor a Dios y en la aspiración a que todas las formas de la actividad humana sean «obra de amor». Esto es lo que el autor señala un matiz diferencial, por ejemplo, en la pobreza y en la humildad franciscanas, se consideran como portadoras del amor y la misma «muerte», la «hermana muerta» pierde su carácter terrible y se convierte en «bella y portadora del amor».

Esto se halla conforme en sí con lo que con la opinión común que siempre ha llamado a San Francisco el Serafín de los Serafines. Pero surgen dificultades cuando se quiere considerar superior a los demás la ciencia y con el arte. De la escuela franciscana, la ciencia debe estar subordinada al espíritu, es decir, al amor; realmente se nota en San Francisco, en Escoto y en los filósofos y teólogos franciscanos una tendencia más voluntarista que intelectual. Pero el padre Torro excluyó todo pragmatismo de la escuela franciscana, y defiende con tanto empeño como razón que la ciencia no puede influir ninguna consideración ajena a la verdad y a la justicia, hacia los intereses prácticos y la vida efectiva. Más aún, el padre Torro quiere ver una contradicción en el intelectualismo, pues si la idea se convierte en fuerza, en principio motor o principio de acción, ya se desnaturaliza. Pero, ¿no se niega también la ciencia a la escuela franciscana, por no dárle al servicio del amor? El padre Torro quiere resolver este problema. La tesis franciscana de que todo sirve al espíritu, sin excluir la ciencia, no es un fácil recurso de la fantasía, sino la expresión de un concepto profundo. Sin la razón no se concibe el espíritu y, por tanto, lo primero que la filosofía franciscana pone a salvo, es el intelectualismo. Pero Escoto advierte bien que la ciencia no es práctica por el fin en sí mismo, por el objeto. Por el fin se mueve y es motora la voluntad, mas no la inteligencia. A la razón sólo la pone en acto su objeto propio y formal. La ética toma sus principios del fin, pero no considerado como determinante de la acción, sino como principio intelectual y práctico. La ciencia no puede surgir otro ser sólo cuando la mente ha alcanzado las últimas razones de las cosas y cuando dispone libremente de ellas, es decir, según motivos suficientes y ciertos, y según la total perfección del espíritu. El conocer, por tanto, sirve al amor verdadero; en el seno del amor del amor. Esto es lo que el autor señala el de la fuerza. Buena nos parece la solución. Pero bastaría tal vez afirmar, primero, la sumisión subjetiva de la ciencia al espíritu en el sentido de que el sabio ha de emplear para el bien la ciencia como todo lo demás, y segundo, cierta subordinación objetiva fundada solamente en que por la estrecha relación entre la verdad y el bien, aquélla conduce, naturalmente, a éste.

Largamente diserta también el padre Torro acerca del espíritu franciscano en relación con el arte y la belleza. En este punto se inspira principalmente en Fr. Juan de los Angeles,

## Nueva edición española del Código de Malinas

Traducción de la última oficial de 1933, recoge notables modificaciones y mejoras

### HA SIDO CUIDADA POR EL PADRE ASPIAZU, S. J.

UNIÓN INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SOCIALES: "Código social". Segunda edición española, a cargo del padre José María Aspiazu, S. J. Madrid, 1935. Editorial "Razón y Fe"; 94 páginas; 2 pesetas.

Bien conocida es en el campo de los estudios sociales la labor desarrollada por la Unión Internacional de Estudios Sociales, fundada en Malinas el año 1920, bajo la presidencia del inolvidable cardenal Mercier.

Fruto en el que se han concretado fehacientemente las actividades orientadoras de la Unión de Malinas—tal es la denominación corriente de esta agrupación—fué el Código Social que en forma articulada recoge las conclusiones de los estudios hechos sobre los problemas sociales a la luz de la doctrina católica. El Código, concebido por el cardenal Mercier, no estuvo terminado hasta después de su muerte. La primera edición se publicó en 1927 en lengua francesa. Desde entonces hasta ahora han ido sucesivamente apareciendo diversas traducciones: italiana (1927); española (1928); alemana (1928); polaca (1928); holandesa (1928); inglesa (1929); portuguesa (1932); y china (1930, incompleta). Ahora acaba de aparecer esta segunda edición de la traducción española acomodada a la última edición oficial, publicada en 1933.

Las diferencias que esta nueva edición española del Código de Malinas ofrece con relación a la de 1928, son bastante importantes. Desde aquella fecha, la Unión ha proseguido sus trabajos y ha introducido notables alteraciones en el Código. Hay en esta segunda edición capítulos y párrafos completamente nuevos como los relativos a "Asociaciones privadas", "Capitalismo", "Sociedad profesional"; otros están mejorados y reactualizados, para ser puestos al día.

La nueva edición, cuidada por el padre Aspiazu, viene, pues, a resultar un artículo valiosísimo para disponer de criterios sólidos sobre los problemas sociales, ampliamente entendidos.

## LIBROS VARIOS LIBROS RECIBIDOS

PUBLICACIONES DEL SINDICATO AGRICOLA DE GUISSONA Y SU COMARCAS: "Memoria de la campaña 1934-1935".

Este Sindicato agrícola de la provincia de Lérida refleja por su Memoria ser un bien organizado y muy laborioso Sindicato que realiza una fecunda labor social. Ha de notar que en España existen 7.000 Sindicatos agrícolas solamente. Si se tienen en cuenta que el censo rural acusa 15.000.000 de habitantes, calculando un habitante cada cinco como cabeza familiar de agricultores, deberían estar sin ilusiones unos tres millones, y solamente están asociados un millón en los 7.000 Sindicatos citados, o sea, la tercera parte.

El Sindicato de Guissona tiene 1937 asociados. En la campaña pasada ha efectuado operaciones por valor de 33 millones de pesetas con el trigo a sus socios. Posee fábrica de harinas, compra anualmente más de 7.000 toneladas de abonos para sus asociados. Es un modelo de Sindicato, al cual gran visita los estudiantes de diversos ramos en sus viajes de estudios.

Es digna de felicitación esta labor, y sirve de buen ejemplo y garantía a los sindicatos en embrío.

V. LEMAITRE: "A l'Evangile tout d'abord". Un tomo en octavo, de XXIV, 390 páginas, 1935. (Lethielleux; rue Cassette, 10, París. De venta en la Librería Herder, Balmes, 22; Barcelona, 8,50 pesetas.)

Para amar el Evangelio hace falta creerle. A eso tienden las páginas de fondo de este libro, escrito con amor, con sinceridad. El autor, en su vida de misionero celoso, ha visto con amargura cómo los sedientos de luz de verdad, devoran, hambrientos, las obras que llegan a sus manos y dejan de lado este elero divino, el más hermoso e interesante de todos, en que encontrarían lo que buscan. Puestas en contacto con Jesucristo, verían cómo aunado al amor por el Evangelio, la misma influencia que durante su vida, convierte e ilumina a las víctimas de la duda; santifica a los pecadores y desarrolla su benéfico influjo en todos los ambientes, en todas las edades. Es también el Evangelio fuente de abnegación y de sacrificio. Por las palabras y ejemplo del maestro dignifica la pobreza y el trabajo corporal calma el sufrimiento, consuela en la graduada esperanza, inspira una expresión de lo bello y un generador de ideal. No pretende el autor decirlo todo.

Doctor Goebbels, "El comunismo sin careta".

Mauricio Legendre, "En España" (Ciento cincuenta y ocho fotografías). Edouard Benes, "La lutte pour la sécurité collective en Europe et la guerre italo-abyssine".

Agrupación de fabricantes de Cemento de España, "Memoria del Ejercicio de 1934".

Ciro Bayo, "La reina del Chaco"; "Hernán Cortés ante el Supremo Tribunal de "Las Siete Partidas" del Rey don Alfonso el Sabio".

Ángel Sevillano García, "O Muño Aldebarán".

E. Giménez Caballero, "Arte y Estado". Junta de Iconografía Nacional, "Guerra de la Independencia" (Retratos). Casimiro Científicos, "Elegía de Asturias y otros poemas del dulce tráguico de España".

"Oasis" (Volumen III, número 13, Noviembre 1935). Hemos recibido esta interesante revista. Su contenido, tierras, pueblos, costumbres, arte, geografía y viajes está muy bien desarrollado. Magníficas fotografías y excelente impresión sobre papel couché avaloran esta publicación mensual.

"Geografía e Historia" por el catedrático SENOR VERGARA MARTIN. Adaptados a los cuestionarios oficiales se han publicado los cuatro primeros años del Bachillerato. Precios: 5, 7, 9 y 10 pesetas, respectivamente.

LIBRERIA HERNANDO, Arenal, 11.

## Carreras y profesiones

Disposiciones oficiales referentes al ingreso y organización de más de 700 empleos. Índice completísimo. Un tomo de más de 1.000 páginas, 15 pesetas. De venta en todas las librerías y EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL. Quevedo, 5. — MADRID.

## Una magnífica obra de Filología

GEORGES LE BIDOIS et ROBERT LE BIDOIS: "Syntaxe du Français Moderne". Ses fondements historiques et psychologiques. Tomo I (XXV-546 páginas); octavo; 1935; 60 francos; encuadernado, 75 francos; editor, Auguste Picard, Rue Bonaparte, 22, París (VII).

El adelanto de la Filología y de la Historia del lenguaje y la gran cabida que a estas ciencias se va dando en la Gramática moderna, resulta ya en detrimento del estudio de la Sintaxis, de cuyo más difícil, pero que en realidad es el alma de un idioma, y la que hacen los verdaderos artistas de la palabra. Habiéndonos convencido de esto su larga carrera literaria, los autores de la presente obra han unido sus esfuerzos para volver a colocar la Sintaxis, por lo que al francés se refiere, en su puesto de preferencia, dándole la debida importancia y desarrollo. Su trabajo resultará ciertamente monumental, si, como es de esperar, el segundo tomo responde al volumen y extensión del primero. En éste, después de un prólogo en que se hacen algunas consideraciones sobre las causas que han podido contribuir a la preponderancia que tiene conquistada "Sa Majesté la Langue française", se nos ofrecen unos prolegómenos que dan nociones generales sobre principios que han de tenerse en cuenta para el resto de la obra, como por ejemplo, la elipsis, la asinteton, la atracción, la determinación, etc., etc., y luego los estudios autores en distintos libros van tratando de los Artículos, de los Demonstrativos, de los Pronombres Personales, de los Posesivos, de los Indefinidos, de los (mal llamados) Conjuntivos e Interrogativos y el Verbo. Es admirable la erudición y detalle con que estudian los diversos vocablos de estas categorías, y las múltiples locuciones en cuya composición

entran. Abundantemente son las citas adividas, no sólo clásicas, sino también modernas, sin omitir la merced censurada de las expresiones incorrectas que incurran sus escritores de fama especialmente de nuestra época.

Digna de admiración y aplauso esta obra, a d o l o c e, con todo eso de los inveterados errores del sistema gramatical corriente. Si los sabios autores hubiesen estudiado el "Perihemeral" o bien la "Filosofía del Verbo" de nuestro eximio gramático Robles Dégano, no hay duda que, dada la preparación y aptitud que demuestran para este género de trabajos, habrían obtenido frutos aún más sanos y duraderos, analizando con mayor exactitud y claridad, al mismo tiempo que con más sencillez y concisión, muchas de las múltiples locuciones que estudian. En una palabra, les habría ayudado a resolver con mayor precisión algunos puntos dudosos, el recurso a la Filosofía, a la Lógica—a la buena Filosofía y a la buena Lógica—en la que tiene sus raíces el lenguaje, y sin la cual se hace imposible dar razón de muchos fenómenos gramaticales, porque en último término el lenguaje es la expresión exacta del pensamiento, aunque a veces haya de contarse también con la influencia de la voluntad, del corazón y de las pasiones.

Sumamente valiosa esta obra por los prolegómenos e inmensas materias históricas, y por las observaciones psicológicas recogidas ya en este primer tomo, nos hace esperar con ansia la aparición del segundo, que sin duda será más importante por cuanto contendrá la Sintaxis propiamente dicha, es decir, el estudio de la oración gramatical y de la estructura de la frase.

Interesará a usted  
Deleitará a su mujer  
Instruirá a sus hijos

La suscripción a la revista mensual ilustrada



Asis

Selecto "magazine" español de divulgación geográfica y turística

TIERRAS PUEBLOS COSTUMBRES ARTE GEOGRAFIA VIAJES

Sus páginas, ricamente ilustradas, ofrecen los atractivos de monumentos, paisajes, tipos y escenas de todos los rincones del mundo y de nuestras queridas tierras ibéricas

Número, 2 ptas. Año, 20 ptas. Trimestre de prueba, 5 ptas.

Paseo del Prado, 12 - MADRID - Teléf. 26753

Oferta gratuita de un número atrasado a los lectores de este periódico

Lo que salga de las urnas

VIRIATO GINEBRA

Opinión y Parlamento

Observaciones en torno al sistema democrático-parlamentario y al procedimiento electoral. Una innovación que será rechazada por todos los políticos. 1,50 pesetas. Pedidos a Librería HORIZONTE. Blasco Ibañeta, 53.

Mil

En e

El mir municipal, miércoles de orden. Si presenta mengua o falta o vida rural dura y tr y villor dentro de esa y de los ateri

Hay en gicados y 36.000 l víctimas invasión de puertos de mar 16.00 los cuales estadística

Las gra

El proy te el seño quehas, p se abando algunas de Confederac las m penden a de los pres esta, casi las obras les en co que la utili discutible; desperdiga obras que : una vez te espera de cooperació tación de mitan que. Muc po sin qu que duern lizan por trificador.

En vista minar las actual, o si juicio de se des para e realizar en quehas obr duzan bes las de san defensa.

Disti

He aquí nión de los años:

Carrteras M u n i c i (cualquie ción y la nos); ide ción para nos de 75 camino n metros ...

Tugu

# DOS MIL MILLONES EN CINCO AÑOS PARA MEJORAR LA VIDA RURAL

## EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS NO DISMINUYE LAS CONSIGNACIONES PARA LOS GRANDES PROYECTOS HIDRAULICOS

### Mil municipios y ocho mil aldeas, incomunicados por falta de caminos

En estas comunicaciones rurales se gastarán 250 millones. Trescientos pueblos costeros se unirán al mar

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, don Luis Lucía, leyó el miércoles último en las Cortes un plan de ordenación quinquenal de obras públicas. Sobre los planes anteriores representa una indudable originalidad. Sin mengua de las grandes obras, reproductivas o vistosas, tiende a mejorar la vida rural española, tan incómoda, tan dura y tan insana en miles de pueblos y villorrios españoles. De la tristeza de esa vida dan testimonio elocuente, dentro de la seguridad de las cifras, estos aterradores datos estadísticos:

Hay en España 918 pueblos incomunicados y 8.766 caseríos. Más de 3.000 pueblos carecen de agua y son víctimas de crueles enfermedades; centenares de pueblos sin abrigo contra las invasiones de los ríos o del mar; cientos de pueblos pesqueros, pan y vida de miles de familias humildes; sin terminar 16.000 pasos a nivel, algunos de los cuales llega a dar la aterradora estadística de una víctima mensual.

Carreteras y caminos (cuya longitud no pase de cinco kilómetros) para comunicar pueblos con el mar ..... 100  
 Para terminar con soluciones de continuidad en carreteras construídas o en construcción, incluidos puentes ..... 100  
 Supresión de pasos a nivel ..... 100  
 Travesías exteriores de población y enlaces y acortamientos de carreteras (cuya longitud no exceda de diez kilómetros) ... 50  
 Plan general de carreteras del Estado en cuanto no esté incluido en los conceptos anteriores ..... 100  
 Transformación de firmes ordinarios en especiales ..... 15  
 Caminos rurales en zonas de cultivo para salida de cosechas... 10  
 Abastecimiento de aguas, alcantarillado y desagüe, mejoras y saneamiento de poblaciones de menos de 20.000 habitantes... 130

El plan de Guadalupe, según los datos que nos facilitan en el ministerio de Obras Públicas, representaba 3.550 millones de pesetas. Es el plan de 1926 reflejado en el presupuesto extraordinario del señor Calvo Sotelo. Para cinco años representaba un gasto de 1.700 millones.

En esa cifra se incluía servicios que no dependen ahora de Obras Públicas, como edificios. Hay que tener además en cuenta que las Cortes han votado otras atenciones de obras como 10 millones anuales para repoblación forestal.

**Coordinación con la ley del Paro**

Otro carácter de este plan es el de continuar y prolongar por cuatro años más la ley del Paro, que se coordina con los planes de Obras Públicas. Así se entrecruza y complementa la perseverancia de dos ministros, los señores Salomón y Lucía, para llevar tra-



Don Luis Lucía, ministro de Obras Públicas

más de 75 habitantes, y un número igual aproximado de kilómetros. Se calcula para comunicar otros 200 millones de pesetas.

No es posible más que iniciar esta política en cuanto a caserío, puesto que se requieren 400 millones; pero como se destinaron 250 millones, a los cinco años se habrá logrado remediar el mal en mucho más de la mitad, ya que, sin duda, podrá atenderse a la casi totalidad de los municipios, aunque sólo en parte mínima atenciones a los caseríos.

He aquí la relación, por provincias, de pueblos incomunicados:

Provincia	Municipios yores de 75 habitantes aislados	Caserios máximos aislados
Albacete	2	103
Alicante	8	37
Alicante	8	37
Almería	8	37
Avila	45	10
Badajoz	4	10
Baleares	0	13
Barcelona	13	629
Burgos	0	5
Cáceres	8	5
Cádiz	1	1
Canarias	9	451
Castellón	6	9
Ciudad Real	1	1
Córdoba	0	23
La Coruña	12	1428
Cuenca	52	17
Gerona	16	16
Granada	59	160
Guadalajara	9	32
Huelva	0	32
Huesca	101	15
Jaén	1	62
León	63	818
Lérida	76	63
Lugo	25	1.058
Lugo	0	1
Madrid	1	3
Málaga	10	3
Murcia	0	66
Orense	0	1.353
Oviedo	2	1.504
Palencia	17	83
Pontevedra	3	260
Salamanca	3	29
Santander	1	259
Segovia	27	49
Sevilla	2	77
Soria	134	77
Tarragona	8	25
Teruel	40	25
Toledo	7	9
Valencia	15	17
Valladolid	11	6
Zamora	71	169
Zaragoza	47	23
<b>Total</b>	<b>918</b>	<b>8.766</b>



### Las grandes obras hidráulicas proseguirán

El proyecto lo califica modestamente el señor Lucía de plan de obras pequeñas, pero ello no quiere decir que se abandonen las grandes obras, como algunas de carácter hidráulico (de las Confederaciones). A este fin se dedican las mismas cantidades que corresponden a las actuales consignaciones de los presupuestos: 350 millones de pesetas, casi lo que corresponde a todas las obras de grandes pantanos y canales en construcción. Se ha entendido que la utilidad de esas empresas es indiscutible; pero que no conviene seguir desperdiciando la atención en múltiples obras que no se concluyen nunca o que, una vez terminadas, no rinden fruto en espera de que pequeñas obras, que con la cooperación de la sociedad y la aclimatación de los cultivadores al riego, permitan que resulte hacendosa la utilización. Muchas veces pasa largo tiempo sin que la fecundidad de las aguas que duermen en los pantanos, o se deslizan por los grandes canales, pueda fructificar.

En vista de eso se ha pensado en terminar las obras pendientes, al ritmo actual, o si es posible superior (sin perjuicio de seguir estudiando planes grandes para el futuro), y al mismo tiempo realizar en este aspecto hidráulico pequeñas obras complementarias que produzcan beneficio inmediato, aparte de las de saneamiento de poblaciones y de la defensa.

Pequeños embalses y canalizaciones que mejoren los regadíos actuales ..... 100  
 Revestimiento de acequias ..... 20  
 Pequeños embalses y canalizaciones derivadas, aun cuando se trate de transformaciones de secano en regadío ..... 26  
 Defensa de poblaciones y zonas de cultivo contra las aguas ... Saneamientos, drenajes y desagüe de terrenos pantanosos ..... 50  
 Persecución de plan de grandes obras hidráulicas de las Confederaciones y Divisiones Hidrográficas ..... 350  
 Para terminar la construcción de grandes pantanos, reforma y utilización de los mismos ..... 300  
 Construcción de pequeños pantanos y refugios de embarcaciones pesqueras ..... 90  
 Auxilios a los Ayuntamientos y Asociaciones de pescadores para obras de embarcaderos, muelles, rampas y defensas contra el mar ..... 10

Agua, agua... Angustia de un pueblo, de muchos pueblos españoles, que ofrecen escenas como ésta

bajo y proporcionar pan a los parados de la mayor parte de los pueblos españoles. Pese a la política de restricciones de gastos, esos dos ministros de la C. E. D. A., cumpliendo reiteradas palabras del señor Gil Robles, pese a todas las dificultades de momento, van consiguiendo que se atienda al remedio del paro, si bien no en la cantidad que los tres hubieran deseado.

El señor Salomón consiguió el verano pasado que se votara una ley que atendía estas necesidades de paro durante este semestre final de 1935 y el año próximo. Ahora el señor Lucía coloca esa obra enlazada con los planes de Obras Públicas y prolonga los efectos de esa ley por cuatro años más.

Cada anualidad estará formada por 150 millones de pesetas de la ley del Paro, más 194 procedentes de diversos conceptos del presupuesto de Obras Públicas, que se detallan en un anejo de la ley.

### Distribución del plan

He aquí en síntesis el destino y división de los créditos durante los cinco años:

Millones	
Total	1.720

Si se agotan las subvenciones o demandas para un concepto se incrementará otro. En varios conceptos es condición indispensable la cooperación de la Sociedad.

Esa cooperación se calcula (en muchos casos no puede ser menor del 50 por 100 de las obras) en cerca de trescientos millones.

Por lo tanto, el plan representa dos mil millones de pesetas.

**Los ferrocarriles**

Quedan, además, aparte de la ley, con consignación en presupuestos, otras obras, como las de ferrocarriles. Respecto a éstas, en cuanto atañe a las obras en construcción, el Gobierno ha estudiado el problema, y el ministro de Obras Públicas pudo anunciar el otro día, en su viaje por la provincia de Jaén, la terminación del ferrocarril Baeza-Albacete.

Existen en España 918 Municipios aislados, que suponen unos 4.000 kilómetros a construir y un coste aproximado de 2.500 millones de pesetas. Existen 8.766 caseríos aislados, de

**Los ferrocarriles**

Quedan, además, aparte de la ley, con consignación en presupuestos, otras obras, como las de ferrocarriles. Respecto a éstas, en cuanto atañe a las obras en construcción, el Gobierno ha estudiado el problema, y el ministro de Obras Públicas pudo anunciar el otro día, en su viaje por la provincia de Jaén, la terminación del ferrocarril Baeza-Albacete.

Existen en España 918 Municipios aislados, que suponen unos 4.000 kilómetros a construir y un coste aproximado de 2.500 millones de pesetas. Existen 8.766 caseríos aislados, de



Tugurios como éstos abundan en el medio rural; sin luz, sin los más indispensables elementos sanitarios

### Hay dieciséis mil pasos a nivel en toda la red ferroviaria de España

A la supresión de éstos se destinan cien millones de pesetas. Las Confederaciones ejecutarán obras por valor de 400 millones

este carácter pendientes de tramitación en el ministerio son 554, afectan a otros tantos pueblos y representan 94 millones de gastos. De esos proyectos el 50 por 100 no llegan a 20.000 pesetas de coste y otro 25 no excede de 100.000.

Los proyectos de alcantarillado sometidos a la aprobación del ministerio son 315, que importan 64 millones, de los cuales 32 corresponden al Estado.

Para terminar las construcciones o

ampliaciones de puertos, o realizar proyectos, se consignan 300 millones.

Las necesidades son, desde luego, mayores; pero se remediarán en gran parte.

Hay en estas condiciones veintitrés grandes puertos, cuyas obras representan 525 millones, distribuidos así: 173 en el Cantábrico, 181 en el Atlántico y 168 en el Mediterráneo.

Para 173 pequeños puertos se requie-

rirían 159 millones, en esta forma: 23 en el Cantábrico, 51 en el Atlántico y 85 en el Mediterráneo.

He aquí la distribución de puertos en esas condiciones por mares y regiones:

	Gdes. ptos.	Peq. ptos.
<b>Atlántico</b>		
Costa gallega.....	3	49
Costa andaluza....	3	9
Costa canaria.....	2	18
<b>Cantábrico</b>		
Costa vasca .....	1	14
Costa asturiana...	1	14
Costa gallega.....	1	7
<b>Mediterráneo</b>		
Costa catalana...	2	16
Costa valenciana...	3	16
Costa murciana...	1	3
Costa andaluza...	3	12
Costa balear.....	1	15
Costa africana....	2	
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>173</b>

Las obras de pequeños embalses y canalizaciones inferiores a 500.000 pesetas representan 134 millones de pesetas.

### Situación de las obras en las Confederaciones

Las grandes obras hidráulicas (pantanos y canalizaciones) en construcción actualmente en las Confederaciones representan 659 millones, de los que faltan por invertir 403.900.000 pesetas.

He aquí el cuadro de estas obras:

Confeders.	Obras	Prespfo. en mill.	Mills. que da a p. por invertir
Ebro	8	230	149
Júcar	1	28,75	28
Segura	1	8,85	7
Guadquivir	11	21,74	87,2
Guadiana	1	7,5	7,2
Tajo	5	75,5	52,6
Duero	4	53,8	43,2
Cijara	2	37,2	29,7
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>659,00</b>	<b>403,9</b>



Muchísimos pueblos españoles aguardan la colocación de una primera piedra: ¡Obras! Obras útiles, benéficas, sanitarias. Obras



**Las que más me piden**

Bien tostaditas, muy suaves y con sabor a huevo, las Galletas Chiquilín son una de las marcas de mayor consumo. Esto lo oirá usted a menudo al comprarlas.

# CHIQUILÍN

PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA

Saboree también las redondas **MARÍA ARTIACH**, finas y crujientes.

### 16.000 pasos a nivel

Preocupa desde hace tiempo a los Poderes públicos la supresión de los pasos a nivel. La lectura de Prensa permite comprender la magnitud del peligro que representan, pues casi a diario da noticias de desgracias; pero las estadísticas que ha formado el ministerio para el estudio de este plan son quizá más elocuentes.

Hay en España 16.021 pasos a nivel, de los cuales 262 se califican de "muy importantes" y 243 de importantes.

Sólo un ferrocarril como el de la Robia cuenta 533 pasos a nivel, y el de Oviedo a Llames, 531. En las líneas de la Compañía del Norte existen 3.983; en las de M. Z. A., 2.793; en la de Andaluces, 1.261; en la zona sur, 1.236, y en los ferrocarriles explotados por el Estado, 564.

Para iniciar esta política de supresión y darla un gran impulso en los cinco años se señalan 100 millones de pesetas.

En la actualidad sólo hay presentados 45 proyectos de supresión, porque no se ha impulsado esta tarea.

### 3.000 pueblos sin agua

Hay más de 3.000 pueblos sin agua o con abastecimiento difícilísimo. Se consignan 130 millones, que con la ayuda de los Municipios suman millones 260.

En el momento actual las obras de



Traje verde, jersey hecho a mano, con dibujo acanalado, para deporte. Laza de terciopelo y cinturón cuero color tostado.



HERMES.—Conjunto de caza, paño gris. Falda pantalón. Cinturón, bolsillos y botones de cuero color café. Bufanda escocesa.



HERMES.—Traje deporte, paño mezclilla, colores azul y burdeos. Las solapas, cuello y botones, de cuero azul. Sombrero de fieltro en este mismo tono. Bufanda escocesa.



Bonito y práctico conjunto de lana «beige» y verde, tejido reversible.

JUNTO a los esplendores que ha preparado la moda con los trajes de noche femeninos, bellos como lindos ensueños de mujer, en los que forzosamente ha de brillar aún más la luz artificial, poniendo reflejos nacarados o rosados en el tono blanco del tejido con que se han hecho, agrúpase, cual pulcro y variadísimo cortejo, la muchedumbre de los trajes de tarde y de mañana.

Reciben estos últimos también el nombre de trajes de deporte, porque sin necesidad de cambiárselos, si antes se llevaron para la calle, puede la mujer entregarse a aquél con esta clase de vestidos.

Es cierto que para alguna clase de deportes, los de la nieve y equitación, entre otros, se requiere traje adecuado y especialísimo; pero igualmente lo es que con los que comentamos se estará perfectamente ataviada, sin que se vea la mujer constreñida ni forzada en sus movimientos al practicarlos.

Las características de estos trajes son bien definidas: modernidad y buen gusto, en primer término, y el todo envuelto en la más encantadora y elegante sencillez. En general son trajes «jóvenes» y alegres, de los que gustan casi todas las mujeres.

De dos piezas suele componerse: chaqueta y falda, que a veces se transforma en falda-pantalón. Pero no se crea que es nada chocante. Son estas faldas amplias y cómodas, provistas de un pliegue central muy profundo. La visibilidad del pantalón no se echa de ver sino cuando se separa violentamente la tela de los pliegues por los pasos forzados de las excursiones o en la violencia de los movimientos. Sin ello semeja falda perfecta, de forma acampanada.

De Hermés, y para caza, es un bonito modelo de esta clase de traje que comentamos, hecho en paño gris azulado. Corta chaqueta sencilla, tiene como único adorno, muy vistoso, bolsillos, cinturón y botones de cuero. La falda es forma pantalón, y complemento del todo una bufanda escocesa de tonos chillones.

Junto al gris, el traje mezclilla goza de la simpatía de los modistos para esta clase de indumentaria. Pero se ha de tener en cuenta que, como serio contraste con los blancos trajes de noche, casi todos los preparados para el día se hacen en colores oscuros. Y entre ellos el negro reina como soberano absoluto que acapara para sí solo la nota de máxima elegancia.

Se ha dicho que al vestirse la mujer de negro persigue con ello dos finalidades: una es adelgazar su silueta, ideal de toda fémina moderna; otro, poder ofrecer en sumo grado la nota, siempre visible y atrayente, de los estudiados contrastes.

Todos los vestidos negros tienen pinceladas de color, detalles o adornos de los más vivos matices. Rojo, amarillo, violeta, oro, verde espinaca, tostado, alegran los trajes y conjuntos. Unas veces es la piel con que se guarnecen; otras la bufanda, el chaleco, los guantes o el sombrero, que aparecen teñidos de los limpios y profundos colores de las piedras preciosas. Colores que son ornato y orgullo de los lienzos italianos, inspiradores de la moda en la actual temporada.

Al lado de estos vestidos son los preferidos de la hora presente otros que por su traza semejan abrigos.

De Vionnet es uno de lana negra; la chaqueta llega hasta el borde de la falda interior, unida al corpiño. Ha sido forrado el abrigo de piel de pantera, y siguiendo la línea del chaleco caen hasta el borde del vestido dos secciones de la misma piel, semejando un traje entero de piel, cubierto con abrigo con forro de lo mismo. Es de aspecto juvenil, y conviene a quienes posean línea muy estilizada, en cuyo caso será en extremo favorecedor.

A Vera Borea se debe otro modelo de esta clase de traje-abrigo. De crepón de lana azul marino, suficientemente ajustado, sobre él se coloca moderna y vaga chaqueta de terciopelo en el mismo colorido.

Son más acordes con el frío que se avecina estos conjuntos que faldas y blusas, y constituyen la obligada transición a los abrigos de invierno, de espesos paños y voluminosos cuellos y paramentos de pieles. Después vendrán los confeccionados completamente de pieles de exóticos animales, con la particularidad de que tendremos que apuntar nombres nuevos, unidos a los ya conocidos de las pieles finas y tan costosas.

María DE NAVARRA

EL LIBRO DE LA MUJER: NUESTRA COCINA

2.ª tirada de la 1.ª edición aumentada. El más perfecto y sencillo de los libros de cocina, por SARRAU STER. Los mejores guisos, con "NUESTRA COCINA". Los mejores postres, con "NUESTRA COCINA". Calle Recoletos, 11. Teléfono 58523.

Extracorta por 35 pts.

Si se la adaptamos a su aparato óptico con potencia las emisoras del Valtelano. Asmara, Daventry, América, etc. Reparamos toda clase de aparatos. Talleres Radio Mera. Claudio Coello, 20. T. 68818.

LIMONADA PURGANTE IDEAL

DEL DOCTOR CAMPOY. — MUY EFICAZ Y NO SABE A MEDICINA

PALACE HOTEL de Valencia, SE TRASPASA

con mobiliario y enseres, en inmejorables condiciones. Indispensable ultimar gestión antes del 30 corriente. Informarán en el mismo, Paz, 43. Teléfono 18347

Neurastenia HISTERISMO PSICOSIS SANATORIO NEUROPATICO. Carabanchel Bajo (Madrid). Tres pabellones. Uno especial para señoras. Cuatro médicos. Tratamientos modernos. Director: Doctor González R. Lafara. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 8, MADRID.

JOYERIA G. SANZ

Alhajas y objetos para regalos en plata de ley, repujada a mano. Plaza Santa Cruz, 7. — MADRID. — Teléfono 10706

LINOLEUM

desde 5,50 pts. m' colocado. Tapices de coco. Esteras y alfombras. SERRA. — Fuentes, 5. — Teléfono 14332

Croquis de la semana. Three fashion sketches of women in various styles of coats and dresses. Includes handwritten notes for each sketch: Vera Borea, Dal Kusha, and Dal Kusha.

LA COCINA

Pastel de liebre. Nota.—Como esta cantidad es muy abundante para seis personas, el sobrante se sirve adornado con gelatina en hrambre. Pasta fonsé. Harina medio fuerte, 300 gramos; manteca, 50 gramos; sal, 2 gramos; leche, dos cucharadas; yemas, 2 piezas. Se forma un círculo con la harina, y en el centro se ponen todos los ingredientes; se amasan primero éstos, y poco a poco se va recogiendo la harina hasta formar una masa compacta y bien fina; se hace una bola, se marca con una cruz profunda, se cubre con un paño húmedo, dejándola reposar una hora. Pasado este tiempo se retira con el rodillo, laminándola al grueso del canto de un duro y procediendo a tapizar el molde. Farsa para el relleno. Babilla de ternera, 300 gramos; magro de cerdo, 300 gramos; tocino saladillo en lonchas 300 gramos; trufas, una lata de 16 avos; huevos, uno entero; jugo a la maizena, 1/2 de litro; vino de Madera, 2 cucharadas; laurel, una hoja. Liebre, media, o sea la parte de la riñonada, con los dos muslos. Del lomo y de los muslos se hacen unos bonitos filetes, y los recortes se añaden al picadillo de ternera, magro y tocino. Los filetes se espolvorean de sal y pimienta blanca, se saltean con 25 gramos de mantequilla, y una vez perdido el tono de crudos, se retiran del fuego y se reservan. Una vez tapizado el molde con las lonchas de tocino, el resto se incorpora al picadillo. Por máquina de picar se pasa la ternera, el magro, los higados de la liebre, los restos del lomo y muslos, y los recortes del tocino. Una vez pasado tres veces y hecho una masa fina de carne, se pone en una vasija; se agrega el huevo, el vino de Madera y las trufas, la sal, pimienta blanca molida, nuez moscada y jengibre; se mezcla bien y se rectifica de sal y se procede a rellenar el molde a pastel. Nota.—El jugo a la maizena puede ser sustituido por extracto de liebre; para obtener dicho extracto se ponen todos los huesos y desperdicios de la liebre en una cacerola, con unas rodajas de zanahoria y cebolla, una hoja de laurel, tomillo, rabos de perril y un trozo de apio. Se cubren los huesos con dos litros de agua y se deja cocer todo moderadamente de dos a tres horas, y una vez cocidos los huesos, se cuela el caldo y se reduce (consumé), a dos cucharadas de extracto. Si durante la cocción se consume el agua, se añade nuevamente hasta que todo esté cocido. SARRAU STER, Director de Academia Gastronómica. Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

CONSULTORIO DE HIGIENE Y TOCADOR

Magda.—Una pena; diecinueve años y en la flor de su juventud casi calva. Son cosas graves, pues indudablemente debe haber algo patológico en esa caída. Darla una loción en su caso que me describa, lo considero inútil. Debe ponerse en tratamiento médico. Tonia de remate (Castellón).—No lo parece a través de sus seis largas cuartillas de letra sencillita. ¡Hay que ser más breve, amiga! Para quitarse sus pecas económicamente, compre diadermina en la farmacia y agua oxigenada de 20 volúmenes. Cada noche mezcla un poquito de diadermina con parte igual, en peso, de agua oxigenada. Para hacerlo mejor, funda a calor suave la diadermina, y cuando empieza a enfriarse se mezcla, batiendo bien el agua oxigenada. Se aplica esto dándose masaje en las partes manchadas, y en pocos días se acabaron las pecas y... además el cutis tan bonito sin esos puntos negros que le salen con los productos que cita. Para su cutis "rubio" esta crema: vaselina, 30 gramos; lanolina, 15 gramos; agua de rosas, 10 gramos; óxido de cinc, un gramo. Base del maquillaje. Amo a mi marido (Santander).—Bello sudorino para una mujercita precocitada con sus treinta y cinco años, que empieza a perder sus encantos juveniles. ¡Pero qué letra, Dios mío! Trazos energéticos, rayas resgadas; qué carácter más personal para estudios gráficos... le tra más bien de médico en consulta numerosa. Todas las noches: glicerina, 100 gramos; agua de rosas, 150 gramos; agua de hamamelis, 50 gramos; borato de sosa, cinco gramos. Con un algodoncito. Dejar en contacto veinte minutos y secar con otros algodones. A la mañana, echar al agua de lavado una cucharada de borato de sosa y otra de tintura de benjol. No emplear jabón. Única crema, un poquito de coldcream. Pocos polvos. Una desesperada chiquitica.—He hablado varias veces del dermatólogo a base de cera. Pero es un producto comercial que no puedo citar en este consultorio. No insista con las pinzas en esa región. Contra las manchas, esta pomada: borato de sosa, seis gramos; diadermina, 50 gramos; salicilato de sosa, un gramo; agua de rosas, 15 gramos. ¡Cuidar!—Decolorar con agua oxigenada a 20 volúmenes y unas gotas de amoníaco. Lea lo que digo a "Una desesperada". Si el jabón la sienta bien a su cutis, siga usándolo. Pero si nota tirantez, sequedad, alguna arruguita, etc., suspéndalo y lávese una o dos veces en semana. Los demás días, para quitarse el maquillaje, partes iguales de glicerina y agua de rosas. Garcilaso de la Vega.—Soy enemigo del teñido de los cabellos. No me canso de repetirlo, y en el caso de un hombre, ¿para qué horrorizar las canas a sus cuarenta y un años? Comprendo que la mujer quiera presumir de jovencita, pero en el hombre el teñido de pelo no lo concibo. Además, es peligroso. Esa fórmula que cita es cosa inofensiva, pues las nueces comidas hacen daño. Las dos fórmulas son buenas. Pero, claro, cosa más lenta que los tintes químicos. La fórmula dada en el extraordinario del 27 es buena para usted. Ese jabón se encuentra en las principales farmacias de Madrid. Doña Paciencia.—La llegó su turno, y voy a dedicarle un ratito. Por las noches se dará esta loción, con un algodoncito: alumbre, cinco gramos; borato de sosa, seis gramos; agua de rosas, 150 gramos; glicerina, 150 gramos. Fricción suave cinco minutos, dejar húmeda la cara diez minutos y aclarar con agua templada. A la mañana, esta crema: diadermina, 50 gramos; óxido de cinc, cinco gramos. Haga esto un mes y medio, y escribirme para ver qué curso sigue su desdichado cutis. M. C. (Madrid).—Para conservar "ese color tostado que tanto favorece" y que adquirió usted en la playa, no se le ocurra pintarse en moreno con cremas preparadas a base de ocre, negro, rojo, tierra siena, laca, etc., nada higiénica, que dan a la tez un matiz de cosa manchada. Esto, para el teatro, está muy bien. Pero no para la calle. Un bello matiz moreno se adquiere tomando baños de luz solar artificial con las modernas lámparas de cuarzo, que se encuentran en muchos exhibentes médicos y en numerosos hogares. Además, estos baños de luz solar son muy higiénicos. Cutis. Noches, un poquito de aceite de almendras, que conservará toda la noche. A la mañana, un poquito de diadermina, sin más crema. Suprimir los polvos una temporada. Luis PALACIOS PELLETER

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Cinco razones para usar los Polvos Ardena de Elizabeth Arden. 1. Son tan finos que no se aprecian sobre el cutis. 2. Hay un tono para armonizar con cada tez. 3. Son económicos porque se emplean en pequeñas cantidades y duran mucho tiempo. 4. Son tan puros que no contienen componentes que puedan irritar los cutis delicados. 5. Su perfume es vago y delicioso. Se venden en dos tamaños y en las famosas cajas que hacen imposible se viertan Ptas. 20 y 33. De venta en las principales perfumerías. Elizabeth Arden. ELIZABETH ARDEN LTD. LONDRES W. 1. 25 Old Bond Street. Única delegada de Elizabeth Arden en España para tratamientos y consultas. Elena Dove Serrano, 9 Madrid Teléfono 54917

# El primer laboratorio de Psicotecnia y Orientación profesional de los ciegos

## Funciona desde hace poco tiempo en el Colegio de Chamartín

Por métodos modernísimos se ha estudiado que los ciegos pueden dedicarse a más de 600 ocupaciones. Algunas son desempeñadas mejor que por personas normales

Que los ciegos patinan, juegan al basket, andan en zancos, y reman, y nadan, y saltan a la comba, no es ya cosa utópica ni noticia que para comprobarse exija la necesidad de ir al extranjero. Tampoco el que sus aptitudes tengan un alcance mucho mayor de lo que generalmente se supone. Todo lo tenemos aquí mismo, en Madrid. En el Colegio Nacional de Ciegos establecido en Chamartín de la Rosa, de donde no se piensa mover.

A Gregorio Hernández de la Herrería, su director, lo conocimos en Cádiz, en la Escuela Normal de Maestros, donde ya sus dotes de actividad tenían magníficos exponentes; pero en este encuentro de alegría y amistad que hemos tenido aquí lo maravilloso ha sido con nosotros como español, porque la realidad supera en mucho a lo que la imaginación pueda presentar como posible de hacer en el mundo más allá de la luz y del espacio en que los ciegos viven.

¿A qué gloria tiene una niñita desafiada, viva, su título de campeona de comba? Alcanzó su preciado galardón por llegar a la cifra de trescientos saltos consecutivos. ¿Y los campeones en la carrera pedestre de orientación? Se celebraron—nos dicen—con seis escalas a través del jardín del Colegio, que tie-

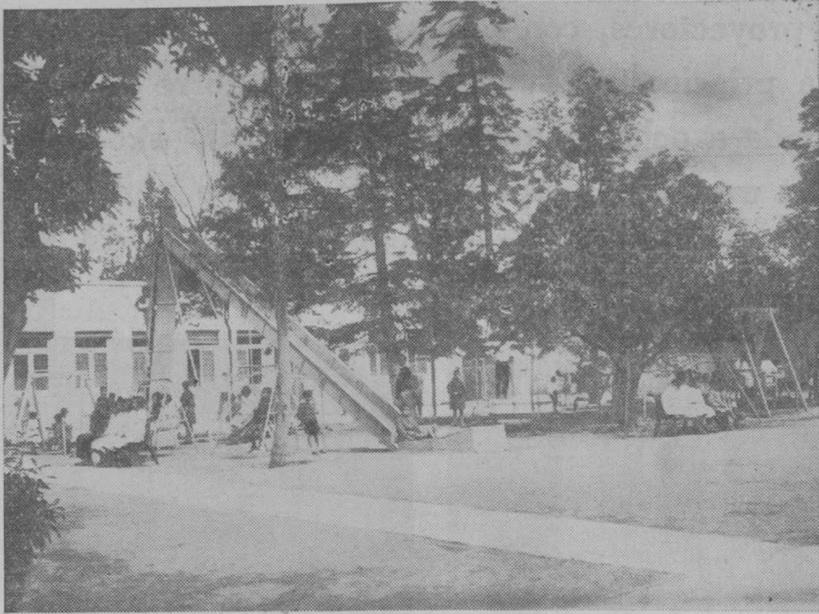
ra para los varones, y un torreón amplio, por donde se suceden los rincones coquetamente preparados, regeen a los primeros.

En el comedor, donde todos se reúnen para las comidas, no son muy grandes las mesas. Hay varias convenientemente dispuestas. La atención al ciego requiere no esparcirlos entre muchos. En la clase lo mismo. Cada diez alumnos como máximo, y se multiplican éstas por los pabellones del edificio con sus mesas coquetonas, haciendo juegos de colores con las estanterías.

Y lo primero que brinda todo este armazón en donde el niño ciego se desenvuelve es un aire nuevo. Viendo departamentos y departamentos no surge la sensación del haz de aislados viviendo con un clásico perfil benéfico; no, sino que ofrecen un carácter de hotel acomodado por el buen gusto de los muebles, en los que impera un sobresaliente estilo moderno; por la artística combinación de colores de las cortinas con las colchas y los frisos; por el gusto de colocación de los cuadros, del cuchillo, de la cuchara... Ellas y ellos, según su sexo, quitan el polvo, lavan los cristales, pelan guisantes o patatas, devanan hilo, acarrean agua, barren, hacen su cama, y siempre están ocupados.

Tenerlos siempre ocupados en algo, ya en cosas de juego o de trabajo, es indispensable—nos han dicho.

Y dentro del aire nuevo, esta actividad pedagógica va borrando de la frente a las bandadas juveniles sin alas de luz la declinación moral de creerse inferiores, señalándoles una vida mejor de gozo, de optimismo, de color.



comidas y en el vestir... En esto es emocionante ver a ellas con qué coquetería se ponen sus pendientes o su anillo grueso de pasta roja. Y con qué viveza y agilidad suben, bajan, se arrastran y desandan los cordones de los zapatos, se sirven correctamente del tenedor, del cuchillo, de la cuchara... Ellas y ellos, según su sexo, quitan el polvo, lavan los cristales, pelan guisantes o patatas, devanan hilo, acarrean agua, barren, hacen su cama, y siempre están ocupados.

Enseñanza y formación profesional. Esta educación de los ciegos hacia una vida mejor, valiéndose de todos los actos que realizamos videntes y ciegos necesariamente durante el día, tiene su complemento en el desarrollo de la cultura primaria, capaz de social y profesionalmente ponerlos en condiciones de asegurarse sus medios de subsistencia a la salida del Colegio.

Para ello funcionan cinco organismos: Escuela Primaria, Graduada, Escuela de Música, Escuela de Masaje, Sección comercial y de carreras liberales y talleres de aprendizaje y oficios varios. La enseñanza en estos organismos se dividen en un período preescolar, para los niños de uno y otro sexo de tres a ocho años; en otro, de cultura primaria, para cuando alcanzan los ocho, sin pasar de los catorce; en otro, preprofesional, para los que tienen de catorce a diez y seis, y el último, profesional, que empieza a los diez y seis años y termina a los veinte, salvo en casos especiales.

Todos los programas que se desarrollan en la Escuela Primaria, la cual está organizada en seis grados, son los mismos que los de las graduadas de Madrid para videntes.

Además, la Escuela de Masaje, que comienza ahora su labor, tanto en la rama terapéutica como en la estética, es el primer organismo que facilita España, con validez oficial, el título de masajista. Y la Escuela de Música, recientemente reorganizada, dará también títulos con el mismo valor que los vienen dando en la actualidad los Conservatorios, destacándose el de Maestro de cantos escolares, que no se cursa en ningún otro establecimiento oficial español. Y pronto quedará en pie la sección comercial.

No se ha olvidado en este desarrollo de atención hacia el ciego a los ambientes. Esa disminución de la agudeza visual, sin lesiones apreciables del globo ocular, que hace a los enfermos quejarse de una niebla, que les impide ver con claridad, será objeto de un cuidado capaz de posible curación, o de que el niño pueda conseguir el grado de cultura necesaria de tal forma, que el estudio y el perfeccionamiento moral se realice sin que pierda su pequeño cau-

## Una gran editorial para imprimir por el sistema "Braille"

Se aspira también a montar unos laboratorios para la impresión del libro sonoro. Si no faltan las necesarias ayudas, el Colegio será muy pronto uno de los mejores del mundo

sels puntos del sistema «Braille» alcanzan a leer sobresalientemente. Y si ya la imprenta del Colegio editaba los libros necesarios a su desenvolvimiento, ahora, en colaboración con la Federación Hispánica de Ciegos, va a poner en marcha una gran editorial, merced al generoso donativo de una máquina magnífica por la «American Braille Press». Cuenta también el Colegio con promesas capaces de hacer realidad pronto el ideal de montar los laboratorios necesarios para la impresión del libro sonoro.

Así la vida del ciego, desbrozada de apreciaciones subjetivas y negaciones gratuitas, echa ya a andar sin lástimas

el ministerio de Instrucción Pública ya existe la orden de hacer los planos para levantar un espléndido edificio, capaz para 450 ciegos, y lo de desear es que los trámites no tengan esa suerte lenta que caracteriza nuestra organización administrativa.

¿No parece esta labor tan formidable consecuencia del esfuerzo de una porción de años? Pues admírese que este cambio maravilloso en beneficio del ciego se ha realizado en sólo dos años, pues fué en septiembre de 1933 cuando se separó la enseñanza de los ciegos de la de sordomudos.

Sobre esto nos ruegan que insistamos, pues la enseñanza del ciego es hoy absolutamente independiente de la de sordomudos, pero todavía hay quien sigue creyéndolos en idéntica marcha.



Actualmente el Colegio, en marcha.



seguedad, y la... agua de... XI, 4

Una longitud de 250 metros, y de la sección masculina, el que fué proclamado campeón invirtió cuatro minutos en llegar al primero a la meta, y de la sección femenina, la primera invirtió siete minutos.

Y cómo se ha hecho el milagro en este Colegio de Ciegos de Chamartín de la Rosa, de dar a la vida de tantos niños desgraciados lo que parecía imposible: color, optimismo, gozo?

Un aire nuevo. Ciento cincuenta y tres son los alumnos que ponen en marcha al Colegio en el presente curso, entre internos, externos y medio pensionistas; y dos amplios salones, atendidos con un cuidado minucioso, uno para las hembras y otro



59417

### Psicotecnia y orientación

Para ello funcionan cinco organismos: Escuela Primaria, Graduada, Escuela de Música, Escuela de Masaje, Sección comercial y de carreras liberales y talleres de aprendizaje y oficios varios.

### Capacidad del ciego

Actualmente el Colegio, en marcha.

### Patronato de tutela social

Los ciegos cuentan para la acción de propaganda, estadísticas, profilaxis y fundamentalmente para procurar la colocación de los alumnos a la salida del Colegio, con un Patronato de Tutela Social, que, en constante relación con todos los centros de trabajo y producción, cuida de situaciones allí donde su actividad puede utilizarse.

### Patronato de tutela social

Tienen, pues, como una Bolsa de Trabajo, ya que dicho Patronato recibe la misión de su organización corporativa. Así encontrará solución ese gran problema que plantean, una vez lograda solidamente su preparación profesional, de entrar en la actividad comercial e industrial de la nación.

### Patronato de tutela social

Natural que este camino humanitario y patriótico que se ha puesto a andar el Estado no tendrá todo su desarrollo feliz sin el auxilio moral y económico de la sociedad. Pero, ¿cómo podrá dudarse de obtenerlo a medida que todo este porvenir del ciego sea del dominio público, si con ello se evita la vergüenza de esas generaciones por las calles, de ciegos mendicantes o incapaces? Para la realización de tal inmediato porvenir ya almas generosas han hecho donativos y legados. El ejemplo cundirá. Y el Patronato de Tutela Social tendrá fondos suficientes para acometer su gran obra.

### Patronato de tutela social

¿Téngase muy presente que, cubierto el cupo de alumnos, quedan todavía, y es asombroso, cerca de doscientos aspirantes, a los que por caridad no se deben dejar sin los beneficios del Colegio.

### Patronato de tutela social

Sobre ellos la profesora más antigua, doña Rafaela Rodríguez Piacer, que lleva cuarenta y ocho años conviviendo en su mundo sin luz, con celo maternal—¿ya los conocerá, verdad?—nos dice que los ciegucecillos son un cachito de la humanidad con todos sus defectos y todas sus perfecciones, y nos asegura que estas vidas infantiles, muertas al color, están casi siempre, como la de todos los niños videntes, ávidas de un amor y una comprensión que no siempre encuentran...

### Patronato de tutela social

Rafael de URBANO

### Patronato de tutela social

ni compases a la espalda, fértil, solvente, responsable.

### Patronato de tutela social

Además, el Colegio, aparte de la función específica que le incumbe con los alumnos, tiene su «Policlínica» y un «Consultorio Jurídico» abiertos a los ciegos, haciendo que su obra se vierta benéficamente sobre todos.

### Patronato de tutela social

Y como este desarrollo lógicamente había de traer arrastrando, hasta poner en pie de urgente solución, el problema de la insuficiencia del local, en

### Patronato de tutela social

lenta, pero ascendente, ya tiene varios talleres funcionando, y otros los está preparando para su inauguración en fecha próxima. La capacidad del ciego abarca un límite inaspechable, y en cada labor necesita de un entrenamiento capaz de llevarle a la maestría, por lo que cuantos tenga el Colegio siempre serán pocos.

### Patronato de tutela social

Hasta hoy existen los de cestería y sillería, espartería y cordelería, cepillería y brochería, tapicería, esterías y felpudos, zapatería y alpargatería, cochochero, flores y coronas de perlas, de papel, de pluma, de tela, y los de afinación y reparación de pianos, y los de encuadernación.

### Patronato de tutela social

Las ocupaciones que nos enumeran encontradas para los ciegos son tantas, que no es posible indicárselas aquí. Las hay manuales y mecánicas, que no exigen el manejo de ningún aparato, y las que piden el empleo de complicadas máquinas. Los ciegos pueden hacer cajas y bandejas de cartón, jabones, preparación de conservas, fabricación de tabacos, bisuterías, jaulas, juguetes, medias, persianas, telas metálicas, radios y calcetines, peines... Pueden ocuparse en la fabricación de papel de todas clases, en la de tejidos de todos los géneros, en las industrias de la alimentación, tales como chocolates, galletas, licores... Pueden trabajar hasta en las grandes industrias mecánicas, por ejemplo, en la fabricación de automóviles, aeroplanos, material de ferrocarriles.

### Patronato de tutela social

Jamás se pensó que ellos, con la falta de uno de los sentidos más importantes para el trabajo, pudieran ser aptos para tan gran número de ocupaciones profesionales.

### Patronato de tutela social

Además, en la anagligráfica tienen un arma formidable de cultura. Con los

### Patronato de tutela social

lentes, a todas las cuales pueden dedicarse

### Patronato de tutela social

lentes, a todas las cuales pueden dedicarse

### Patronato de tutela social

lentes, a todas las cuales pueden dedicarse

### Patronato de tutela social

lentes, a todas las cuales pueden dedicarse



Actualmente el Colegio, en marcha.



Actualmente el Colegio, en marcha.

# MAÑANA SE INAUGURA LA ILUMINACION DE LA CATEDRAL DE BURGOS

Cincuenta proyectores, con lámparas de mil watos. La fachada principal se ilumina desde una torre de celosía situada a ochenta metros de distancia. Proyectores con armaduras especiales de cobre para servicio exterior permanente



Probablemente una de las instalaciones más importantes que se hayan hecho en todo el mundo de iluminación arquitectural ha sido la de la Catedral de Burgos.

Los habitantes de la ciudad de Burgos y los visitantes nacionales y extranjeros pueden ahora contemplar la maravilla gótica de la Catedral espléndidamente iluminada bajo los haces de los proyectores.

Magníficos efectos de contraluz y de iluminación en relieve han sido obtenidos, y aspectos y vistas completamente inéditos pueden ser admirados al chocar y penetrar los haces luminosos entre la variedad y el precioso caudal de sus torres y crueros.

Bajo los haces luminosos de los proyectores eléctricos, las estatuas y relieves que adornan las fachadas parecen adquirir nueva vida, dejando el ánimo suspendido ante tanta belleza.

La histórica ciudad española nos ofrece el maravilloso espectáculo de la Catedral gótica más bella del mundo admirablemente iluminada.

La instalación de la iluminación de la Catedral de Burgos representa un interesante caso de utilización de la energía eléctrica, demostrativo de lo mucho que puede hacerse en nuestras ciudades en cuestiones de luminotecnía, tales como iluminación de edificios y monumentos, alumbrado de calles y carreteras, iluminación de fuentes y jardines, etc. La técnica moderna nos ofrece hoy soluciones perfectamente estudiadas que resuelven todos los problemas que pueden presentarse con gran satisfacción de todos los elementos interesados si, como en el caso presente, el entusiasmo y el espíritu de cooperación presiden el estudio y la realización de los proyectos.

## Características generales

Esta instalación ha sido realizada mediante concurso oficial establecido por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos con la cooperación del Patronato Nacional de Turismo.

Las características más importantes de esta instalación son las siguientes:

Se trataba de realizar una instalación de iluminación de primera clase para servicio permanente y diario al exterior, teniendo en cuenta las duras condiciones atmosféricas de la ciudad de Burgos, especialmente durante el invierno, en que tienen lugar intensas nevadas. Las baterías de proyectores habían de ser montadas: unas, en las terrazas de edificios próximos, y otras, en los de la misma Catedral, y, además, una torre de celosía de 80 metros de altura soportaría otra batería para iluminar la fachada principal desde una distancia de 80 metros. La iluminación había de realizarse con proyectores especiales para servicio permanente a la intemperie en general, con lentes de haz concentrado para realizar la iluminación de las dos grandes torres, y con lentes difusores para efectuar la iluminación de las fachadas.

Se había calculado un total de 50 proyectores con lámparas de proyección de 1.000 watos, lo cual supone un consumo total de 50 kilowatts.

Los coeficientes medios de iluminación calculados eran del orden de 60 lux, teniendo en cuenta que el nivel medio del alumbrado público de las calles que rodean la Catedral es, en general, bajo.

Se dispone de corriente alterna trifásica a la tensión de 125 voltios, procedente de una nueva subestación instalada, teniendo en cuenta principalmente esta iluminación, con objeto de que la carga de 50 kilowatts no ocasiona ninguna caída de tensión en las antiguas instalaciones, y tener, además, la completa seguridad de que en los proyectores la caída de tensión no sea superior al 2 por 100, como así se consiguió. Esta cuestión es de extrema importancia para el completo éxito de la iluminación, teniendo en cuenta el rápido descenso del poder luminoso de las lámparas de proyección cuando la caída de tensión medida en la misma lámpara es superior al valor anteriormente indicado, y que, por otra parte, los haces luminosos pierden su color blanco brillante, pasando a tomar un desagradable color rojizo para caídas de tensión elevadas.

El mantenimiento de la tensión propia para que han sido construidas las lámparas es una cuestión de vital importancia en todo género de instalaciones de iluminación, y en este caso particular ha sido una de las características que han contribuido al éxito de la instalación.

## Los proyectores

Para realizar la iluminación fueron seleccionados 50 magníficos proyectores,

fabricados de acuerdo con las normas más modernas que rigen en la técnica de la construcción aplicada a la fabricación de aparatos especiales para iluminación.

Están provistos estos proyectores de armaduras especiales a base de cobre para servicio permanente al exterior, sin oxidación ni deformación de ninguna de sus partes. La óptica es perfecta, y está constituida por espejos parabólicos de cristal con baño de plata y cubierta electrolítica de cobre para favorecer la radiación del intenso calor interno desarrollado por las lámparas de 1.000 watos; llevan lentes de cristal con diversos ángulos de apertura del haz, según el punto hacia el cual

deben ser enfocados; ángulo cerrado para enfoque a gran distancia y pequeña superficie con iluminación concentrada, y ángulo abierto para iluminación de grandes superficies.

Están provistos estos proyectores de dispositivo de enfoque de la lámpara desde fuera del proyector, y dispositivo de enfoque del haz luminoso con movimiento en los planos vertical y horizontal.

Con objeto de obtener los mejores efectos de contraste y de iluminación en relieve, se estudió previamente que los lugares de emplazamiento de las baterías de proyectores estarían dispuestos de forma que los haces luminosos formarían un ángulo aproximadamente de 45 grados con las superficies

a iluminar, habiendo sido conseguido plenamente el objeto.

Una vez que fué seleccionado un tipo determinado de proyector de fabricación normal que estuviera perfectamente de acuerdo con las características propias de la instalación, según lo hemos descrito anteriormente, se faltaba dotar a cada proyector con su lente correspondiente, de forma que su haz luminoso pudiese ser enfocado perfectamente con el máximo aprovechamiento.

Para esto, las fábricas nos dan ya en sus informaciones técnicas los tipos necesarios con su diversidad de lentes de forma que prácticamente pueden resolverse muy fácilmente todos los problemas que puedan presentarse.

A continuación exponemos las características técnicas de los proyectores empleados.

Protector tipo: 2 A L 3 I F A A 1.

Construcción: herméticamente cerrada.

Lámpara tipo: proyección, 1.000 W. G 40.

Sistema de enfoque: en el plano vertical y el horizontal.

Armadura: de una sola pieza de chapa de cobre.

Soportes: de bronce.

Regulación de lámpara: al exterior.

Lente: de cristal especial de 400 milímetros de diámetro.

Reflector: parabólico de cristal con baño de plata.

Cable de conexión: de caucho especial extraflexible.

Peso neto aproximadamente: 20 kilogramos.

Todos los datos fotométricos corresponden a una determinada fabricación normal, y nos ponen de manifiesto cómo pueden resolverse perfectamente todos los problemas; así, en este caso particular, los proyectores con ángulos de 12,5 V. y 14,3 V. están indicados para la iluminación de las grandes

torres de la Catedral. Los proyectores con ángulos de 24,8 V. y 26,5 V. fueron destinados para la iluminación general de fachadas y para enfoque a corta distancia los proyectores con ángulo de 69 grados.

La técnica moderna aplicada a la

fabricación de proyectores, nos ofrece hoy aparatos perfectamente construidos de acuerdo con los principios de la óptica, con los cuales pueden estudiarse y realizarse instalaciones de todo género con éxito completo y tan importante como la que ahora nos ocupa, y que por su especial condición están sometidos al juicio de técnicos y al juicio general.

Protector tipo: 2 A L 3 I F A A 1. Construcción: herméticamente cerrada.

Lámpara tipo: proyección, 1.000 W. G 40.

Sistema de enfoque: en el plano vertical y el horizontal.

Armadura: de una sola pieza de chapa de cobre.

Soportes: de bronce.

Regulación de lámpara: al exterior.

Lente: de cristal especial de 400 milímetros de diámetro.

Reflector: parabólico de cristal con baño de plata.

Cable de conexión: de caucho especial extraflexible.

Peso neto aproximadamente: 20 kilogramos.

Todos los datos fotométricos corresponden a una determinada fabricación normal, y nos ponen de manifiesto cómo pueden resolverse perfectamente todos los problemas; así, en este caso particular, los proyectores con ángulos de 12,5 V. y 14,3 V. están indicados para la iluminación de las grandes

torres de la Catedral. Los proyectores con ángulos de 24,8 V. y 26,5 V. fueron destinados para la iluminación general de fachadas y para enfoque a corta distancia los proyectores con ángulo de 69 grados.

La técnica moderna aplicada a la

## Conclusión

Desde hace varios años ya existía la idea de efectuar esta instalación; su realización ha podido ser llevada a cabo por la cooperación de importantes elementos que patrocinaron con gran entusiasmo la idea.

No cabe duda que ha sido un gran acierto que ha proporcionado gran satisfacción a todos.

La ciudad de Burgos se considera satisfecha y orgullosa de mostrar a sus visitantes su Catedral iluminada, y su ejemplo debe ser imitado.

Tenemos en España magníficos e interesantes monumentos cuya iluminación había de presentarse bajo nuevos y bellísimos aspectos, que hablan de producir la admiración de propios y extraños, y para cuya realización nos ofrece la técnica moderna interesantes soluciones a base de la iluminación en blanco, en color y en colores cambiantes.

La ciudad de Burgos, realizando la instalación permanente de iluminación de su monumento histórico más importante, marca el camino para conseguir cómo pueden resolverse perfectamente todos los problemas; así, en este caso particular, los proyectores con ángulos de 12,5 V. y 14,3 V. están indicados para la iluminación de las grandes

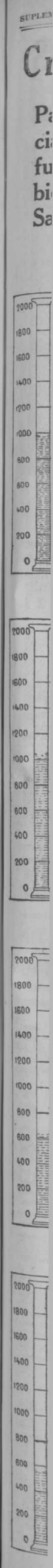
torres de la Catedral. Los proyectores con ángulos de 24,8 V. y 26,5 V. fueron destinados para la iluminación general de fachadas y para enfoque a corta distancia los proyectores con ángulo de 69 grados.

La técnica moderna aplicada a la

La técnica moderna aplicada a la

La técnica moderna aplicada a la

Lente	Lámparas	Lumens	Apertura del haz	
			Vertical	Horizontal
Clara .....	1.000 Wts.	8.470	12,5°	14,3°
Rizada .....	1.000 Wts.	8.300	24,8°	26,5°
Muy rizada .....	1.000 Wts.	9.080	69°	69°



# Crece la lluvia anual en algunas poblaciones del norte de España

Pamplona es la población de más exagerada tendencia alcista en lluvias. Oviedo y Coruña siguen en furor acuático. Zaragoza y Barcelona tienen también una ligera tendencia a ser más mojadas. En San Fernando, Sevilla y Jerez de la Frontera va cayendo más agua que otros años

Extremadura, especialmente Cáceres, muestra una gran tendencia a la sequía. También Madrid pierde en lluvias. Parece que la cuenca del Tajo se aridifica. La del Gudiana (Badajoz y Ciudad Real) revela una tendencia de descenso menos pronunciada. Salamanca y Valladolid (Duero) ni suben ni bajan

El tema de la lluvia está de actualidad en España. La sequía pasada abrumaba a los agricultores. Las lluvias presentes vienen a salvarlos. Quizá los de algunas regiones las encuentran escasas. A su "parecer, todo tiempo pasado fué mejor".

Pero como eso de la memoria es cosa tan fiaca y dada a engañarnos, conviene analizar con el frío bisturi de los números la verdad de las afirmaciones rotundas que nos vienen de los quejosos. Algunos han llegado a escribirnos lo siguiente: "En mala época se ha metido usted a predictor." "Ahora ya no dominan los vientos abregos llovedores, sino el cierzo, que todo lo seca."

Como el problema de la lluvia afecta y preocupa en grado máximo a los que del campo viven, hemos creído lo mejor acomodarnos a su conveniencia rebuscando los datos—hasta donde nos ha sido posible—de lugares de interés agrícola dominante. De algunos de ellos hay lagunas importantes en las observaciones.

De todos hemos sumado, año por año, y sin escatimar fatigas, las lluvias registradas durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, etc., hasta septiembre; es decir, del año que los labradores acostumbran a contar, de San Miguel a San Miguel.

El número de milímetros de agua que suele recogerse en los doce meses varía desde ciento y pico en Murcia, a 1.600 en Pamplona, y aun se ha llegado a los 2.000 en casos extraordinarios.

Las sumas anuales llevadas a los gráficos nos han dado los adjuntos, en los cuales se destacó en seguida esta curiosa deducción, que necesita posteriores confirmaciones, pero que ya es un avance, siquiera revisable, de cómo están variando las cantidades de lluvias recogidas en España.

En algunas poblaciones del norte de nuestra Península la lluvia anual va aumentando de un modo manifiesto.

En otras, la lluvia tiene una ligera tendencia a crecer o a disminuir.

Y en alguna región se nota la predisposición marcada a la baja.

### Pamplona tiende a inundarse

La población que marca la más exagerada tendencia alcista es Pamplona. ¿A dónde van a llegar las nubes pamplónicas lanzando agua sobre los valientes pamploneses?

Siguen en furor acuático Oviedo y Coruña.

Zaragoza y Barcelona tienen también una ligera tendencia a subir, y San Fernando (Cádiz), Sevilla y Jerez de la Frontera muestran una disposición propicia a mojarse más que en los pasados años.

Estoy seguro de que cuando lean esto los andaluces, que están este año tan disgustados porque se han retrasado las lluvias de la siembra, nos tacharán de bromistas o quizá de locos. Mas antes de juzgar mal deben fijarse en que nos estamos refiriendo a la tendencia general de los totales anuales, no a la distribución por meses. ¿Entendido?

### Extremadura se seca

Atrevidillo, quizá en demasía, es afirmar, por sólo dos gráficos obtenidos a la carrera, que Extremadura tiene tendencia a secarse, a recibir menos lluvias que antes. Si no hay error en la copia de datos, Cáceres es la que muestra esa inclinación de una manera más marcada.

Madrid, lo mismo que Cáceres, pierde en lluvias. Como se encuentra, igual que ella, en la cuenca del Tajo, cabe preguntar: ¿Será esta cuenca la que se estará aridificando en conjunto?

Badajoz y Ciudad Real—cuenca del Gudiana—ya revelan una tendencia al descenso menos pronunciada que en el Tajo.

Y lo mismo les ocurre a Salamanca y Valladolid. Estas dos poblaciones—cuenca del Duero—puede decirse que no presentan una afición determinada, ni a la baja ni al alza.

Algo análogo ocurre a Valencia y Murcia.

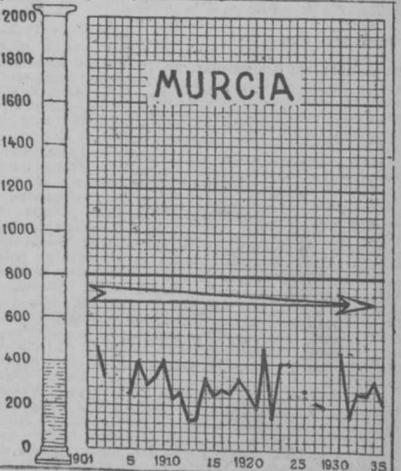
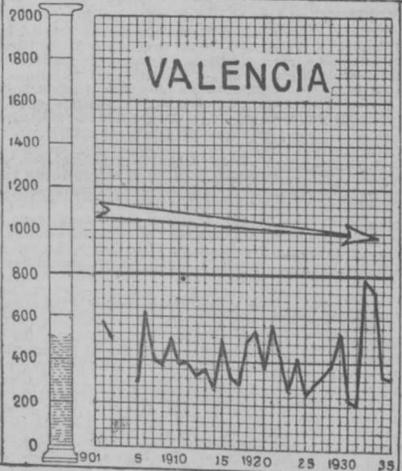
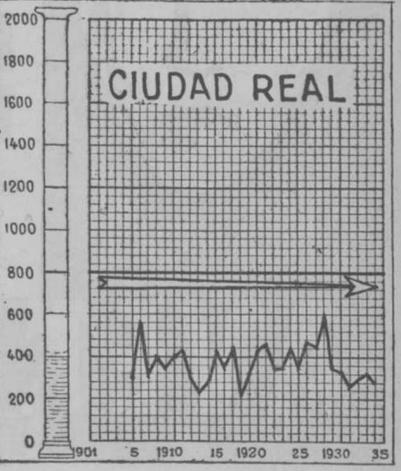
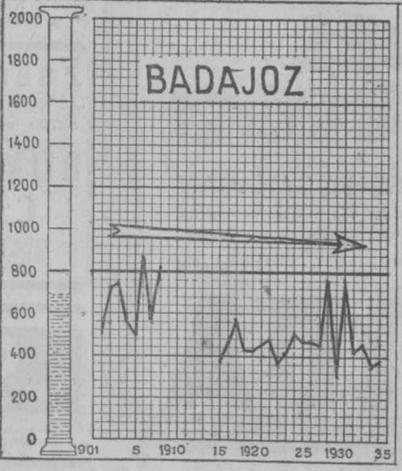
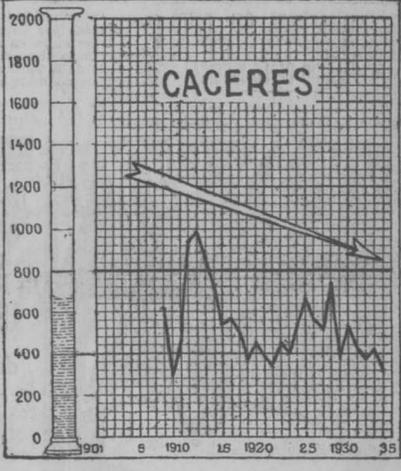
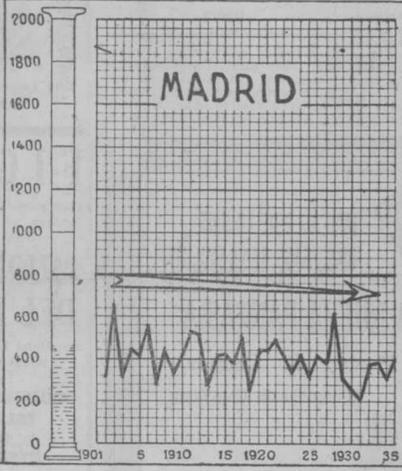
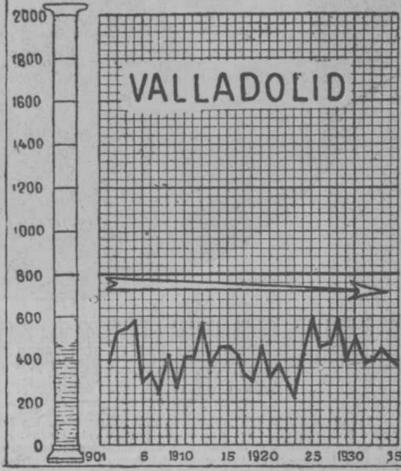
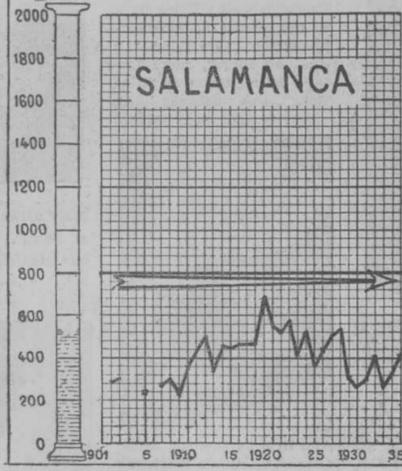
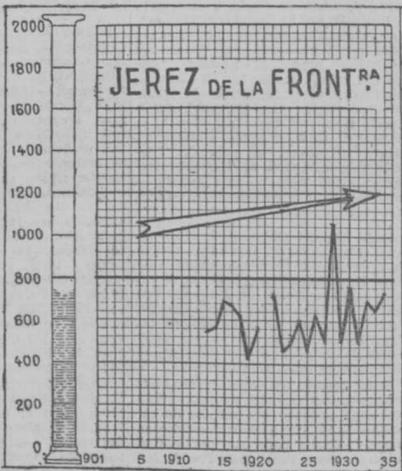
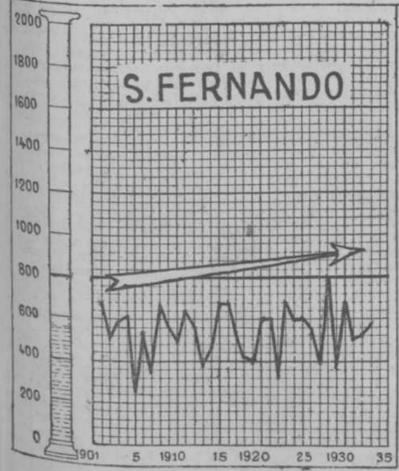
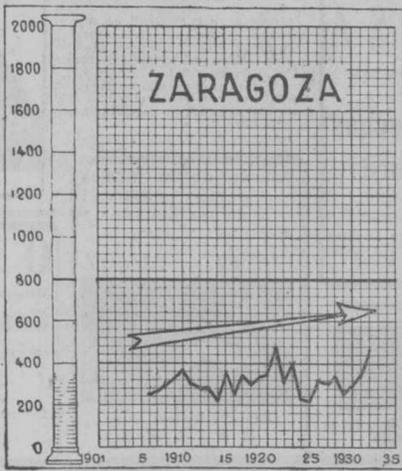
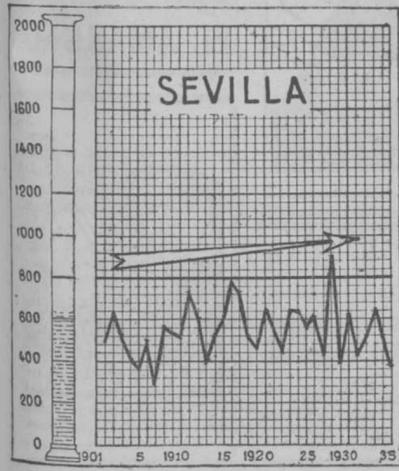
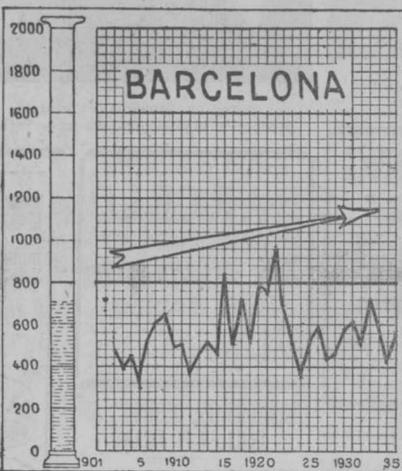
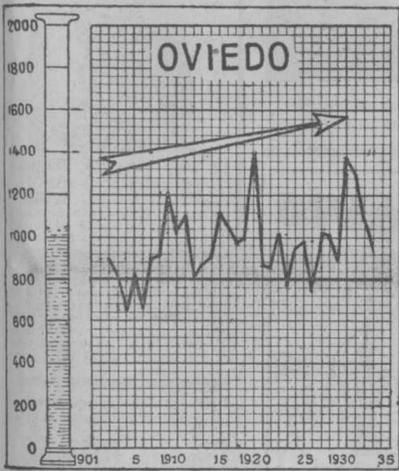
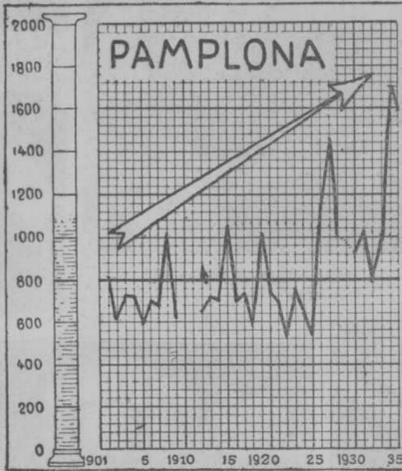
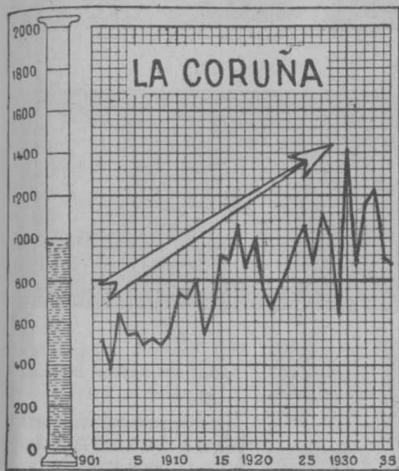
### ¿Variaciones de clima?

Los repetidos ensayos que en el mundo se han hecho para demostrar un cambio de clima de un lugar han resultado infructuosos. Lo único que se admite hoy día es la "oscilación" del clima entre límites bastante estrechos.

Hace poco se ha probado con largas estadísticas en la mano que la lluvia ha aumentado bastante en París en los treinta años últimos, con respecto a igual período anterior.

Nada tiene, pues, de chocante, que entre nosotros pasen cosas análogas, aun en períodos cortos de años.

El tema requiere más detallados estudios. La importancia que tiene para la Agricultura es enorme.





MARANA LUNES SE ESTRENARA EN AVENIDA UNA NUEVA FANTASIA CINEMATOGRAFICA CREADA POR EL REALIZADOR DE "KING-KONG", "LA DIOSA DEL FUEGO"

"La diosa del fuego". Fantasia cinematográfica. Un hombre descubre la llama diabólica que puede dar la vida eterna. A este hombre se le presenta el dilema más extraordinario: sucumbir a la dominante tentación de "La diosa del fuego", que le ofrece una vida interminable, o volver a la vida sencilla de los mortales, en compañía de una mujer como las demás. Esta película, con sus personajes de leyenda, sus escenas a la vez salvajes y suntuosas, está basada en la novela "She", de H. Rider Haggard, contemporáneo de Julio Verne.

SEGUNDA SEMANA DEL EXITO TRIUNFAL DE "CASTA DIVA" EN EL PALACIO DE LA MUSICA

Como era de esperar, dado el mérito cinematográfico y artístico

de este "film" musical incomparable, realizado por Carmine Gallone, el lunes entra en su segunda semana "Casta diva", estrenada en el Palacio de la Música con aceptación unánime de la crítica y del público.

La más definitiva creación de Martha Eggerth, actriz y cantante

Randolph Scott y Helen Mark en una escena de la superproducción Radio Films "La diosa del fuego", nueva fantasía del realizador de "King Kong", que mañana, lunes, se estrenará en Avenida



Ann Dvorak, que, con James Cagney, interpreta magistralmente "Contra el imperio del crimen", la gran superproducción Warner Bros que mañana presenta el "cine" de la Opera

de merecido prestigio en el mundo: "Casta diva". Una producción inolvidable, que revive toda una época romántica y cuyos personajes tienen nombre inmortal: Bellini, Rossini, Paganini, Mercadante,



Pat Peterson y Lew Ayres en "La lotería del amor", superproducción Fox que mañana se estrenará en el Rialto



Mary del Carmen en "Rumbo al Cairo", el "film" Cifesa que triunfa en el "cine" Fuenccarral



Loretta Young en la superproducción Paramount "Las Cruzadas"



Una escena de "El imperio del Negus", documental Ufa que mañana se estrenará en el Actualidades



Ana María Custodio en "Do Quintín el amargao", la gran superproducción Film ófon que entra en tercera semana en el Bilbao

CINE



Una escena de "Muñecos del destino", magnífico "film" que mañana estrenará el "cine" de la Prensa



Una escena de "Muñecos del destino", emocionante superproducción inglesa que mañana se estrenará en el Fíguro

Actualidades Mañana Lunes sensacional estreno del interesante documental UFA, realizado por el doctor Rikli, ABISINIA



El imperio del Negus PRIMERA JORNADA. Excepcional reportaje de interés latente. Una visión detallada e imparcial de la Abisinia de hoy bajo todos sus aspectos.

tra una banda de contrabandistas es la base del argumento de este "film" del más alto y de la más profunda emoción, cuyos papeles principales los desempeñan Godfrey Tearly, Isla Bonan, Fred Groves y Russell Thorndike.

Desde mañana lunes, tercera y última semana en el

Cinema BILBAO DON QUINTIN EL AMARGAO

¡PRONTO!



¡La epopeya de dos civilizaciones disputándose el dominio del mundo!

Advertisement for 'LA DIOSA DEL FUEGO' featuring a large illustration of a woman's face with a crown. Text includes 'Radio MAS ALLA DE LA VIDA MAS LEJOS DE LA MUERTE' and 'UNA NUEVA FANTASIA de Merian C. Cooper, el creador de King-Kong'.

Advertisement for 'LA DIOSA DEL FUEGO' featuring a large illustration of a woman's face with a crown. Text includes 'Radio MAS ALLA DE LA VIDA MAS LEJOS DE LA MUERTE' and 'UNA NUEVA FANTASIA de Merian C. Cooper, el creador de King-Kong'.

FIGARO (La pantalla de la emoción.) Estrena mañana lunes el melodrama policíaco MUÑECOS DEL DESTINO. Scotland Yard contra los enemigos de la sociedad. Intérpretes: GODFREY TEARLE ISLA BEVAN. Exclusiva: RIESGO FILM

CINE GONG Marqués de Cubas, 11. MAÑANA LUNES 2 en 1 la más graciosa creación de Fritz Kamers. Butaca (tarde) 1,50 (noche) 1,25. El programa empezará a proyectarse a las 3, 5 y 7 de la tarde, y 9 y 11 de la noche.

MAÑANA LUNES, 25, EN BARCELONA Un enemigo público y un héroe que le combate. La destrucción del hampa. "Film" modelo policíaco. Artistas Asociados. Nada terrorífico. La ciencia y el valor al servicio de la ley.

RIALTO Mañana lunes estreno LA LOTERIA DEL AMOR. PAT PATERSON LEW AYRES

Gluditta Pasta... Un ambiente maravilloso, presentado con gusto, acierto y esplendor. Triunfo absoluto de Phillips Holmes el galán que se reveló en "Remordimiento"

Fuencarral Teléfono 31204. EXITO creciente del super "film" CIFESA. RUMBO AL CAIRO por MIGUEL LIGERO, RICARDO NUÑEZ y MARY DEL CARMEN

PRENSA Mañana LUNES sensacional ESTRENO. Por los derechos del hombre. ¿Un "film" social? ¿Un "film" fascista? NO. Un documento verídico y emocionante de la historia moderna de Alemania.

Mañana lunes se estrenará en el "cine" Figuro la maravillosa superproducción inglesa "Muñecos del destino", con la que el citado local confirma, una vez más, el acierto en la selección de sus películas.

"Muñecos del destino" es una producción policíaca inglesa, con lo cual hemos dicho que es un "film" policíaco cien por cien, pues por algo es Inglaterra la cuna de este género y, como alguien ha recordado recientemente, el país que más obras policíacas perfectas ha producido.

Palacio de la Música MAÑANA LUNES SEGUNDA SEMANA Casta Diva

OPERA Mañana LUNES presentación Contra el imperio del crimen por JAMES CAGNEY El mejor "film" americano de 1935 WARNER BROS

Es más que un "film", un descubrimiento, es una sensacional y maravillosa producción METRO-GOLDWYN-MAYER SEQUOIA

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7), 274 metros.—8: Campanadas. "La Palabra"—9: Campanadas. Calendario astronómico. Santoral. Gacetas. Programas del día.—9:15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. "El cock-tail del día". Música variada. "El Evangelio comentado", charlas morales, por el reverendo padre Francisco Peiró.—13:30: Transmisión del concierto que ejecutarán las Orquestas Ibarra.—14: Cartelera. Música variada.—14:30: Continuación de la transmisión.—15:30: Música variada.—16: Campanadas. Fin de la emisión.—17: Campanadas. Música variada.—18: Reseña semanal de arte, por Silvio Lago.—Música variada.—18: Música de baile.—21: Los maestros de la Zarzuela: Amadeo Vives. "Don Lucas del Cigarra". "Bohemios". "La generala". "Maruxa". "Doña Francisquita".—23:30: Música de baile.—24: Campanadas. Cierre.

Programas para el día 25: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7), 274 m.).—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programa del día. "El cock-tail" del día. Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio: "Sadko", "El pretendiente", "Phi-Phi", "La Dolores".—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Actuación de la "Orquesta Bienvenida".—14:30: Sexteto de Unión Radio: "Mitad y mitad", "Que estamos en Madrid", "Las de los ojos en blanco", "Las de armas tomar", "Fue culpable", "Embrujos".—15: Continuación del concierto por la "Orquesta Bienvenida".—15:30: Sexteto de Unión Radio: "La condesa Maritza", "Marcha turca en la bemo!", "16: Campanadas. Fin.—17: Campanadas. Música variada. "Guía del viajero".—17:30: "La protección de menores en España", por don José María Alarcón.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelefonistas. Música variada.—19: "La Palabra". Cotizaciones de Bolsa. Selección del acto primero de "Fausto".—19:30: "El derecho forestal". Por don Octaviano Grinán.—19:45: Selección del acto segundo de "Fausto".—20:15: "La Palabra". Concierto por Antonio Ocaña (tenor) y el Sexteto de Unión Radio. El Sexteto: "La generala". Antonio Ocaña: Canción del gitano de "La linda tapada", "Ven a mí", "Canta

me".—21: "Biografías de españoles ilustres: "Cajal", por don Flo del Río Horteiga.—21:15: Continuación del concierto, por Antonio Ocaña y el Sexteto de Unión Radio. El Sexteto: "Cataluña", "Los bebedores de manzanilla", "Los borrachos", Antonio Ocaña: "Canto del presidiario", "¡Ay, morena!", "¿Se acuerda usted, amigo?". El Sexteto: Mosaico de obras de Bizet.—22: Campanadas.—22:05: "La Palabra". Información taurina y deportiva. Recital de piano, por Carmen Pérez: "Danza gitana", "El peñón", "El puerto", "Triana", "Orgia", Danza de "La vida breve", "Gavota siglo XVIII", "Viva Navarra".—23:15: Música de baile.—23:45: "La Palabra".—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—10: Emisión dominical religiosa a cargo del reverendo padre Valeriano Hurtado Soría.—14: Notas de sintonía.—17:30: Notas de sintonía. Programa variado.—18:30: Intermedio por Julio Osuna.—19: "Ninchi locutor", por Pepe Medina. Música de baile.—21:30: Notas de sintonía. Música selecta.—23: Una hora de música de baile.—24: C. E.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: Notas de sintonía.—17:30: Notas de sintonía. Fragmentos de zarzuela.—18:45: Peticiones de radiotelefonistas.—19: Charla deportiva, por A. González Escudero. Noticias de Prensa. Montaña de baile.—21:30: Orquesta de Radio España.—22:15: Música de baile.—22:45: Orquesta.—23:30: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa.

Orquesta de Radio Barcelona. "Fausto", 22:45: "Activitata".—23:15: Orquesta de Radio Barcelona. Música típica regional.—23:40: Discos.—24: "La Palabra", Cierre.



Organización administrativa y judicial

La organización de Vizcaya ha de ser en un principio sencillísima: los asuntos de cada república o municipalidad se resolvían por el régimen de universidad o concejo abierto y se trataban en Junta general de vecinos, presidida por los más ancianos y entendidos; y los asuntos generales del señorío, en Junta general de todos los vizcaínos, que se celebraba a veces bajo el árbol de Arechavala, cerca de Morga, y más comúnmente bajo el árbol de Guernica, en donde el Fuero vino más tarde a fijar su celebración como obligatoria. Se cree que las primeras merindades fueron las de Busturia, Uribe, Arratia, Zornoztegui y Verdia, y que en el siglo XV se agregaron las de Marquina y Durango, y muy posteriormente se formó la de Orozco, cuando se reincorporó este valle al señorío. Las merindades tuvieron gran significación e influencia durante la Edad Media, pues se ve que no sólo enviaban representantes a la Junta general del señorío, sino que prestaban su consentimiento al señor para fundar villa en sus territorios, como la de Uribe con la de Larrabezúa, y la de Marquina con la de Guernicidiz. Los nombres de Sorabe, Avellaneda y otros, recuerdan los lugares en que cada merindad deliberaba sobre los asuntos que particularmente le atañían. En la luctuosa época de las guerras de bandos, las merindades, inclinándose ya a

una ya a otra de las parcialidades combatientes, contribuyeron a prolongar aquel estado de intranquilidad y de lucha constante. Decayó después su influencia, y quedaron las merindades sólo como una división foral del país para el nombramiento de las Comisiones en las Juntas de Guernica, es decir, a manera de las secciones legislativas. La Diputación las convocaba cuando ocurría algún asunto grave que, sin requerir la celebración de la Junta general extraordinaria, era, sin embargo, de suficiente importancia para que se escuchase la opinión del país. En este concepto, como advierte Aristides de Arriano en su libro sobre "El señorío de Vizcaya, histórico y foral", las merindades prestaron a la tierra vizcaína muy valiosos servicios y coadyuvaron a la acción de la administración foral. Cuando desapareció el régimen foral, las merindades existentes en Vizcaya eran las de Uribe, Marquina y otras villas y ciudades. La merindad de Uribe comprendía las anteiglesias de Derio, Erandio y otras. La merindad de Durango comprendía las anteiglesias de Arrázola, Zaldívar, etc. La anteiglesia de San Agustín de Echevarría, perteneciente al Durangués, se incorporó a la villa de Elorrio. Los Municipios tuvieron en Vizcaya existencia propia, peculiar, común y homogénea. Gozaban de verdadera y legítima representación social y eran corporaciones con funciones propias, caracteres marcados y vida independiente. Los pueblos se gobernaban por sí mismos, considerando el cuidado de los negocios privativos de la localidad como la obligación natural de todos sus hijos. Existía una diferencia esencial, en el régimen de los Municipios, entre la tierra llana o infanzonada y las villas. En el infanzonado, el poder municipal era todo lo inteso e independiente que desearan sus vecinos, linicos a quienes competía formar las ordenanzas, usos y costumbres por que habían de regirse y gobernarse. Las villas de fundación señorial, aunque para fundarlas se requiriese que fuese con placer de los vizcaínos, debían subordinarse, en su administración y gobierno, a las reglas que fijara la Carta-puebla, otorgada por el señor, y que se acomodaba a los pactos especiales o bien a las circunstancias que dieron origen a la fundación.

Las anteiglesias, que también se llamaban repúblicas, gozaban de la plenitud de autonomía municipal. Convocados los vecinos todos, sin excepción alguna, el Ayuntamiento general o cruz parada, acordaban, sin apelación, todo lo relativo a su peculiar administración, sea referente a recursos para cubrir las atenciones municipales, a organización de bienes comunes o de propios y su aprovechamiento, y cuanto se refiere a gestión de los asuntos locales. Presidían sus deliberaciones los fieles regidores, sucesores de los antiguos jefes a guerra de su respectivo vecindario. Como insignia de su cargo llevaban el chuzo, que era la señal distintiva de los jefes de armas. Los fieles eran los ejecutores de los acuerdos del Ayuntamiento general, los que manejaban los fondos y bienes de la comunidad, defendían sus derechos, cuidaban de la policía urbana y representaban a la anteiglesia en todos los asuntos judiciales.

En lo criminal se les concedía una pequeña intervención para juzgar las faltas, mas no de los delitos, aunque de momento pudiesen adoptar las medidas y precauciones que permitiesen esperar la llegada del teniente corregidor, que ejercía la jurisdicción civil y criminal. Era sumamente variado el sistema de elección de los fieles. En unas anteiglesias se efectuaba por sufragio universal de los vecinos; en otras, los salientes nombraban a los entrantes o tenían el derecho de proponer en suerte quienes habían de venir a reemplazarlos; en algunas se seguía un turno de rotación entre los diferentes barrios y los caseríos; tampoco faltaban repúblicas en que se guardaba la costumbre de elegir fiel al propietario recién casado, como una demostración de los deberes que contraía para con la comunidad. Había anteiglesias en que sólo eran elegibles de hecho y por costumbre los propietarios; otras, en que los propietarios nombraban un fiel y los inquilinos otro, y, por último, hasta se daba el caso de que si se designaba como fiel a un inquilino, el propietario del caserío en que éste habitaba tenía la obligación de salir fiador a las resultas de su gestión oficial. En corroboración de este aserto, se cita el caso de haberse obligado judicialmente a un propietario de Zaldúa

po la administración del señorío. Se dispuso, al efecto, que cada república estuviese representada por presidentes del cabildo o Ayuntamiento, que con ambos nombres se conocía la Corporación municipal. Los alcaldes eran jueces ordinarios en su localidad, y con ellos en todos los negocios en primera instancia. En cuanto a la administración municipal, era menester ajustarla a los privilegios especiales que a cada villa se le habían reconocido en su Carta de fundación. Una representación de los Municipios vizcaínos era la que constituía la Junta general de Vizcaya. Reunida esa Junta al amparo del árbol de Guernica. En los primeros tiempos, a las Juntas generales del señorío podían asistir todos los vizcaínos, que, con los parientes mayores, se reunían a deliberar sobre los asuntos de la tierra. Se convocaba a Junta teniendo las cinco bocinas que, según tradición,

se tocaban en las cumbres de Goberna, Oiz, Solube, Ganecogorta y Colias, en las que, además, se encendían grandes hogueras para que sirviesen de señal a las gentes y se preparasen éstas a ir a la Asamblea. No había período determinado para que se reuniesen las Juntas, sino que se celebraban éstas siempre que los "parientes mayores" consideraban que había asuntos graves que resolver. La complicación que este sistema traía para la resolución de los negocios de más importancia y las perturbaciones que se producían por el empeño de los bandos obañino y gambolno de influir en la elección de las Juntas, fueron causa de que se limitaran y ordenaran la representación que había de tomar parte en las expresadas Asambleas, las cuales, con carácter ordinario, se celebraban una vez cada dos años. De esta suerte, se regularizaba al propio tiempo la administración del señorío. Se disipó, al efecto, que cada república estuviese representada por presidentes del cabildo o Ayuntamiento, que con ambos nombres se conocía la Corporación municipal. Los alcaldes eran jueces ordinarios en su localidad, y con ellos en todos los negocios en primera instancia. En cuanto a la administración municipal, era menester ajustarla a los privilegios especiales que a cada villa se le habían reconocido en su Carta de fundación. Una representación de los Municipios vizcaínos era la que constituía la Junta general de Vizcaya. Reunida esa Junta al amparo del árbol de Guernica. En los primeros tiempos, a las Juntas generales del señorío podían asistir todos los vizcaínos, que, con los parientes mayores, se reunían a deliberar sobre los asuntos de la tierra. Se convocaba a Junta teniendo las cinco bocinas que, según tradición,

"AURORA"

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1909

Table with financial data: Capital suscrito y desembolsado, Reservas voluntarias, Reservas obligatorias, Sinistros satisfechos hasta 31 de diciembre de 1934.

Seguros, incendios, vida, marítimos, robo y expoliación

Domicilio social: BILBAO. Delegaciones principales: BARCELONA, MADRID. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

Banco de Bilbao (Fundado en 1857)

Capital social: 100.000.000 de pesetas. Capital emitido desembolsado. Ptas. 69.750.000. Reservas Ptas., 157.402.773,66. BALANCE PESETAS: 4.360.839.734,27

Domicilio Social: BILBAO.—Dirección telefónica: BANCOBAO. Claves: Petersons 3.ª. PETCO: Particulares

Albacete, Alcoy, Algorta, Alicante, Almería, Arande de Duero, Astorga, Badajoz, Baracaldo, Barcelona, Barcelona (Ag. A), Barcelona (Ag. B), Bermeo, Bilbao (Gran Vía), Brivesca, Burgos, Castro Urdiales, Córdoba, Coruña, Durango, Elizondo, Estella, Geraona, Gijón, Granada, Guernica, Jerez de la Frontera, Las Arenas, Las Palmas, León, Lequeitio, Lérida, Lerma, Logroño, Londres, Madrid, Madrid (Ag. A), Madrid (Ag. B), Madrid (Agencia O), Madrid (Ag. D), Madrid (Ag. E), Málaga, Medina de Pomar, Melilla, Miranda de Ebro, Murcia, Orduña, Palencia, Pamplona, París, Peñarroya Puelonuevo, Ponferrada, Reinos, Reus, Roa de Duero, Sabadell, Sagunto, Salamanca, Sangüesa, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Tafalla, Tángier, Tarrasa, Toledo, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valencia (puerto), Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza

TIPOS DE INTERES

La orden del ministerio de Hacienda de fecha 31 de agosto 1935 ("Gaceta" del 3 de septiembre del mismo año), ratificada por el Consejo Superior Bancario del día 25 de agosto, establece los nuevos tipos de interés siguientes, obligatorios para toda la Banca operante en España y Cajas de Ahorros:

Table of interest rates: I. CUENTAS CORRIENTES (A la vista, 1 1/4 % anual). II. OPERACIONES DE AHORRO (Libretas ordinarias, 2 1/2 %; Imposiciones a plazo, 2 1/2 % a 3 %).

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, Nueva York, etcétera, para el comercio de importación en condiciones limitadas a los cuentacorrentistas. Descuento de letras documentarias y simples por operaciones del comercio y exportación. Préstamo sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación. Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compraventa de valores. Depósitos de valores, cupones y amortizaciones; conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc. Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dólares, etc. Afianzamiento de cambio extranjero. Alquileres de cajas de seguridad para títulos, documentos y objetos preciosos.

EN PARIS Y LONDRES

El BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra, y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio angloespañol y francoespañol, dedicándose toda su atención, efectuando todas las operaciones antedichas, y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías en condiciones muy económicas. Las operaciones de cambio, Bolsa, depósitos de títulos, forman parte de las actividades de dichas Sucursales, las que a petición remitirán condiciones detalladas.

Compañía Vinícola

Desde hace CINCUENTA Y SEIS AÑOS esta Compañía pone especial cuidado en la elaboración y crianza de sus vinos para mantener la superior calidad que le ha colocado siempre entre las primeras marcas españolas y extranjeras, habiéndolo conseguido con sus especialidades IMPERIAL 1934, MONOPOLE tipo Rhin, CORONA tipo Sauternes y CUNE clarete 1930

LA PRIMITIVA MARCA BILBAINA



UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS (S. A.)

Proveedores de los ministerios de Guerra y Marina

Pólvoras y explosivos, para uso del Ejército y de la Armada. Cargas completas para proyectiles de alto explosivo. Cargas explosivas para minas submarinas y torpedos

Bombas y bengalas de iluminación, bombas incendiarias y cartuchería trazante para Aviación militar y naval

Explosivos para minas y canteras, de todas clases

Pólvoras de caza sin humo, de fabricación nacional

- "U. E. E. IMPERIAL" (pólvora especial para TIRO DE PICHON)
"U. E. E." (laminada). "METEOR" (laminada)
"ZAFIRO" (laminada). "VICTORIA" (nueva fabricación)
"COVADONGA" (cargada en cartuchos). "KS. G" (granulada)
"PROGRESISTA" (granulada). "VULCANO" (granulada)
Pólvoras negras: "FINA", "FFF", "FFF" tipo inglesa, "Diamante" y "Superior"

Pidan la cartuchería de caza cargada en nuestros talleres y comprobada en nuestros laboratorios balísticos

BILBAO: Orueta, 6. --- Sucursal: MADRID, Villanueva, 11



Gran Frontón Hotel RESTAURANT



Unico de primer orden en la población VITORIA

sus acuerdos, el cúmulo de sus atribuciones era tal, que de hecho venía a constituir aquella Corporación el gobierno universal del señorío, nombre con el que también era conocida. El corregidor era de derecho presidente de la Diputación, con voz y voto en todas sus decisiones. Representante del señorío, tenía derecho a intervenir en todos los actos del país, y con los diputados generales venía a formar la Diputación general. Estos dos diputados generales eran iguales en preeminencias y atribuciones. La única diferencia que había entre ellos era la de llamar diputado de turno al que firmaba primero. Esta prerrogativa la disfrutaba cada cual un año. La Diputación presidía con voz, pero sin voto, las Juntas generales de Guernica: ella las convocaba y era la encargada de cumplir sus acuerdos. Era también el jefe militar del país y de sus tercios armados, y en tal concepto nombraba a los jefes y oficiales, dirigía su equipo y velaba por su organización y por cuanto se relacionaba con tan graves negocios. Recaudaba las rentas y arbitrios del señorío, disponía de los fondos con arreglo al presupuesto; en el ramo de tabacos, era el jefe superior; vigilaba la conducta de todos los funcionarios provinciales, a los que podía suspender en el ejercicio de sus cargos, a reserva de dar cuenta a la Junta general, que era quien los nombraba; intervenía en la resolución de todas las cuestiones sobre aplicación de las ordenanzas; cuidaba de la conservación de los caminos y vías públicas, atendía a la beneficencia y era, en resumen, la autoridad suprema, delegada de la Junta general. Una de las atribuciones más elevadas era la de velar por la conservación de fuegos, buenos usos y costumbres del señorío, al que representaba en cuantas peticiones se formulaban al señor, a los concejales, al Gobierno y, en resumen, a todas las autoridades.

El cumplimiento de las Cartas contra la libertad. El Regimiento general se convocaba siempre que ocurría algún caso grave y necesariamente se trataba de reunir la Junta general extraordinaria, así como el examen de las cuentas del bienio y del presupuesto del señorío. La Diputación tenía, como primeros auxiliares, a los consultores letrados del señorío, según la ordenanza de 1500: se nombraban cada dos años y después fueron vitalicios. Los regidores eran vocales del Regimiento federal y se les conferían misiones especiales. Respecto a la extensión territorial y límites de Vizcaya, debe consignarse que una y otros han variado según las épocas. En lo antiguo, fué mayor que hoy, pues según consta de la escritura de los votos de Fernán González, llegaba hasta la ría de Deva, cuyas orillas les servían de límite con Guipúzcoa. En 1027 esta línea divisoria se alteró, por haberse señalado los términos del Obispado de Pamplona, sufrió alguna desmembración de terreno, y de aquí tal vez proceden los confines que por esta parte han fijado vicisitudes posteriores. Y no fué ésta la única pérdida en aquellos tiempos; además del valle de Aramayona, se incorporó a la provincia de Alava, se habían segregado los valles de Llodio y Oquendo con la tierra de Ayala, uniéndose después a la misma provincia, aunque reservándose unos y otros el dote de los fueros, franquicias y libertades de Vizcaya. El valle de Mena, las villas de Castro Urdiales y Limpias y otras poblaciones de las montañas de Santander, se separaron igualmente. Después de todas estas pérdidas, vino a quedar el territorio como hoy existe, habiendo, sin embargo, sufrido varias divisiones meramente de "Gaceta", en particular en la parte administrativa, que alguna vez trastornaron por completo los límites de la provincia. La primera división fué hecha por orden del conde de Florida Blanca y ha sido anterior-

mente expuesta. Confinaba este departamento al norte con el Océano y al este con el Bidasoa, siendo sus límites el río Oría; al sur con el Arlanzón y Zaragoza, limitados por el río Ebro, y al oeste con cabo Mayor, sirviéndole de confin el río Sarnano; además, la sierra entre Montellano y Ramaña y la línea de las montañas que separan la provincia de Santander de la de Vizcaya. Acerca de cómo se ejerció antiguamente la justicia en el señorío de Vizcaya, dice Aristides de Arriano: «El señor de Vizcaya, en virtud del pacto concordado con el señorío, tenía derecho de nombrar su representante, a los que confería la honrosa misión de dispensar la justicia a todos los naturales y vecinos de la tierra.»

Agrega el mismo escritor que los vizcaínos no dejaron, sin embargo, al arbitrio del señor el señalar qué funcionarios desempeñaban ese cargo ni acordar su jurisdicción y autoridad. «Al desmenuarse de este precioso derecho para depositarlo en manos de su señor, se reservaron alguna parte de ese atributo soberano, poniendo límites a la iniciativa del señor, acordando que sólo pudieran asistir al veedor o corregidor, tres letrados de corregidor y los alcaldes de fuero en las merindades como autoridades emanadas del señor, ya que en las villas y ciudades ejercían la jurisdicción privativa sus alcaldes por privativa especial.» El corregidor o veedor, como juez supremo de la tierra, no tenía jurisdicción más que en las apelaciones. Los alcaldes de fuero eran los únicos competentes en la tierra llana para conocer, en primera instancia, de los negocios civiles, y de ellos se acudía en la alzada al corregidor. No había entre los alcaldes de fuero división de territorio ni entablarse la demanda; se exigía un fiador al demandado de estar a derecho, y este fiador echaba suerte a qué alcaldía correspondía conocer del negocio; si el pleito versaba sobre propiedad, nombraban las dos partes fiadores, y éstos sortean ante qué alcalde se entablara la demanda. Como de un alcalde de fuero podía apelarse a otro alcalde, resultaba que muchos pleitos corrían cinco instancias y se ventilaban ante los cinco alcaldes sin adelantarse nada. De los alcaldes del fuero se apelaba al corregidor-veedor; pero ni aun aquí concluía la tramitación, porque de su sentencia se entablaba recurso de su aplicación ante el mismo corregidor y, algunos de los alcaldes de fuero, ex-

La fabricación de la pistola reglamentaria en el Ejército

El señor Gil Robles, en su reciente visita a varias factorías industriales vizcaínas, ha podido apreciar "de visu" en la que los señores UNCETA Y COMPAÑIA tienen en Guernica la perfección de los procedimientos que allí se siguen para la fabricación de las pistolas "ASTRA", que, como reglamentarias en el Ejército, están destinadas al armamento de las tropas españolas. Es, en efecto, la precisión de sus elementos técnicos, unida a la experiencia de la mano de obra y a la alta calidad de los materiales que entran en la construcción de estas armas, plena garantía—como habrá visto el señor ministro—de que nuestro Ejército queda dotado al llevar la "ASTRA", de una pistola cuyas condiciones específicas no se ven superadas actualmente en las de la técnica moderna de la Infantería—Arma base de los Cuerpos de Ejército—ha impuesto la formación de sus desfiladeros de guerrillas y tres o cuatro hombres conjuntos para servir un fusil ametrallador. «Como los hombres que sirven el fusil ametrallador—dice recientemente un distinguido general español—no pueden llevar además su fusil, se les dota de pistola, y a tenemos a la Infantería con esta pequeña arma, que antes era privativa de los jinetes.»

La consideración que la pistola como arma de combate tiene en las organizaciones militares actuales nos ha impulsado a solicitar de la Gerencia de "Unceta y Compañía" algunos detalles sobre su célebrísima pistola "ASTRA"; y a continuación vamos a exponer: La Casa UNCETA Y COMPAÑIA fue fundada en 1908, en la villa de Eibar, donde recogió la experiencia de una tradición armera iniciada en el siglo XIII, y que ha hecho de dicha villa (hoy ciudad) el centro de la producción nacional de armería de fuego. En 1913 trasladó a Guernica sus instalaciones, para dar cima a un vasto programa de aplicaciones. Fruto destacado de su experiencia es la creación de la pistola nacional "ASTRA", proyectada especialmente para servir al Ejército y a la fuerza pública y adoptada por gran número de instituciones armadas, españolas y extranjeras, que han hecho de ella "la pistola de la Autoridad". He aquí algunos de los datos que nos han suministrado los señores Unceta y Compañía, que nos indican la pistola nacional "ASTRA".

Real orden de 6 de octubre de 1921, idem para jefes y oficiales de la Guardia civil. Real orden de 12 de octubre de 1922, idem para el Instituto de Caballeros. Real orden de 14 de noviembre de 1922, idem para el Cuerpo de Prisiones. Los dispositivos de seguridad de que se provee impiden todo disparo fortuito; para que el arma haga fuego, es necesaria la plena voluntad de disparar, ya que mientras no se halle empuñada es imposible que el mecanismo entre en funciones. Por muchos golpes que se den sobre el disparador y por muchas conmociones que sufra el arma al ser contundida o arrojada contra el suelo, queda el usuario a resguardo de cualquier accidente por la acción del triple dispositivo de seguridad que lleva el arma. Sobre la eficacia de este dispositivo leemos en un certificado expedido por el Banco de Pruebas, de Eibar, las que con una pistola de este modelo se realizaron recientemente: «Con el arma CARGADA Y MONTADA, y puesto el seguro exterior, se dejó ésta caer desde una altura de cuatro metros, y por tres veces seguidas, sin que en ninguna se produjese el disparo del arma. La anterior experiencia se repitió en igual forma, PERO SIN PONER EL SEGURO EXTERIOR, sin que se produjese tampoco disparo alguno. MONTADA Y CARGADA el arma, se procedió a GOLPEARLA por su parte anterior, en el acoplamiento de amazón y cerrojo y COY UN AZOZO de madera, teniendo puesto el seguro exterior, para ver si se conseguía la producción del disparo, sin que ocurriera tal cosa. La anterior experiencia se repitió sin colocar el seguro exterior, obteniéndose el mismo resultado favorable.» En ninguna otra arma se ha po-

En los momentos tiene, entre otras tareas, la de fabricar 10.000 pistolas "ASTRA" reglamentarias de nueve milímetros para el Ejército español, pedidas por el Ministerio de la Guerra, con cargo al Presupuesto vigente; y espera que, ajustándose al espíritu de la ley de 4 de julio de este año, el Departamento confie todos los años, de éste en adelante, a las industrias civiles, como es la de fabricación de armas de Unceta y Compañía, los pedidos necesarios para sostener un personal especializado en estos elementos de producción en buenas condiciones, que tan indispensables han de ser a la nación.

La Casa "Unceta y Compañía" lleva veintisiete años produciendo armas cortas de fuego

Es interesantísima en las armas dedicadas a la fabricación de armamentos la cuestión de la experiencia. Sólo la acción selectiva del tiempo (en técnica, en mano de obra y en experimentos) pudo llegar a forjar la fama, bien cimentada de empresas que llevan, casi todas desde hace más de medio siglo, los nombres de Remington, Bergmann, Krupp o Schneider. La Casa UNCETA Y COMPAÑIA fue fundada en 1908, en la villa de Eibar, donde recogió la experiencia de una tradición armera iniciada en el siglo XIII, y que ha hecho de dicha villa (hoy ciudad) el centro de la producción nacional de armería de fuego. En 1913 trasladó a Guernica sus instalaciones, para dar cima a un vasto programa de aplicaciones. Fruto destacado de su experiencia es la creación de la pistola nacional "ASTRA", proyectada especialmente para servir al Ejército y a la fuerza pública y adoptada por gran número de instituciones armadas, españolas y extranjeras, que han hecho de ella "la pistola de la Autoridad". He aquí algunos de los datos que nos han suministrado los señores Unceta y Compañía, que nos indican la pistola nacional "ASTRA".

La pistola "Astra", modelo 300

De cuantos se fabrican en los talleres de "Unceta y Compañía", es el modelo 300 de pistola "ASTRA" el que en la actualidad más aceptación tiene. Constituye este modelo un arma de extraordinaria eficacia, de un tamaño que permite llevarla en el bolsillo o sujeta al cinturón, condición que contribuye a hacer de ella el arma perfecta para jefes y oficiales, para agentes de Policía, para autoridades y para particulares. Refiere, por lo demás, las condiciones de poder ofensivo y defensivo que deben exigirse a las armas cortas por la Autoridad, como son precisión, gran potencia y alcance de tiro, alta resistencia, y también, por otro lado, sencillez de mecanismo, para que sea fácil su manejo.

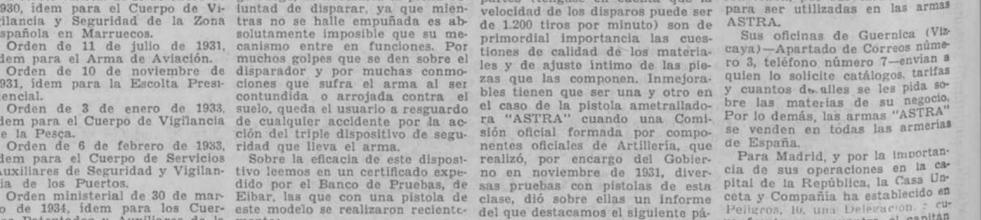
Las armas "Astra" de fuego ametrallador

La importancia del "tiro rápido" en las armas modernas ha sido motivo de estudio por parte de los técnicos de la casa "Unceta y Compañía", quienes han resuelto las dificultades de la materia, no sólo en cuanto a su aplicación a las armas cortas, sino en lo relativo a cuestión tan ardua como la de los fusiles ametralladores, ya que, como es sabido, el fusil ametrallador "ASTRA-UNION", declarado reglamentario para el Ejército español en 15 de marzo de 1929 y para la Marina de Guerra en 25 de marzo de 1931, es creación de la casa "Unceta y Compañía" y motivo de orgullo, no sólo para ella, sino para toda la industria nacional.

Las escopetas de caza "Astra"

En el ramo de armas largas, la casa "Unceta y Compañía" tiene un variadísimo surtido de escopetas de caza, cuya venta crece asombrosamente cada día, y cuya difusión es tanta en España como en los países extranjeros. Esta variedad de mercados obliga a los constructores a tener siempre en "stock" escopetas ASTRA en calibres 12, 16, 20, 24 y 28 y en diversidad de modelos y grabados. Finalmente, como complemento de sus actividades como fabricantes y para facilidad de sus clientes, los señores Unceta y Compañía venden también los accesorios necesarios y las municiones que convienen, por sus características, para ser utilizadas en las armas ASTRA. Sus oficinas de Guernica (Vizcaya)—Apartado de Correos número 3, teléfono número 7—envían a quien lo solicite catálogos, tarifas y cuantos detalles se les pida sobre las materias de su negocio. Para Madrid, y por la inmortancia de sus operaciones en la capital de la República, la Casa Unceta y Compañía ha establecido en Peligros, la una delegación cuyo frente se encuentra el capitán de Caballería retirado, nuestro amigo don Guillermo Alonso, tan conocido en los medios militares como proveedor del Estado, tiene tantas relaciones. El señor Alonso en sus oficinas de la calle de Peligros, 10 (teléfono 24189), atiende con su actividad a cuantas consultas sobre características de las armas "ASTRA" precisan, e incluso, e interesa, la hacen las armerías de plaza y el público en general. La probada competencia comercial de las Oficinas de venta de la casa "Unceta y Compañía" y de su Delegación de Madrid, y de sus parejas con la suficiente técnica que en la construcción de sus armas ha demostrado y que ha hecho de la Pistola Nacional "ASTRA" el arma por excelencia y el arma de la Autoridad. J. M. A.

La pistola ametralladora ASTRA modelo "F", adoptada por la Guardia Civil



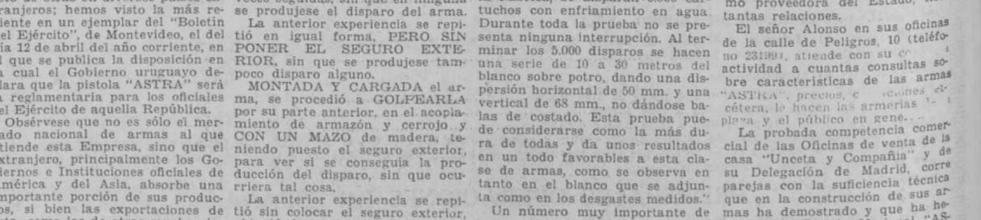
Real orden de 24 de septiembre de 1923, idem para la Marina de Guerra.

Decreto visirial de 25 de enero de 1930, idem para el Cuerpo de Vigilancia y Seguridad de la Zona este de Marruecos. Orden de 11 de julio de 1931, idem para el Arma de Aviación. Orden de 10 de noviembre de 1931, idem para la Escuela Presidencial. Orden de 3 de enero de 1933, idem para el Cuerpo de Vigilancia de la Pesca. Orden de 6 de febrero de 1933, idem para el Cuerpo de Servicios Auxiliares de Seguridad y Vigilancia de los Puertos. Orden ministerial de 30 de marzo de 1934, idem para los Cuerpos Patentados y Auxiliares de la Armada. Aparte de todas estas reglamentaciones de carácter nacional, la pistola que nos ocupa ha sido objeto de otras en diversos países extranjeros; hemos visto la más reciente en un ejemplar del "Boletín del Ejército" de Montevideo, el del día 12 de abril del año corriente, en el que se publica la disposición en la cual el Gobierno uruguayo declara que la pistola "ASTRA" será la reglamentaria para los oficiales del Ejército de aquella República. Obsérvese que no es sólo el mercado nacional el que atrae al fabricante esta Empresa sino que el extranjero, principalmente los Gobiernos e Instituciones oficiales de América y del Asia, absorbe una importante porción de sus productos, si bien las exportaciones de ésta, como las de otras muchas industrias españolas, se va reduciendo día por día, por las dificultades

En las armas ametralladoras de estas clases, por el duro trabajo a que han de someterse todas las partes (téganse en cuenta que la velocidad de los disparos puede ser de 1.200 tiros por minuto) son de primordial importancia las cuestiones de calidad de los materiales y de ajuste íntimo de las piezas que las componen. Inmejorables tienen que ser una y otra en el caso de la pistola ametralladora "ASTRA" cuando una Comisión oficial formada por componentes oficiales de Artillería, que realizó, por encargo del Gobierno en noviembre de 1931, diversas pruebas con pistolas de esta clase, dió sobre ellas un informe del que destacamos el siguiente párrafo: "PRUEBA DE DESGASTE: Con una pistola elegida al azar y que después de esta prueba queda en la fábrica, se disparan 5.000 cartuchos con enfriamiento en agua. Durante toda la prueba no se presenta ninguna interrupción. Al terminar los 5.000 disparos se hacen una serie de 10 a 30 metros del blanco sobre potro, dando una dispersión horizontal de 50 mm. y una vertical de 63 mm., no dándose batallas de costado. Esta prueba puede considerarse como la más dura de todas y da unos resultados en un todo favorables a esta clase de armas, como se observa en tanto en el blanco que se adjunta como en los desgastes medidos. Un número muy importante de estas pistolas ametralladoras fué adquirido para el Ejército y adoptado por las secciones de Asalto

En las armas ametralladoras de estas clases, por el duro trabajo a que han de someterse todas las partes (téganse en cuenta que la velocidad de los disparos puede ser de 1.200 tiros por minuto) son de primordial importancia las cuestiones de calidad de los materiales y de ajuste íntimo de las piezas que las componen. Inmejorables tienen que ser una y otra en el caso de la pistola ametralladora "ASTRA" cuando una Comisión oficial formada por componentes oficiales de Artillería, que realizó, por encargo del Gobierno en noviembre de 1931, diversas pruebas con pistolas de esta clase, dió sobre ellas un informe del que destacamos el siguiente párrafo: "PRUEBA DE DESGASTE: Con una pistola elegida al azar y que después de esta prueba queda en la fábrica, se disparan 5.000 cartuchos con enfriamiento en agua. Durante toda la prueba no se presenta ninguna interrupción. Al terminar los 5.000 disparos se hacen una serie de 10 a 30 metros del blanco sobre potro, dando una dispersión horizontal de 50 mm. y una vertical de 63 mm., no dándose batallas de costado. Esta prueba puede considerarse como la más dura de todas y da unos resultados en un todo favorables a esta clase de armas, como se observa en tanto en el blanco que se adjunta como en los desgastes medidos. Un número muy importante de estas pistolas ametralladoras fué adquirido para el Ejército y adoptado por las secciones de Asalto

En las armas ametralladoras de estas clases, por el duro trabajo a que han de someterse todas las partes (téganse en cuenta que la velocidad de los disparos puede ser de 1.200 tiros por minuto) son de primordial importancia las cuestiones de calidad de los materiales y de ajuste íntimo de las piezas que las componen. Inmejorables tienen que ser una y otra en el caso de la pistola ametralladora "ASTRA" cuando una Comisión oficial formada por componentes oficiales de Artillería, que realizó, por encargo del Gobierno en noviembre de 1931, diversas pruebas con pistolas de esta clase, dió sobre ellas un informe del que destacamos el siguiente párrafo: "PRUEBA DE DESGASTE: Con una pistola elegida al azar y que después de esta prueba queda en la fábrica, se disparan 5.000 cartuchos con enfriamiento en agua. Durante toda la prueba no se presenta ninguna interrupción. Al terminar los 5.000 disparos se hacen una serie de 10 a 30 metros del blanco sobre potro, dando una dispersión horizontal de 50 mm. y una vertical de 63 mm., no dándose batallas de costado. Esta prueba puede considerarse como la más dura de todas y da unos resultados en un todo favorables a esta clase de armas, como se observa en tanto en el blanco que se adjunta como en los desgastes medidos. Un número muy importante de estas pistolas ametralladoras fué adquirido para el Ejército y adoptado por las secciones de Asalto



Escopeta de caza ASTRA



Uno de los modelos de lujo de pistola ASTRA 300

BEBA Cervezas y limonadas KNÖRR VITORIA

Sociedad Española de Construcciones Bahcock & Wilcox GALINDO BILBAO. Calderas de vapor para usos terrestres y marinos. Grúas eléctricas. Transportadores. Locomotoras de vapor y eléctricas. Automotores. Diesel eléctricos. Tubos de hierro fundido de enchufe y cordón. Tubos de acero estirado sin soldadura. Tubos de chapa, soldados. Construcciones metálicas. Fundición de hierro y de bronce. 4 TRENES VOLADORES Diesel eléctricos de 1450 HP cada uno con motores Burmeister & Wain En construcción Para el F.C del Norte. Estos trenes señalan en España una nueva pauta de orientación a la locomoción por rail. Serán los primeros en España, pues sólo en Estados Unidos, Alemania y Dinamarca existe material de esta clase y tipo, que alcanza velocidades de 120 kilómetros a la hora

LOS SALTOS DEL DUERO



Un grupo de capitalistas vizcaínos, encabezando elementos de la...

mando su régimen, que hasta ahora tenía carácter torrencial—pues...

guido el doble objetivo señalado, mediante una solución, que técnica...

ordinaria, pudiendo sin recelo afirmarse...

como servidor universal en las viviendas, sino también por la...

Para dar idea de lo que estas cifras significan, basta hacer notar...

Ha sido necesario ejecutar multitud de obras complementarias: un aliviadero...

Al mismo tiempo, persuadidos todos los elementos que intervienen...

Gracias a él, quedará interconectadas, funcionando como una sola...

En los talleres donde ya el motor eléctrico goza desde hace años...

En 1929, bajo la dirección del ingeniero de Caminos don José Orbeagoitia...

Obra de tal envergadura no podía completarse sin algún contratiempo...

La seguridad de servicio que se obtiene con las conexiones entre...

Salto del Duero se ha preocupado además de dar a regiones...

En el campo hay que sumar a la elevación de aguas para riegos...

expresados Tribunales después de la modificación de 1928.

ante el señor, antes de heredar el señorío los reyes de Castilla, y para...

y 2.º del título 4.º y Real cédula la del 21 de septiembre de 1507.

Advertisement for 'Heraclio Fournier NAIPES INDUSTRIA ESPAÑOLA' with 'Vitoria' and 'ACEROS MOLDEADOS'.

UNA GRAN INDUSTRIA NACIONAL

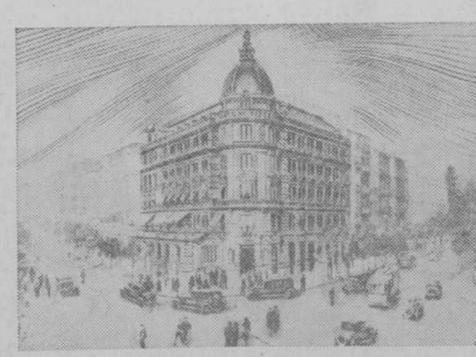
Esperanza y Compañía

Gran Vía, 1.-BILBAO

Table with financial data: Capital autorizado (100.000.000), Capital suscrito (60.000.000), Reservas (57.626.577,50), Balance en 30 de diciembre (2.164.744.892,58).

Este Banco realiza toda clase de operaciones y abona los tipos máximos de interés

Sucursales en: Alcalá de Henares, Alcala, Alcantara, Algora, Alcantara (Paseo de los Mártires, 2), Alman...



Geltrú, VITORIA (San Prudencio), ZARAGOZA Plaza de la Constitución, número 4. CAJAS DE ALQUILER

(S. A.) La encantadora, patriarcal y señorial Marquina ha unido a esas condiciones de su abolego...

Esperanza es de muchos millones de pesetas. He prometido solemnemente al señor Esperanza silenciar cuanto tiene relación con su persona...



El ministro de la Guerra recorriendo las dependencias de la gran fábrica Esperanza y Compañía, en Marquina

# Desde la torre Eiffel se transmiten imágenes que llegan intactas y claras a 60 kilómetros

## Se ha instalado en París un puesto oficial de televisión. Las imágenes son a 180 líneas. Estos días se abrirán al público cinco puestos receptores. Por ahora sólo pueden transmitirse escenas de teatro. Los receptores resultan aún muy caros

### EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES FRANCES HA CREADO TAMBIEN UN SERVICIO TELEFONICO GRATUITO DE INFORMES

(De nuestro corresponsal en París.)  
Se pasa de repente de un mundo al otro. Se pasa, además, inesperadamente. El pasillo y la sala de espera no dan a entender nada; son en este ministerio de Comunicaciones francesas, como en otros muchos ministerios de cualquier parte, fríos y reciosos, a ratos destellos, a ratos abarrotados de gente. Pero se abre aquí súbitamente una puerta que da acceso a un infierno uniformemente blanco.

Primero es un deslumbramiento que desconcierta; después es una reacción para orientarse; luego viene la vejez de mirar a los focos, y a durar diez minutos, aunque la mirada haya sido fugacísima, se tiene una noción de la vista. Y no ha acabado uno de reponerse cuando queda sorprendido por otras cosas y personas: pantallas blancas, máquinas variadas de tamaño, cables por el techo, por las paredes y por el suelo, reflectores en todas partes, grandes láminas de cristal y, sobre todo, un mundo fantástico de gente desnuda o disfrazada, labios negros y de faz enjebelada. Durante los primeros instantes no sabe uno si está en un cabaret, en un dancing, en un teatro, en un campo de desnudistas o en una guarida de locos. No acierto uno, sobre todo, a confirmar si ha entrado en un ministerio o si se ha confundido de dirección.

Pero pasan los primeros momentos y las ideas acuden a su sitio, y los reflejos desplazados recorran su tensión habitual. Esto es, realmente, el ministerio de Comunicaciones; pero en la planta baja, a la derecha según se entra, en el patio de este viejo edificio de la rue Grenelle, ha instalado el señor Mandel un «estudio». Un «estudio» de televisión en un ministerio de Comunicaciones; después de todo, la ocurrencia no es tan peregrina; solamente hay que hacerse cargo de que si hasta ahora

televisión. Lo había ya en otros países, en Alemania, en Inglaterra y en los Estados Unidos. Pero éste, dicen, es el mejor, porque alcanza más lejos, porque ha logrado las imágenes más limpias y porque ha resuelto varios problemas técnicos. Pero en lugar de informarnos yo, voy a transmitirles lo que me dicen en el ministerio de Comunicaciones.

—Los ensayos de televisión no son muy antiguos; datan de comienzos de este año. Pero en Francia nadie se había ocupado oficialmente de ellos hasta que llegó al ministerio el señor Mandel. Y así, a mediados de abril, dispuso que se realizaran «misiones experimentales» desde el ministerio. Se creó, pues, un estudio, se instaló una emisora especial. Y el 27 de abril de este año comenzaron las emisiones.

La gente se apasionó fácilmente, porque comenzó a creer que el problema de la visión a distancia estaba resuelto, y fueron muchos habitantes de París los que emprendieron por su cuenta la fabricación de puestos receptores, aun que otros prefirieron comprarlos en Alemania. Los aficionados se pasaban largas horas al pie del aparato, intentando captar las imágenes a la hora de la emisión, sin que su ansiedad quedara satisfecha. De lo cual provienen dos cosas: desilusión por parte de mu-

chas la «exploración» debía ser a más líneas. Se recurrió a los técnicos y se consiguió una «exploración» de 180 líneas. De esta manera, la reproducción es clara y precisa.

Después había que hacerla llegar al mayor número de gente posible. Y para eso tenemos la torre Eiffel. Porque ya sabe usted—este funcionario del ministerio de Comunicaciones es muy galante; yo no sabía tal cosa—que las ondas cortas son detenidas por la curvatura de la tierra, y que las emisiones no pueden llegar más allá del horizonte geométrico de la torre, el cual es de 60 kilómetros; las emisiones van en línea recta, no traspasan ni dan vuelta a los obstáculos. Es decir, si no he entendido mal, que sólo serán recibidas en los puntos desde donde pueda verse la torre.

### Debajo del suelo hay una máquina refrigeradora y un fuelle

Consiste esta instalación en el «estudio» del ministerio de Comunicaciones, la emisora, abierta en un pilar de la torre Eiffel, y la antena en la cúspide de la torre.

Vamos a circunstanciar algo más el estudio. Hemos contado en él hasta veinte reflectores: cuatro de ellos en el suelo, los demás, en puentes móviles y a diferentes alturas. Los artistas son así investidos de luz por todas partes. La potencia luminosa de estos proyectores es de 48 kilovatios, según me dicen en el estudio.

El calor es ciertamente intenso; al principio no se nota extraordinariamente; mas a los pocos minutos se advierte que es sofocante y pegajoso. En estas condiciones es natural que los artistas no puedan trabajar. Ha sido menester, por tanto, corregir la temperatura en que han de moverse. En un subterráneo inmediatamente debajo del estudio se han instalado una máquina refrigeradora y un fuelle. La máquina refrigeradora enfría una lluvia de agua; el fuelle manda el viento a través de esta corriente de agua enfriada; este viento desemboca luego en el estudio por varias canalizaciones. Las bocas de estas canalizaciones que dan al estudio son ocho: cuatro de ellas, en el escenario pequeño, y las otras cuatro, en el gran teatro. Porque hay dos escenarios, con una gran pantalla a fondo, en las que se mueven los artistas. Los proyectores elevan la temperatura a 38 grados; más por este artificio se mantiene a 25 y a menos, porque el enfriamiento de la atmósfera puede regularse.

Para que los ruidos de esta maquinaria subterránea no sean recogidos por el micrófono, los tubos han sido forrados interiormente de amianto y los motores han sido montados sobre amortiguadores.

La cámara que toma las vistas está separada del escenario por un gran cristal. De esta manera los ruidos de los motores de la cámara no impresionan al micrófono, que se halla del otro lado del cristal, en donde están los artistas y los proyectores. Artistas, luz y una máquina fotográfica; esto es el estudio. Ahora hay que transmitir las fotografías y los sonidos.

### La estación televisora

Arranca del estudio un cable. Por este cable va la corriente eléctrica desarrollada por la cámara hacia el puesto emisor, que se halla a la parte norte de la torre Eiffel. La corriente, de frecuencia variable, puede llegar a un millón por segundo. El cable está compuesto de muchos hilos de cobre; una serie de estos hilos, unidos entre sí y situados en el centro del cable, constituyen uno de los conductores. Alrededor de estos hilos de cobre va un aislador. En torno de este aislador, otros hilos de cobre, unidos entre sí, los cuales forman una especie de cilindro, que constituye el segundo conductor. En las extremidades del cable, o sea, en el estudio y en el puesto de emisión, se

controla la imagen, a fin de que salga clara.

El puesto de emisión radio-eléctrico funciona con onda de ocho metros. Transmite la corriente a lo alto de la torre.

Existen en París unos 300 aparatos receptores de televisión. Muchos de ellos han sido fabricados por aficionados, otros han sido importados de Alemania. Todos han ido apareciendo este año, se

completa. Los primeros costarán 4.000 francos y los segundos 8.000.

La construcción en serie ofrece grandes dificultades. La primera es el precio, que había de ser muy elevado. Y en cuanto a las dificultades técnicas, la más grande es la construcción de oscilógrafos catódicos. Las botellas de vidrio en que se presentan estos oscilógrafos y en las que se encierran los órganos sensibles del receptor, no pueden ser fabricadas en Francia, sino que han de ser importadas de Turingia.

### La señorita Sabelotodo

Pero no es ésta la única curiosa novedad que he encontrado en el ministerio de Comunicaciones. También dentro de unos días va a inaugurarse un nuevo servicio. Lo denominan oficialmente el servicio S. V. P. (S'il vous plaît.)

Es una innovación en el servicio telefónico. Se compone en el aparato automático esa fórmula y contesta inmediatamente una señorita. A esta señorita la emplean ya a llamar «mademoiselle Je Sais Tout». Y como va a verse, no sin razón.

La señorita del S. V. P. responde, pues, y usted puede preguntarle todo lo que quiera, y ella le responderá a todo. A todo, naturalmente, menos a preguntas indiscretas, a acerlijos o a profecías. Se le puede preguntar cuál es la temperatura en Marsella o en Ma-

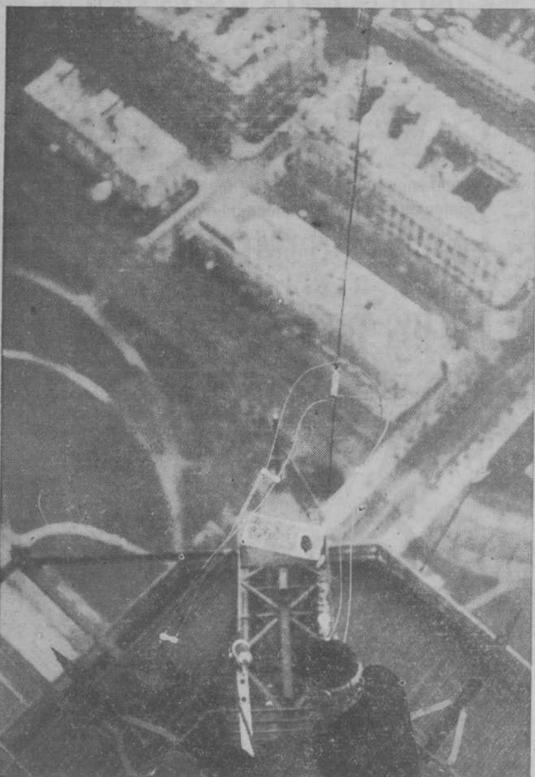
vidido algún tiempo en una gran ciudad, saben la infinidad de preguntas que se ocurren y la infinidad de cosas imprevistas y pequeñas que es menester saber y cuyo conocimiento solamente se adquiere con el tiempo. Para que este conocimiento sea inmediato y sin esfuerzo, se ha creado ese nuevo servicio telefónico en París.

Y no solamente contesta a las preguntas, sino que hace recados. Si a las dos de la mañana, o más tarde, se le ocurre a alguien pedir una cena de su casa o mandar unas flores, el S. V. P. dispone de ordenanzas y ciclistas para cumplir el encargo y de teléfonos para transmitir a los restaurantes inscritos en el registro la petición que se le hace. Estos recados cuestan cinco francos, que se añaden a la cuenta del teléfono a fin de mes. La respuesta a simples preguntas de informes no cuestan nada.

¿Pero cómo puede saberlo todo la señorita del teléfono? Pues, sencillamente, por medio de una organización especial. Hay en el S. V. P. una sección de Comercio y una sección de Informaciones. Estas dos secciones se subdividen además en otras muchas ramas. La llamada llega a una central del nuevo servicio. Desde aquí se pone al cliente en comunicación con la sección correspondiente, según sea de índole comercial o de información su pregunta.

En cada una de estas dos grandes secciones tienen toda la documentación necesaria: anuarios, guías, ficheros, registro de casas de comercio y de establecimientos, etc. La respuesta se halla siempre a mano. Si es menester emplear unos segundos o unos minutos en buscarla, porque hay que telefonar a otra parte o porque el manejo de los documentos lleva tiempo, y el cliente no quiere perderlo esperando, se le pide el número y se le dice que luego se le llamará.

Para evitar bromas y burlas no se hará caso de ninguna llamada que venga de los teléfonos públicos o de los cafés. Solamente se atenderá a los abonados, porque éstos ofrecen un

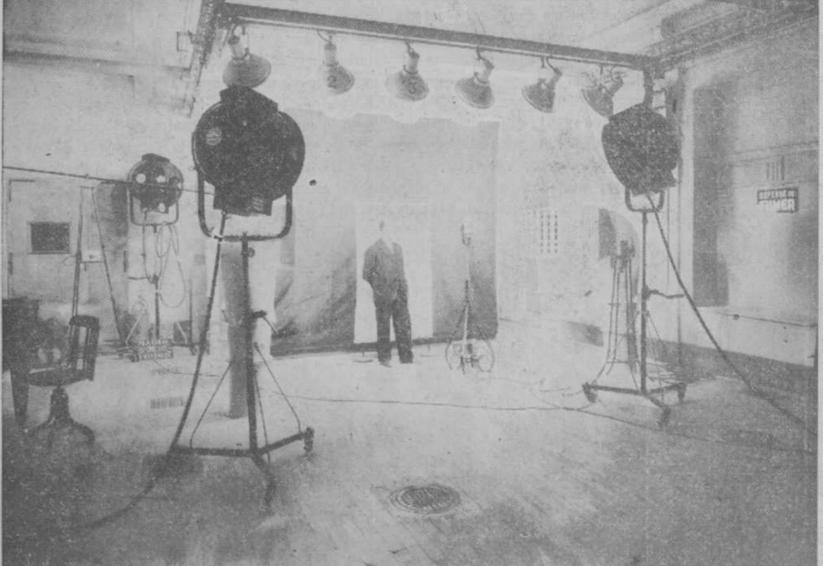


La toma de antena

ra se han transmitido únicamente sonidos, en adelante van a transmitirse imágenes. Y así puede el ministerio de Comunicaciones crear un cuerpo de artistas, escalafonados; todo, para su laz y servicio de los ciudadanos.

### Hace seis meses comenzaron los ensayos de televisión

Se ha instalado en Francia, como ya anunciamos, un servicio público de te-



Estudio de la calle Grenelle, de París

### Montaje del equipo transmisor de la torre Eiffel

por un tubo rígido de cobre, dentro del cual va otro tubo. Llega hasta el piso 20 de la torre, metido en la caja de un ascensor; desde el piso 20 al 30, va por una escalera; en la cumbre se une a la antena por medio de un transformador.

### Ya está el teatro en casa

La imagen es clara y precisa; puede casi compararse a la que se logra en la pantalla cinematográfica. Es, pues, indudablemente un adelanto esta instalación, pero las limitaciones son muchas todavía y vamos a señalarlas.

Por una breve encuesta hecha rápidamente y al azar entre la gente de aquí, he podido darme cuenta de que la nueva instalación no ha suscitado grandes entusiasmos. A casi todos rigen las mismas razones.

—Otra vez con lo mismo. Ya nos dijeron hace meses que el problema estaba resuelto, que no iba a ser necesario ir al cine ni al teatro, que podían verse las imágenes en el mismo aparato corriente de «radio» sometiendo a algunas modificaciones...

Y a continuación, unos dicen que hicieron esas modificaciones, otros que construyeron un aparato especial, según las normas que dan los especialistas, otros que acudieron a casa de un amigo que poseía un aparato... Y, o no han visto nada o han visto unos efectos de imágenes que les han desilusionado.

Había, además, mucha gente que esperaba milagros de la televisión. Como se han sucedido en tan poco tiempo tan portentosos inventos, como la radio-telefonía y el cinematógrafo con sus perfeccionamientos de sonoridad datan de tan pocos años, como antes de estas realizaciones la mayoría de la gente desconfiaba y vio que esta desconfianza se desvanecía ante los hechos logrados y las promesas cumplidas, también ahora imagino que nada era imposible y que los sabios podían llegar inmediatamente a fabricar aparatos que pudieran registrar acontecimientos que se desarrollasen muy lejos, a ver en ellos estos días, por ejemplo, los episodios de la guerra de Abisinia. Y hasta había muchos que pensaban que estaba ya próximo el día en que los secretos de la luz, de todo punto desvelados, podrían traernos a casa todo lo que ocurría fuera, a voluntad de cada uno y sin más esfuerzo que el de dar vueltas a un botón, con lo que la intimidad familiar y privada desaparecerían para siempre.

### Cinco puestos públicos, 300 receptores privados

La recepción tiene también los suyos

gún iba cundiendo la boga de la televisión y las promesas maravillosas del invento.

Antes de fin de mes se propone el ministro de Comunicaciones, señor Mandel, el acabar la instalación de cinco pue-



Obrreros colocando la antena de televisión en la cúspide de la torre Eiffel

tos públicos. Estos aparatos de recepción, cuya construcción es dirigida por los mismos técnicos que han instalado la estación emisora, serán naturalmente todo lo perfectos que los adelantos actuales consenten.

Y fuera de esto, hay una sociedad que proyecta construir aparatos receptores para la venta. Pero no anuncia, por ahora, más que cincuenta, que serán destinados a los técnicos. Parte de estos aparatos serán pequeños y darán la imagen sin el sonido. Los otros serán grandes y la recepción en ellos será

dríd, en qué estación del «Metro» hay que bajar para ir a tal calle; dónde está tal calle o tal otra; qué espectáculos se dan en la jornada, el precio de cada uno; especialidades de los restaurantes; precios de los mismos; comercios en que puede encontrarse tal cosa o tal otra; precios también de cada una, etcétera. Porque, en fin, es bien difícil enumerar todas las cosas que pueden preguntarse útilmente al nuevo servicio. Los que han viajado, los que han

garantía de seriedad y de responsabilidad. El paso del señor Mandel por el ministerio de Comunicaciones dejará huella.



Obrreros colocando la antena de televisión en la cúspide de la torre Eiffel



Estación transmisora de televisión con su cámara. A la derecha, la estación receptora de control

MADRID  
IN  
Hoy e  
a  
Un fuer  
edific  
Será  
GRA  
cuenta a  
celebrad  
res y la  
fuerza p  
lebrar e  
media, e  
en vista  
Por esta  
El mite  
geral a é  
nera de  
nellas.  
VALE  
taller de  
sidos y  
y Morte,  
te el di  
en mader  
tas. El s  
des estu  
ZARA  
Madrid é  
Jo y Font  
don con e  
se propo  
vigilanci  
jeto ha l  
señor Fe  
de servic  
trabajos  
lancia  
Ha sid  
misario c  
una tem  
miniano  
do destr  
que esta  
CORU  
tiestaci  
tud la c  
Mérito J  
Taulé Tr  
ción, ju  
ran, que  
tubre de  
GRAN  
fuerzas  
del mism  
bernador  
para pec  
plantead  
negarse  
cios fijar  
respondi  
tío inter  
tura la  
la pront  
movido.  
FERR  
de es  
protesta  
miento d  
por la re  
llego. En  
legramas  
Agrícola  
R  
SEVIL  
pital la  
de la Re  
ta y dos  
de Sevil  
de la p  
traídas n  
navera  
gestiones  
ma impr  
toridades  
pertinent  
llevaron  
villa.  
MURC  
sido tra  
Chinchill  
de guarc  
el penal.  
PARA  
"MA  
EL LUI  
El Cer  
ha organ  
monio. F  
teor es  
drón, r  
redactor  
torial de  
curso es  
principio  
de matr  
gún las  
lomos P  
moderm  
de la Ig  
Las c  
miércoles  
martes,  
nuevo d  
C. E. U.  
Sólo s  
que abor  
la la car  
sea pres  
El ple  
lunes, d  
la noche  
Las s  
recepto  
Alfonso  
Secretar  
piso cu

# INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

## Hoy en Granada homenaje a la fuerza pública

Un fuego destruye en Valencia el edificio de un taller mecánico

Será reorganizada la plantilla policiaca de Zaragoza

GRANADA, 23.—El gobernador dio cuenta a los periodistas de la reunión celebrada con las autoridades militares y la Comisión de homenaje a la fuerza pública, en la que se acordó celebrar el acto mañana, a las once y media, en los bajos del Ayuntamiento, en vista del temporal de aguas reinante. Por el estado de la Gobernación. Hoy llegará a ésta con este fin el inspector general de la Guardia civil, señor Cabanellas.

### Arde un edificio

VALENCIA, 23.—Un incendio en el taller de herrería mecánica propiedad de Enrique Gironés, sito en la calle de Gil y Morte, de Sueca, destruyó totalmente el edificio, maquinaria y existencias en madera. Las pérdidas son importantes. El servicio de incendios, tras grandes esfuerzos, logró dominar el fuego.

### La Policía de Zaragoza

ZARAGOZA, 23.—Ha regresado de Madrid el gobernador civil, señor Duque y Font. Ha manifestado que, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, se propone reorganizar la plantilla de vigilancia de Madrid. Con dicho objeto ha llegado de Madrid el comisario señor Fernández de Prado, en comisión de servicio, con objeto de comenzar los trabajos de reorganización de la vigilancia.

Ha sido trasladado a Cáceres el comisario de Policía, que ha permanecido una temporada en Zaragoza, don Geminiano Díez, y para sustituirle ha sido destinado el señor González Rivas, que estaba en Madrid.

### Recompensa

CORUNA, 23.—Ha causado gran satisfacción en el pueblo de La Esclavitud la concesión de la cruz blanca del Mérito Militar al cartero don Ramón Taleu Triono, por su abnegada actuación, junto con su hermano Serafín, durante los sucesos revolucionarios de octubre de 1934.

### No pagan los precios de los Jurados mixtos

GRANADA, 23.—Una Comisión de fuerzas vivas de Motril y autoridades del mismo pueblo visitaron hoy al gobernador civil, señor Cuenca Romero, para pedir inter venga en el conflicto planteado en las costas granadinas por negarse a pagar los fabricantes los precios fijados por los Jurados mixtos correspondientes. El gobernador prometió interesar del ministro de Agricultura la solución del problema y pedir la pronta reclusión del recurso promovido.

### Protestan los ganaderos

FEBROL, 23.—Entre los ganaderos de esta región ha producido general protesta la noticia de que el Ayuntamiento de Barcelona ha puesto en vigor la rebaja de precios del ganado que llegó. En tal sentido se han dirigido telegramas al Gobierno por el Sindicato Agrícola y ganadero.

### Reclaman otra vez los tapices

SEVILLA, 23.—Ha llegado a esta capital la noticia de que el Patrimonio de la República reclama ahora los treinta y dos tapices, propiedad del Alcázar de Sevilla, llevados a Madrid después de la proclamación de la República y traídos nuevamente a Sevilla, en la primavera última, después de improbas gestiones. La noticia ha causado pesima impresión, y se espera que las autoridades locales harán las gestiones pertinentes para que los tapices no sean llevados nuevamente del Alcázar de Sevilla.

### Traslado de presos

MURCIA, 23.—Cuarenta presos han sido trasladados desde Cartagena a Chinchilla escuadras por varias parejas de guardias, a fin de descongestionar el penal.

## PARA EL CURSO SOBRE "MATRIMONIO, FAMILIA Y EDUCACION"

EL LUNES TERMINA EL PLAZO DE MATRICULA

El Centro de Estudios Universitarios ha organizado un curso sobre "Matrimonio, Familia y Educación", cuyo profesor es don Luis Ortiz Muñoz, catedrático, doctor en Filosofía y Letras y profesor de Enseñanza del Consejo Editorial de EL DEBATE. El objeto del curso es explicar en 18 lecciones los principios fundamentales en materia de matrimonio, familia y educación, según las Encíclicas y Cartas de los Papas Pío XI, Pío XII, y Pío XIII, y refutar los errores modernos opuestos a las enseñanzas de la Iglesia.

Las clases comenzarán el próximo miércoles, día 27, y continuarán los martes, miércoles y sábados, de ocho a nueve de la noche, en el local del C. E. U., Alfonso XI, 4.

Sólo se admitirán alumnos varones, que abonarán por derechos de matrícula la cantidad de 15 pesetas cuando les sea presentado el oportuno recibí.

El plazo de inscripción termina el lunes, día 25, a las nueve y media de la noche.

Las solicitudes de matrícula pueden recogerse en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4 (planta baja), o en la Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4 (plaza cuarta), cualquier día laborable.

## Mañana tomará posesión el señor Villalonga

El Ayuntamiento de Barcelona suspendió la sesión en que iba a elegir alcalde. Los dos ex agentes de la Generalidad que lograron fugarse se entregan en Perpignan a las autoridades francesas. Sigue la expulsión de extranjeros indeseables

(Crónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 23.—Para esta tarde estaba anunciado el Pleno municipal que había de elegir alcalde de Barcelona. Con este motivo hubo estos días pocas reuniones y conciliabulos de jefes de minorías y de personalidades de los partidos. La Ceda y los radicales llegaron a un acuerdo para designar al jefe de la minoría de la Ceda, señor Jaumar Bofarull, que actualmente desempeña interinamente el Alcaldía, y que hoy debía haber sido nombrado para ese cargo en propiedad. En torno a ello se ha producido una ola de efervescencia en la política local con pretensiones de gran maniobra de alta trascendencia. Ha habido Juntas, reuniones; se han publicado los más variados comentarios en todos los periódicos.

Afortunadamente se ha impuesto el buen sentido. Todos, unánimemente, han ratificado su confianza en el señor Jaumar, que seguirá desempeñando interinamente el cargo hasta que el Municipio, en pleno, elija en su día el alcalde, después que el gobernador general, señor Villalonga, que ha de llegar a Barcelona el lunes, ratifique en sus cargos a los concejales gubernativos o designe otros nuevos. Y la maniobra de hoy no ha pasado de un simple escarceo.

Otro aspecto político de hoy lo ha constituido la Junta general extraordinaria del Colegio de Abogados de Barcelona.—ANGULO.

### El nuevo gobernador general

BARCELONA, 23.—Por el Servicio de Ceremonial de la Generalidad de Cataluña han sido repartidas las correspondientes invitaciones oficiales para el acto de toma de posesión del nuevo gobernador general, señor Villalonga, que tendrá lugar el lunes, a las doce. Hablando de este acto con los periodistas, el gobernador interino dijo que había conferenciado por teléfono con el señor Villalonga, quien le manifestó que llegaría el lunes a primera hora y marcharía directamente al Hotel, dando a entender que no quería se le rindiesen honores ni se le tributase recibimiento alguno.

Refiriéndose a su breve actuación en el cargo, el señor Alonso agradeció a todos la colaboración leal que le han prestado y dijo que estaba satisfecho, pues además había tenido buena suerte, ya que durante su mandato no había ocurrido ningún suceso ni circunstancia difícil ni desagradable.

Un periodista le dijo que un grupo de ex agentes de Policía de la Generalidad habían protestado ante los informadores de los términos de un artículo publicado por el portavoz de la Juventud anticomunista, titulado "Presente". El señor Alonso contestó que no estaba enterado del caso y que le sorprendía lo ocurrido, pues tenía noticia de que la censura tachó dicho artículo, y, sin embargo, éste ha sido publicado. Ordenará que se esclarezca todo lo que haya sobre este asunto para imponer la más fuerte sanción a los que contravinieron las órdenes de la censura, aparte de lo que estime oportuno realizar el fiscal.

### Sesión suspendida

BARCELONA, 23.—Se ha suspendido la sesión que iba a celebrar esta tarde el Ayuntamiento para proceder a la elección de nuevo alcalde. Las minorías municipales se reunieron esta mañana para cambiar impresiones y, a media tarde, el señor Jaumar dijo a los periodistas que le habían visitado representantes de los grupos políticos para expresar que le ratificaban su confianza, ya que, por otra parte, estimaban que no había motivo alguno para la urgencia de la elección.

No he tenido inconveniente—agregó—en acceder a la suspensión de la sesión convocada para esta tarde y seguiré desempeñando interinamente el Alcaldía.

Preguntado si todo esto era de conformidad con Madrid, repuso que el señor Gil Robles respaldaba siempre los acuerdos de Acción Popular Catalana, como autónoma que es dentro del partido nacional.

### La fuga de los ex agentes

BARCELONA, 23.—El jefe superior de Policía ha manifestado que los ex agentes de Policía de la Generalidad, Crespi y Baladas, fugados el otro día, se han presentado a los agentes franceses a ocho kilómetros de la frontera en La Junquera, siendo conducidos a la Jefatura de Bayona.

Tomaron el autobús que va desde Figueras a Perpignan y a la hora de pagar dijeron que "pagarían en moneda española, de la que queda poca". Uno de ellos al llegar a la Jefatura de Policía de Perpignan, se encontraba verdaderamente agotado. Llevaba los pies ensangrentados por la caminata.

El juez militar, señor Peñalver, ha estado en la cárcel para seguir las diligencias en la causa contra los ex agentes Sancho y Detrell y los guardias que los custodiaban. Se ha declarado en rebeldía a Crespi y Baladas. Se ha comprobado que antes de marchar Detrell a su casa para cambiarse de ropa recibió un sobre con dinero, lo que demuestra su propósito de fugarse. También se sabe que ofrecieron 1.500 pesetas a un guardia, que las rehusó. Fue entonces cuando determinaron los guardias dirigirse al «bar «L'Infern» por sospechar algo anormal y allí comprobaron la fuga de Crespi y Baladas.

Ha sido citado a declarar para el lunes el juez que instruyó la causa en virtud de la cual fueron condenados

aria del Colegio de Abogados de Barcelona. Aparentemente, se trataba de aprobar una proposición de la Directiva para elevar las cuotas de los colegiados; pero, en el fondo, todo era una maniobra política para exteriorizar el descontento contra la orientación catalanista de la Junta. Aparecieron unidas la Lliga y la Esquerra frente a la C. E. D. A. catalana, Derecha de Cataluña, radicales y otros sectores independientes del espolismo. Defendió la proposición de la Junta directiva el ex consejero de la Esquerra el 6 de octubre señor Vilaña Vilal y un abogado de la Lliga, y la combatieron el presidente del Comité jurídico de la C. E. D. A. catalana, señor Marsall, y el abogado de la Derecha de Cataluña señor Sitjas. Ambos pusieron de relieve la obra catalanista de la Junta. Protestaron del intento de nombrar delegados y subvencionar un Congreso jurídico catalán que, por lo visto, ha de proseguir la obra maldita de rebeldía que realizó hace unos meses la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña. Han menudeado las broncas, campanillas rotas, puñetazos en las mesas, rostros hinchados y, a la hora de la votación, llamados por teléfono y carreras en "taxi". Pero, así y todo, ha sido derrotada la Directiva de Lliga y Esquerra por 155 votos contra 188. Esta derrota es algo inaudito y desusado en el Colegio de Abogados de Barcelona.—ANGULO.

Según nos comunican, en Suecia hay enfermos bastante graves. Ha sido puesto en libertad el molinero del pueblo de Almaguá, que molía el mineral que Merodio le entregaba. Es completamente ajeno a las adulteraciones. Dice que desde hace tiempo, llevaba moliendo ese mineral, por encargo de Merodio, pero que éste nunca fue muy explícito en cuanto al destino que daba a dicho mineral.

### Más intoxicados

Cada día van en aumento los casos de intoxicación. Hoy se han registrado los primeros en el pueblo de Suecia, del término de Murcia. La zona atacada se extiende a hasta muy cerca de la misma capital y ello causa alarma por si llegase a propagarse a esta población. Por los datos que ha obtenido el inspector provincial de Sanidad, se conoce que en Pacheco recibió el proveedor José Merodio más de 130 toneladas de barita. Cada vez se recibían a nombre distinto, sin que apareciera ninguna comprobación a nombre de Merodio. Parece que la mezcla se hacía, por cada cien kilogramos de barita, cinco de sulfato de bario, que contenía vetas de carbón de plomo. Este mineral procedía de unas minas de Aguilas. En el laboratorio municipal de Cartagena se analizaron unas harinas encontradas en la finca llamada Villapege, propiedad de una hijastra de Merodio. Por el análisis se comprobó que estaban adulteradas por la adición de materias plomíferas.

La Prensa protesta de que el proveedor de Merodio retirase de los Bancos su dinero en cuentas corrientes, antes de ser detenido y cuando ya el Juzgado de Cartagena había dictado contra él auto de procesamiento y prisión. Merodio trataba de colocarse en situación de insolvente, para burlar la acción de la justicia.

En el sumario que se instruye se han personado ya los Ayuntamientos de Pacheco, Cartagena y Murcia. Además ejercerán la acusación en nombre de casi todos los atacados, confiriendo la representación a un abogado y un procurador de esta capital.

El equipo de enfermeras de Madrid se encuentra hoy en la zona atacada de Cartagena, procediendo a la entrega de socorros a cada familia en las mismas condiciones que hicieron en Pacheco. A cada familia de enfermo se entregan donativos para una semana.

Continúan recibiendo donativos en medicina en el Centro Farmacéutico de Murcia, con destino a los intoxicados.

La Asociación de Fabricantes de Harinas, de Pamplona, ha telegrafado a los diputados de esta provincia, en el sentido de que apoyen la interrelación sobre las intoxicaciones habidas. Pide dicha asociación de fabricantes la aplicación estricta de la ley de 1931.

Algunos fabricantes de harinas de Murcia, y de otras provincias de España, a quienes acusaba el proveedor Merodio, como causantes de adulteraciones de harinas, van asimismo a personarse en el sumario, con el carácter de acusadores privados.

Entre ellos figura el general Nájera, presidente de la Liga Católica

MEJICO, 23.—Doce miembros destacados de la Iglesia católica, entre ellos cinco mujeres, han sido detenidos hoy acusados de actividades sediciosas. Entre los detenidos se encuentra el presidente de la Liga Católica, el anciano general Luis Nájera.

Aunque en un principio el número de las personas detenidas era de diez y nueve, siete fueron puestas inmediatamente en libertad en cuanto llegaron a la Dirección de Seguridad.

Las acusaciones que pesan sobre los doce que aún están detenidos son que se les consideró como líderes de lo que en opinión del Gobierno mejicano es "movimiento sedicioso de los católicos en la capital mejicana, que actúan en colaboración con los "criterios" del Estado de Jalisco".

El jefe de la Policía, general Vicente López, ha manifestado en una entrevista concedida a la United Press, después de las detenciones, que se habían encontrado grandes cantidades de municiones y propaganda subversiva en las casas de los jefes católicos. Añadió que el general Luis Nájera es el jefe conocido del movimiento en la capital, y que la Policía tiene razones para creer que ha estado trabajando de acuerdo con el jefe de banditas, Laura Rocha.

Entre los detenidos figura el sacerdote mejicano, padre José Carrera Pérez, United Press.

ASUNCION, 23.—Se anuncia que el Paraguay está dispuesto a poner en libertad a los prisioneros de guerra bolivianos. El Paraguay sólo pide una garantía contra una renouación de las hostilidades por parte de Bolivia.

Los ex agentes, a fin de que se manifieste en qué condiciones ordenó a los guardias que efectuaran el traslado de los procesados a la cárcel.

Han sido puestos en libertad el doctor Espin, supuesto complicado en la fuga. Les ha sido comunicado ya el auto de procesamiento y prisión a los cuatro guardias y demás complicados.

BARCELONA, 23.—Sigue la expulsión de extranjeros indeseables. Entre ellos figura el italiano Antonio Sznajda, considerado como elemento peligroso y miembro del Socorro Rojo Internacional entre Francia y España. También ha sido expulsado el ruso Fedor Gulewitch, que se dedicaba a la instalación de empresas que se declaraban después en suspensión de pagos. Todos los expulsados han salido por la frontera de Port Bou.

Una niña, a la que estaba criando su madre, atacada del mal

Se piden tres penas de muerte y veinte de reclusión perpetua

El miércoles se celebrará el Consejo de guerra en León

LEON, 23.—El día 27 se celebrará en Astorga un Consejo de guerra por los sucesos de octubre en Páramo del Sil. Hay veinticuatro procesados, entre ellos el médico José Sáez. Se piden tres penas de muerte para los procesados Luis López, José Redondo y Fermín García. Para los demás cadenas perpetuas, a excepción del médico, para quien se piden ocho años.

## VEINTICUATRO PROCESADOS POR LOS SUCEOS DE PARAMO DEL SIL

Se piden tres penas de muerte y veinte de reclusión perpetua

El miércoles se celebrará el Consejo de guerra en León

LEON, 23.—El día 27 se celebrará en Astorga un Consejo de guerra por los sucesos de octubre en Páramo del Sil. Hay veinticuatro procesados, entre ellos el médico José Sáez. Se piden tres penas de muerte para los procesados Luis López, José Redondo y Fermín García. Para los demás cadenas perpetuas, a excepción del médico, para quien se piden ocho años.

—El 26 se celebrará también en Astorga, un Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Matorrajo del Sil, contra los hermanos Gerardo y Antonio García, y Jesús González. Se pide para ellos la pena de treinta años de reclusión para Gerardo, y catorce para los otros dos.

OVIEDO, 23.—Conducido por una pareja de agentes de Policía de Barreón a llegado a esta un individuo asturiano que fue detenido en Canarias. Este sujeto, que es natural de La Felguera, está acusado de participación en los sucesos revolucionarios de octubre. Se asegura que tomó parte en los fusilamientos de los carabineros que fueron hechos prisioneros en la calle de Magdalena, así como en varios robos durante los sucesos. Mañana se realizará una diligencia importante y es posible que dé como resultado la detención de varios individuos complicados en el movimiento, entre ellos, de un matrimonio. Formaba parte de un matrimonio del grupo de revolucionarios detenidos en Canarias, compuesto de tres individuos y una mujer.

El juez toma declaración a Oviedo y Papaelo

PAMPLONA, 23.—Desde las cuatro de la tarde hasta las diez y media de la noche el juez instructor de la causa por el robo del tesoro de la Catedral, señor García Rodrigo, estuvo en la prisión provincial para llevar a cabo diligencias indagatorias cerca de un interpetre, a lo que accedió el juez. No se ha llevado a cabo hoy, por tanto, cerca de dicho detenido, ninguna indagatoria. Nada se sabe hasta ahora en concreto de los términos de la declaración del mejicano, que, desde luego, ha sido encaminada a justificarse, tratándose de deshacer los cargos que contra él figuraban en el sumario.

Entre ellos figura el general Nájera, presidente de la Liga Católica

MEJICO, 23.—Doce miembros destacados de la Iglesia católica, entre ellos cinco mujeres, han sido detenidos hoy acusados de actividades sediciosas. Entre los detenidos se encuentra el presidente de la Liga Católica, el anciano general Luis Nájera.

Aunque en un principio el número de las personas detenidas era de diez y nueve, siete fueron puestas inmediatamente en libertad en cuanto llegaron a la Dirección de Seguridad.

Las acusaciones que pesan sobre los doce que aún están detenidos son que se les consideró como líderes de lo que en opinión del Gobierno mejicano es "movimiento sedicioso de los católicos en la capital mejicana, que actúan en colaboración con los "criterios" del Estado de Jalisco".

El jefe de la Policía, general Vicente López, ha manifestado en una entrevista concedida a la United Press, después de las detenciones, que se habían encontrado grandes cantidades de municiones y propaganda subversiva en las casas de los jefes católicos. Añadió que el general Luis Nájera es el jefe conocido del movimiento en la capital, y que la Policía tiene razones para creer que ha estado trabajando de acuerdo con el jefe de banditas, Laura Rocha.

Entre los detenidos figura el sacerdote mejicano, padre José Carrera Pérez, United Press.

ASUNCION, 23.—Se anuncia que el Paraguay está dispuesto a poner en libertad a los prisioneros de guerra bolivianos. El Paraguay sólo pide una garantía contra una renouación de las hostilidades por parte de Bolivia.

Los ex agentes, a fin de que se manifieste en qué condiciones ordenó a los guardias que efectuaran el traslado de los procesados a la cárcel.

Han sido puestos en libertad el doctor Espin, supuesto complicado en la fuga. Les ha sido comunicado ya el auto de procesamiento y prisión a los cuatro guardias y demás complicados.

BARCELONA, 23.—Sigue la expulsión de extranjeros indeseables. Entre ellos figura el italiano Antonio Sznajda, considerado como elemento peligroso y miembro del Socorro Rojo Internacional entre Francia y España. También ha sido expulsado el ruso Fedor Gulewitch, que se dedicaba a la instalación de empresas que se declaraban después en suspensión de pagos. Todos los expulsados han salido por la frontera de Port Bou.

## Asamblea de Juventudes en Alcalá

La mayoría de los Centros diocesanos, representados. Durante la misa se entonaron cantos litúrgicos por los asambleístas. Telegramas de felicitación a los Cardenales Tedeschini y Gomá

ALCALÁ DE HENARES, 23.—Por primera vez se celebra la Asamblea de Juventudes de Acción Católica de la diócesis fuera de la capital. Alcalá, cabeza mancomunada de aquella, ha sido elegida para romper con el costumbre, en un plausible afán de ir llevando a los pueblos la palpación de dinamismo y entusiasmo que son estas Asambleas juveniles.

Han llegado hoy a Alcalá los representantes de las Directivas; vienen de la mayoría de los Centros parroquiales madrileños y de casi todos los de la diócesis. Raro será el pueblo con Juventud organizada que no haya contribuido con un directivo por lo menos a dar esplendor a los actos inaugurales de la Asamblea. La Unión Diocesana, a falta de su presidente, imposibilitado de acudir por reciente desgracia familiar, ha enviado al vicepresidente, señor Mac-Crohn; al secretario, señor Cruz, y a los señores Virgil y Camacho.

La iglesia, sencilla—blanco humilde en los enjambelados muros y ascético misticismo en los cuadros de descoloridas imágenes—de las madres bernardas los acogió a todos, y la misa, oficiada por el M. I. señor abad de la Colegiata, tuvo acompañamiento de cantos litúrgicos, entonados a coro por las voces viriles de los jóvenes; primero el "Credo" y acabada la misa, el "Veni Creator" llenaron la nave del templo de armonía evocadora.

La sesión inaugural

A las once de la mañana empezó la sesión inaugural, presidida por el abad, señor Fernández Díaz, en el Salón de Actos de la Juventud. El secretario de ésta, don Juan Alarcón, da la bienvenida a los forasteros y les felicita por profesar creencias salvadoras. La voz vibrante del joven Alarcón canta las excelencias del amor a Cristo. Es estúpida la idea de que el poder civil es suficiente en el mundo. Pero se quiere desecristianizar y hoy, como siempre, la lucha está entablada entre las tinieblas y la luz. Salgamos de esta Asamblea como los Apóstoles del Cenculo, inflamados de celo por la salvación de las almas y por la gloria de Cristo.

El señor Mac-Crohn es portador del hecho. En días sucesivos el juez efectuó nuevos interrogatorios a este procesado.

En cuanto al italiano Papaelo, como no conoce bien el castellano, mostró deseos de declarar por medio de un intérprete, a lo que accedió el juez. No se ha llevado a cabo hoy, por tanto, cerca de dicho detenido, ninguna indagatoria. Nada se sabe hasta ahora en concreto de los términos de la declaración del mejicano, que, desde luego, ha sido encaminada a justificarse, tratándose de deshacer los cargos que contra él figuraban en el sumario.

Entre ellos figura el general Nájera, presidente de la Liga Católica

MEJICO, 23.—Doce miembros destacados de la Iglesia católica, entre ellos cinco mujeres, han sido detenidos hoy acusados de actividades sediciosas. Entre los detenidos se encuentra el presidente de la Liga Católica, el anciano general Luis Nájera.

Aunque en un principio el número de las personas detenidas era de diez y nueve, siete fueron puestas inmediatamente en libertad en cuanto llegaron a la Dirección de Seguridad.

Las acusaciones que pesan sobre los doce que aún están detenidos son que se les consideró como líderes de lo que en opinión del Gobierno mejicano es "movimiento sedicioso de los católicos en la capital mejicana, que actúan en colaboración con los "criterios" del Estado de Jalisco".

El jefe de la Policía, general Vicente López, ha manifestado en una entrevista concedida a la United Press, después de las detenciones, que se habían encontrado grandes cantidades de municiones y propaganda subversiva en las casas de los jefes católicos. Añadió que el general Luis Nájera es el jefe conocido del movimiento en la capital, y que la Policía tiene razones para creer que ha estado trabajando de acuerdo con el jefe de banditas, Laura Rocha.

Entre los detenidos figura el sacerdote mejicano, padre José Carrera Pérez, United Press.

ASUNCION, 23.—Se anuncia que el Paraguay está dispuesto a poner en libertad a los prisioneros de guerra bolivianos. El Paraguay sólo pide una garantía contra una renouación de las hostilidades por parte de Bolivia.

Los ex agentes, a fin de que se manifieste en qué condiciones ordenó a los guardias que efectuaran el traslado de los procesados a la cárcel.

Han sido puestos en libertad el doctor Espin, supuesto complicado en la fuga. Les ha sido comunicado ya el auto de procesamiento y prisión a los cuatro guardias y demás complicados.

BARCELONA, 23.—Sigue la expulsión de extranjeros indeseables. Entre ellos figura el italiano Antonio Sznajda, considerado como elemento peligroso y miembro del Socorro Rojo Internacional entre Francia y España. También ha sido expulsado el ruso Fedor Gulewitch, que se dedicaba a la instalación de empresas que se declaraban después en suspensión de pagos. Todos los expulsados han salido por la frontera de Port Bou.

Una niña, a la que estaba criando su madre, atacada del mal

Se piden tres penas de muerte y veinte de reclusión perpetua

El miércoles se celebrará el Consejo de guerra en León

LEON, 23.—El día 27 se celebrará en Astorga un Consejo de guerra por los sucesos de octubre en Páramo del Sil. Hay veinticuatro procesados, entre ellos el médico José Sáez. Se piden tres penas de muerte para los procesados Luis López, José Redondo y Fermín García. Para los demás cadenas perpetuas, a excepción del médico, para quien se piden ocho años.

—El 26 se celebrará también en Astorga, un Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Matorrajo del Sil, contra los hermanos Gerardo y Antonio García, y Jesús González. Se pide para ellos la pena de treinta años de reclusión para Gerardo, y catorce para los otros dos.

OVIEDO, 23.—Conducido por una pareja de agentes de Policía de Barreón a llegado a esta un individuo asturiano que fue detenido en Canarias. Este sujeto, que es natural de La Felguera, está acusado de participación en los sucesos revolucionarios de octubre. Se asegura que tomó parte en los fusilamientos de los carabineros que fueron hechos prisioneros en la calle de Magdalena, así como en varios robos durante los sucesos. Mañana se realizará una diligencia importante y es posible que dé como resultado la detención de varios individuos complicados en el movimiento, entre ellos, de un matrimonio. Formaba parte de un matrimonio del grupo de revolucionarios detenidos en Canarias, compuesto de tres individuos y una mujer.

El juez toma declaración a Oviedo y Papaelo

PAMPLONA, 23.—Desde las cuatro de la tarde hasta las diez y media de la noche el juez instructor de la causa por el robo del tesoro de la Catedral, señor García Rodrigo, estuvo en la prisión provincial para llevar a cabo diligencias indagatorias cerca de un interpetre, a lo que accedió el juez. No se ha llevado a cabo hoy, por tanto, cerca de dicho detenido, ninguna indagatoria. Nada se sabe hasta ahora en concreto de los términos de la declaración del mejicano, que, desde luego, ha sido encaminada a justificarse, tratándose de deshacer los cargos que contra él figuraban en el sumario.

Entre ellos figura el general Nájera, presidente de la Liga Católica

MEJICO, 23.—Doce miembros destacados de la Iglesia católica, entre ellos cinco mujeres, han sido detenidos hoy acusados de actividades sediciosas. Entre los detenidos se encuentra el presidente de la Liga Católica, el anciano general Luis Nájera.

**Fixol**

fija bien el pelo. Es limpio y seguro. Deportes, viento... ¿Qué importa? Usted se peina con Fixol por la mañana

FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE

... y sigue bien peinado todo el día

PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS AIRES

# Esta mañana el "cross country" de Aguaiol

### La salida se dará a las diez, en la Casa de Campo. En el Stádium, el partido Atlético-Madrid. Campeonatos de "lawn tennis" del Club de Campo

El segundo "cross country" de distrito, que la Sociedad Cultural Deportiva organiza como preparación del Campeonato de Madrid de carreras pedestres a través del campo, se celebrará el domingo, día 1.º de diciembre, y podrán participar en él los corredores individuales cuyo domicilio esté en los distritos del Centro, Congreso y Buenavista, o los equipos de Sociedades que radiquen en esos tres mencionados distritos. Está abierta la inscripción en el domicilio social, calle de la Vistación, 8, esquina a Echegaray, de siete a nueve de la noche, cerrándose el viernes día 29 del corriente. Se disputará sobre el mismo recorrido que tuvo lugar el anterior "cross" y en terrenos de la Casa de Campo y la reglamentación de esta importante manifestación pedestre está expuesta en el aludido domicilio social, a disposición de cuantos les interese conocerla.

## Lawn tennis

En el Club de Campo. He aquí los partidos que se jugarán

## FUTBOL

Madrid F. C.-Atlético Club, en el Stádium Metropolitano, a las tres de la tarde. Venta de generales de 1 a 3, en las estaciones del "Metro" de Goya, Sol, Progreso, Santo Domingo, Noviciado y San Bernardo.

## CARRERAS DE GALGOS

Hoy, a las once menos cuarto de la mañana, primera gran matiné a petición del público. Ocho sensacionales carreras de galgos. Una interesantísima de fondo, otra de vallas y seis de velocidad.

## ¡¡¡TODOS AL STADIUM METROPOLITANO!!!

### ANUNCIO OFICIAL

## Ministerio de la Guerra

La sexta Comisión de compra de ganado domado para el Ejército actual en esta plaza los días del 9 al 14 inclusive del próximo mes de diciembre, para adquirir un número aproximado de veinte caballos de silla con aptitud para remonta de Artillería, y 40 mulos de tiro y carga. La compra se efectuará en los locales que la Asociación General de Ganaderos posee en la Casa de Campo. Lo que se pone en conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar esta compra.

## HERNIAS

Curación radical por INYECCIONES. DR. MARIN ESPINOSA. SAGASTA, 4. De 3 a 5. Teléfono 23164.

## Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos, mapas, colores, miles de biografías. Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídale gratis.

## Biblioteca de Cultura Popular

Rey Heredia, 13, Córdoba. Don 200.000. Calle y número. Don 200.000.



## El pelo rubio desigual

Es muy feo; pero si da a la raíz DAMOMILA INTEA, aclara en seguida en un tono precioso oro pálido. Es inofensivo y la tienen todas las perfumerías.

## CHADY

AV. CONDE DE PEÑALVER, 3. PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5. Todos los perfumes de gran lujo, a peso

### Folleto de EL DEBATE

## ANDRE BRUYERE

# SE HA ROTO EL MISTERIO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Desde luego, Patricio, no creas que no lo habría hecho, porque, en efecto, el parque me atraía de una manera irresistible. Pero...  
—¿Pero qué?  
—Que he tenido que permanecer en mi encierro, aunque no voluntariamente. La razón es bien sencilla; carezco de una capa o de un abrigo lo suficientemente amplio y largo para contener a mi persona. No iba a salir tal y como estoy.  
—No sé yo quien se queje de una circunstancia que me asegura compañía tan agradable, porque soy vieja y egoísta, por lo tanto—comenta bondadosamente—tía Esperanza, cerca de la cual borbota Paulita—; pero tampoco pretendo acapararte. ¿Quieres que busquemos en mis armarios? Si no me es infiel la memoria, conservo todavía una tela de lana escocesa que hizo las delicias de mis años juveniles. Si el color y el dibujo no te desagradan demasiado, tendrás mucho gusto en ofrecértela.  
Y fué así como al día siguiente por la mañana, Paulita, no poco divertida, se vestía una capa a cuadros verdes y rojos que, confeccionada a la medida

# Homenaje de la Aviación a Juan Ignacio Pombo

### EL BANQUETE SE CELEBRARÁ EL PROXIMO MARTES

Ha sido designada la Comisión organizadora del homenaje de la Aviación española a Juan Ignacio Pombo. La componen los señores don Pío Fernández Mulero, presidente de la Federación Aeronáutica Española; don Arturo Alvarez Buñya, de Aviación Militar; don Federico de Salas, de Aviación Naval; don José María Gastón, presidente del Agro Club de España; don José María Ansaldo, de la Liga de Pilotos Civiles de Aeroplano; don Alfredo Kindelán Nuñez del Pino, de Aero Popular. El homenaje consistirá en un banquete que se celebrará el próximo martes, a las dos de la tarde, y al que asistirán el ministro de la Guerra, el director general de Aeronáutica y representantes de toda la Aviación nacional. Las tarjetas pueden adquirirse en el Aero Club de España (Sevilla, 6).

## El paro en los ingenieros

Para exponer el problema, el Instituto de Ingenieros Civiles ha organizado un ciclo de conferencias

Recibimos la siguiente nota: "En la 'Gaceta' del sábado 23 de noviembre de 1935 aparece inserta una orden del ministerio de Trabajo fechada algunos días antes del decreto fecha 29 de agosto de 1935, que regula el trabajo de extranjeros en España. Es de lamentar que estas reiteradas aclaraciones, en vez de propugnar la defensa de los trabajadores españoles, se fijen, por el contrario, una aquiescencia muy manifiesta en la protección de quienes sin ventaja alguna para el país, usurpan puestos que serían más eficazmente ocupados por nacionales. Se han expuesto repetidamente en la Prensa argumentos suficientes para que el Poder público prestase una atención algo más decidida a este grave problema y lamentamos profundamente que los intereses de los trabajadores españoles sean abandonados por los que están obligados a resolver estas cuestiones. Ante este nuevo atropello señalamos una vez más nuestro firme y decidido propósito de acabar con tal estado de cosas, atentatorio a los más sagrados derechos del trabajo de los nacionales.—El Comité de paro forzoso del Instituto de Ingenieros civiles de España."

### Un ciclo de conferencias

El Instituto de Ingenieros Civiles ha organizado una serie de conferencias sobre "el paro profesional en la ingeniería nacional y su relación con el intruismo técnico de extranjeros". La primera se celebrará el próximo martes, a las siete de la tarde, a cargo del profesor de la Escuela especial de Ingenieros de Minas don César de Madariaga y Rojo.

## Procesan al piloto de un vapor italiano

VALENCIA, 23.—El Juzgado ha decretado auto de procesamiento y prisión contra el piloto del vapor italiano "Guido", que ancló en este puerto el 26 de octubre. Al efectuarse la descarga, los carabinieri descubrieron que entre los bultos había cuatro cajas que carecían de documentación. Hecho un registro, se comprobó que contenían 50 paquetes de tabaco Camel y 1.500 de Lucky. Puesto al hecho en conocimiento de la Comandancia, dieron principio las investigaciones para averiguar quién fuera el dueño del tabaco. El capitán del "Guido" manifestó desconocer en absoluto la existencia del tabaco a bordo, por ser el primer piloto el encargado de intervenir en la carga del buque. El hecho pasó al Negociado correspondiente de Hacienda, cuyos peritos han valorado el tabaco decomisado en 6.000 pesetas. Anoche compareció ante el juez instructor el primer oficial, don Antonio Ucinli.

## El autor de "Tarzán" se encuentra convaliente

LON ANGELES, 23.—El escritor Edger Rice Burroughs, autor de las novelas de "Tarzán", se encuentra actualmente convaliente, en el hospital del

# Notas musicales

### CONCIERTO BENEFICO

El concierto organizado por la Unión del S. C., con carácter benéfico y celebrado en el Palacio de la Música, tenía casi como único atractivo el debut de un joven director de orquesta: César de Mendoza Lassalle. Este muchacho, a quien conocía el mundo filarmónico como semipíterno acompañante de su tío, el difunto y lorado maestro Lassalle, ha reaparecido al cabo de unos años, completamente transformado. Su cabeza recuerda la de Lassalle en su juventud, su brazo languidece un poco al llegar a los momentos patéticos y sentimentales, su voluntad es firme, como su deseo de trabajar y de hacerse un nombre. Hay que estimularle, y también aconsejarle un poco. A los veinticinco años es imposible dominar la dirección de la orquesta. Se puede ser concertista precoz, pero no director precoz. El conocimiento, siquiera sea superficial, de los instrumentos orquestales; entrar a fondo en la técnica y en la historia de la música, para conocer los diferentes estilos, desde Bach a Stravinsky, desde Monteverdi a Wagner; la vasta repertorio que ha de ir desde la partitura a cada uno de los instrumentos, son cosas que se adquieren con la madurez, con la reflexión y con el estudio. Sirva la acogida cariñosa que el público dispensó al joven y simpático Mendoza Lassalle como estímulo para seguir entrenándose y avanzando, en la seguridad de que le esperan, dentro de algunos años, muchos éxitos y laureles. La presencia de la Orquesta Sinfónica en este concierto era un arma de doble filo: por un lado, aseguraba la estabilidad y el éxito; pero, por otro lado, asfixiaba al debutante. Utilizando un símil taurom, diré que la Sinfónica se me aparecía como un colosal Miura de esos que se pegan a las tablas y alargan el cuello precisamente ante un novillero pintorero que quiere lucirse. "Pero, donde tendrá el morrillo este 'monumento'?", exclama desesperado el novillero. Animo, amigo Mendoza Lassalle, siga subiendo con voluntad y brío, que el campo del arte es ancho y muy estrecha la hermandad del "palito".

## ORQUESTA FILARMONICA

Pocas líneas bastarán para reseñar este concierto de la Orquesta Filarmónica, y estas líneas se van a condensar en un "no" y un "sí", como en los juegos de prendas. El "no" corresponde al triple concierto de Beethoven, parece increíble que el gran músico haya podido escribir y firmar obra tan insipida y vulgar. Sobre todo, el "Rondó a la polaca", tiene todo el aspecto de las piezas que, para piano, hacían el grupo de compositores conocidos con el nombre de "falsos clásicos". Pero lo que es, además de la debilidad de la obra, la interpretación fué mediana, muy mediana. Por segunda vez salen a bailar los concertinos, y esto, a mi juicio, es un error. Los concertinos tienen su misión que cumplir, por cierto muy bonita, y dicha misión no es la del concertista, que ha de venir de fuera. Claro es que un gloriolatra no hace verano; sin embargo, que no se tome esto como sistema.

Table with 4 columns: VALORES, Anterior, Última, Diferencia. Rows include Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

## FONDOS PÚBLICOS.—Desorientación

No se sabe a ciencia cierta qué es lo que se hará con las conversiones. Entre tanto, los amortizables exentos de impuestos al 5 por 100 empiezan a cotizar el cupón de primero de enero, en la seguridad de que los llegará la guita. Allí están también las obligaciones del Tesoro al 3,50 por 100, cotizando cerca del 102, y las de noviembre al 4 y medio por 100, cotizando a 105 por 100.

## AL efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Buen Samaritano, de una intervención quirúrgica que le ha sido practicada hace unos días.—United Press.

# Información comercial y financiera

## Resumen semanal de la Bolsa de Madrid Cotizaciones de Bolsa

Entre particulares se hicieron en las galerías del Banco de España las siguientes operaciones: Explosivos, fin corriente, 636; fin próximo, 639; Alicante, fin próximo, 175; Azucarera, fin corriente, 35,75; fin próximo, 36; Guindas, fin próximo, 272 y 271; Petrolitos, fin corriente, 31 y 31,50; fin próximo, 32; Bonos preferentes, Azucarera, 72,50; fin corriente y fin próximo, 72,75.

## CAMBIOS DE ORO Y BILLETES (Facilitados por Soler Torres Hermanos, banqueros)

Table with 4 columns: VALORES, Anterior, Última, Diferencia. Rows include Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

## COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD S. A.

A partir del día 1.º de diciembre de 1935 se pagará el cupón número 7 de las obligaciones 5,50 por 100, emitidas por esta Compañía en 7 de marzo de 1934, a razón de: pesetas 6,875 por obligación en los siguientes Bancos y demás de contumbrado:

Table with 2 columns: Banco, Monto. Rows include Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Vizcaya, etc.

## Compañía Española de Minas del Rif

Pago de dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1935. Conforme al acuerdo tomado por el Consejo de Administración en esta fecha, se pagará, a partir del día 1.º de diciembre próximo, tanto a las acciones nominativas como a las al portador un dividendo de seis pesetas por acción, libre de impuestos, a cuenta de los beneficios del ejercicio 1935.

## VALORES

Table with 4 columns: VALORES, Anterior, Última, Diferencia. Rows include Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100, etc.

## VALORES

Table with 4 columns: VALORES, Anterior, Última, Diferencia. Rows include Valores del Estado, Otros efectos pú., Efectos páblicos, etc.

## VELADA CERVANTINA EN EL TOBOSO

ALCALA DE HENARES, 23.—Se ha anunciado a las autoridades de El Toboso que por las personalidades más destacadas del cervantismo completamente se organiza una excursión a dicha población para celebrar una solemne velada en honor del cautivo de Segura.

## EL negocio

Tampoco en el negocio realizado hoy esta semana grandes novedades que apuntar. Las cifras se mantienen casi en el mismo nivel, y la distribución por sectores es también análoga. Son 23,3 millones, contra 33,6 millones en la semana anterior. Véase la siguiente distribución:

Table with 4 columns: CONCEPTOS, Anterior, Última, Diferencia. Rows include Valores del Estado, Otros efectos pú., Efectos páblicos, etc.

—Espinada sobre el banco, porque la curiosidad la domina más y más, Paulita ha estado a punto de dar con su cuerpo en el suelo. Recobrado el equilibrio, la joven abandona el observatorio sin salir de su sorpresa, cruza el parque corriendo, e irrumpe en el invernadero, jadeante, con la boca entreabierta para poder respirar.

—Buenas tardes, señorita amapolá—le dice con bondad el tío Pedro—; te llamo así porque tus mejillas están rojas como un ababol.

—Salud, huracán—exclama el comandante—. Cuálquiera podría pensar que vienes huyendo de alguien que te persiguiera.

—Están allí todos los Nerdalesques! En el corredor se oye la voz de Isabel que no tarda en entrar seguida de Fleuri.

—El único que falta es Yen. La muchacha se encoge de hombros. La ausencia del amarillo sirviente no le da la clave del enigma. Porque no eran las magras espaldas del coletudo chino las que ella acababa de ver bajo una amplia y oscura capa. No, era el kimono de seda azul el que había visto arrojándose sobre la nieve al lado de Reginaldo.

Vertical text on the right edge of the page, including various small notices and advertisements.

# LA VIDA EN MADRID

## Mosaico tranviario

Va a cerrar la noche del sábado cuando afluyen al centro de Madrid los ciudadanos en franquía para celebrar la víspera dominical.

Es la tertulia semanal, el cenáculo literario, la partida de tresillo, el programa cinematográfico o la velada teatral lo que va a disfrutarse con holgura, sin el apremio a que obliga el madrugón de la día siguiente.

En estas noches, como la de anoche, se olvida un momento el ajeteo político de la semana y se echa a un lado el noticiario, no consultándose otra información periodística que la cartelería de espectáculos, repleta, felizmente, de flamantes estrenos.

Para todo este reparto de diversiones llega el habitante de la Villa bajo un "trole" y sobre carriles a esa gran coherencia que es la Puerta del Sol.

El tranvía... La carroza de todos.

La iniciativa edilicia ha solicitado del Ayuntamiento una severa inspección del material móvil de los tranvías de Madrid.

Si es así estamos viendo muchos coches instalados en vitrinas del Museo Arqueológico, por su curiosa antigüedad.

La mayor parte de los vehículos eléctricos...

## La construcción de escuelas en la provincia

Bajo la presidencia del señor García Trabado se celebró ayer una reunión con asistencia del presidente del Consejo provincial de Primera enseñanza, don Francisco Carrillo Guerrero, para organizar la ayuda a los Ayuntamientos de la provincia en el desarrollo de los acuerdos adoptados en la Asamblea del día 18 del corriente, en relación con las construcciones escolares.

## Honras de Lope de Vega

Mañana, día 25 de noviembre, se cumple aniversario del nacimiento de Lope de Vega. La Congregación de actores de Nuestra Señora de la Novena, en unión del señor cura párroco de San Sebastián y de su clero, celebrará solemnes honras, a las once de la mañana, en la capilla donde yacen, aunque de modo indeterminado, los restos del immortal autor.

La oración fúnebre estará a cargo...

tricos que circulan por la capital tienen los treinta y seis años de antigüedad del servicio. Otros, con más de la treintena, son viejos "cangrejos", pintados, remendados y adaptados a la vía ancha con avaro aprovechamiento.

Hay otra escala, constituida por los que cuentan cuatro lustros y nos parecen nuevos con sus asientos de paja. Y son los novísimos esos tranvías "mantecado y fresca" que llevan el ropaje de los autobuses.

Parece que la autoridad municipal quiere el remozamiento de algunas líneas, como la de los Cuatro Caminos, servida por armatostes de la Edad de Piedra.

Muy estimable sería la reforma del material, y sobre todo, su reparto equitativo por todas las redes.

Porque ocurre que mientras los vecinos de San Francisco tienen que entrar en «su tranvía» de canto para llegar al duro asiento, los parroquianos de Génova, Carranza y Areneros, disfrutan unos coches tapizados como para viajar de etiqueta.

Como que conocemos un casero de la calle de Sagasta que ha subido los pisos por esa ventajita.

—Ya ve usted—dice al futuro inquilino al enseñarle un cuarto—. Tiene ascensor, termosifón, calefacción central, cuarto de baño... y tranvía colorado.—CORBACHIN.

## La construcción de escuelas en la provincia

Bajo la presidencia del señor García Trabado se celebró ayer una reunión con asistencia del presidente del Consejo provincial de Primera enseñanza, don Francisco Carrillo Guerrero, para organizar la ayuda a los Ayuntamientos de la provincia en el desarrollo de los acuerdos adoptados en la Asamblea del día 18 del corriente, en relación con las construcciones escolares.

## Honras de Lope de Vega

Mañana, día 25 de noviembre, se cumple aniversario del nacimiento de Lope de Vega. La Congregación de actores de Nuestra Señora de la Novena, en unión del señor cura párroco de San Sebastián y de su clero, celebrará solemnes honras, a las once de la mañana, en la capilla donde yacen, aunque de modo indeterminado, los restos del immortal autor.

La oración fúnebre estará a cargo...

decho, don José Joaquín Herrero y los presidentes de las secciones de Pintura y Escultura, señores Moreno Carbonero y Benllure.

El señor Dantás recorrió detenidamente las salas, de las que hizo calurosos elogios.

Después de la visita el conde de Romanones obsequió con una comida íntima al señor Dantás.

## Estudiantes Católicos de Veterinaria y Farmacia

Para contribuir al homenaje del insigne veterinario don Dalmacio García Izcarra, la Academia Escolar de la Asociación de Estudiantes Católicos de Farmacia ha acordado la celebración de un certamen entre estudiantes de Veterinaria para premiar un trabajo sobre «García Izcarra: su vida, su obra».

# CRONICA DE SOCIEDAD

En la Basílica de la Milagrosa se ha celebrado ayer, a las diez de la mañana, la boda de la bellísima señorita Gloria de Terán Fernández, con el doctor don José José de San Román y Rouyer.

Benigno la unión el reverendo padre Juan José Santander, y fueron padrinos la madre de la novia, señora viuda de Terán, y el hermano del novio, don Alberto de San Román y Rouyer.

Firmaron el acta como testigos, por la señorita Terán, el asesor general del ministerio de Marina, don Esteban Martínez Cabañas, don Vidal Roig y don Antonio Fernández Aldao, y por el señor don San Román, el subsecretario de Sanidad, doctor Bermejo; el subdirector de Beneficencia, don Joaquín Espinosa; don Enrique Bailly-Balliere y don José Forá Martínez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un «lunch» en una de las dependencias del templo.

El nuevo matrimonio ha salido para recorrer diversas capitales del extranjero.

—En el templo barcelonés de San Severo ha tenido lugar la ceremonia de la boda de la bella señorita Carmen Salgado Marqués, de conocida familia de Cataluña, con don Manuel Maura Salas, primo hermano del duque de Maury y del diputado don Honorio Maura.

Benigno la unión el Obispo de la Seo de Urgel, que pronunció una bellísima plática, y testificaron el acta matrimonial los señores don Cayetano Marfá, don Carlos Girona, don José Vall y Taberner y don Vicente Palmaraola.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un almuerzo, a continuación del cual el nuevo matrimonio salió de viaje. Al regreso fijaron su residencia en Madrid.

—En la iglesia de Liencres, de Santander, se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Nieves Mowinchel con don Fernando de Aguilar y Gómez Acebo.

La ceremonia se celebró en la intimidad y sólo asistieron a ella los padrinos y testigos de los contrayentes. Al terminar, los nuevos señores de Gómez Acebo salieron para París, Roma y Londres.

—Se ha celebrado en la parroquia de la Concepción la boda de la bellísima señorita Pilar Almagro Vilanova, perteneciente a distinguida familia granadina, con el ingeniero de Minas afecto al Instituto Geológico, don Manuel Pastor y Mendivil.

Fuieron padrinos la madre del novio, doña Isabel Mendivil y Enlío, viuda de Pastor, y el padre de la novia, don José Almagro San Martín, ingeniero de Montes de la División de Málaga.

Como testigos firmaron el acta, por parte de la novia, sus tíos don Vicente Almagro San Martín, don Miguel Ángel Vilanova y don Eduardo Morales Díaz; su primo don Melchor Fernández Almagro, en representación propia y en la de Melchor Almagro San Martín, y los ingenieros jefes de Montes, don Luis Arias Vila y don Octavio Elorrieta; y por parte del novio, sus tíos, el conde de Aybar y don Manuel de Mendivil, el director del Instituto Geológico don Luis de la Peña y sus hermanos don Ricardo Zubiría y Rubio y don Ramón Pastor y Mendivil.

Los asistentes a la ceremonia fueron obsequiados en un salón contiguo a la iglesia con un «cock-tail», servido por Pedro Chicote.

Los recién casados marcharon a París.

—Ayer por la tarde se celebró en los salones del Hotel Ritz el baile que ya anunciamos, en honor del «Pinus Pinaster Solis», organizado por la Asociación de Alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes.

Desde las seis y media, hora en que dió comienzo el té, empezaron a llegar las bellas muchachas que, con su presencia, dieron realce a la fiesta. Un número crecido de chicas jóvenes y guapas es todo cuanto podemos decir, porque citar los nombres sería interminable, y por otro lado, no nos permitiríamos las omisiones, que involuntariamente habríamos de tener. Además de que los adjetivos se acaban.

La animación duró toda la tarde hasta...



Gloria de Terán

Los concurrentes presentarán sus trabajos hasta el 15 de enero de 1936, escritos a máquina por una sola cara y por duplicado, en la oficina de la Academia Escolar, Mayor, 1, segundo, en donde se solicitará el oportuno recibo.

Los trabajos se presentarán bajo un lema, con el que deberán ser firmados. Un sobre cerrado aparta contendrá el nombre del autor. El Jurado calificará otorgará un premio, indivisible, de 250 pesetas.

¿Mal humor? ¿Bills? Tome quince días en ayunas manzanilla ESPIGADORA.

**Bastones planos "ROLL"**

Cortinas suspendidas con poleas invisibles. Cinescopios. BILIBERTERÍA LAMBERTO, Atocha, 41.

**CASA APARICIO**

MEUBLES. Recomendamos visitar esta Casa. BORTALEZA, 57.

**LA HIGIENICA**

Fábrica camisas del fabricante al consumidor. Las mejores. Bravo Murillo, 56. Exposición: Postigo San Martín, 7.

# Hacia la restauración de la Orden Jerónima en España

Este año se extinguía de derecho, tras cien años de excomunión. Proyéctase reconstruir el Hospital de "La Latina", e incoar la beatificación de Beatriz Galindo

## Los funerales del centenario rezáronse ayer con gran solemnidad

Tres propósitos fecundos han nacido, o tomado cuerpo cuando menos, en el cuarto centenario de doña Beatriz Galindo: restaurar la Orden Jerónima en España, extinguida (en su rama masculina) hace un siglo cabalmente; incoar la beatificación de la dama recordada, y reconstruir con su propio espíritu tradicional el Hospital de La Latina en Madrid.

Una serie de circunstancias felices han favorecido en sus comienzos estas empresas, sugeridas ayer públicamente en el solemne funeral. La pompa de los ornamentos episcopales; las dalmáticas carmesí y los birretes de plumas de los maceros del Ayuntamiento, y la gala de las Comisiones académicas, señalarán el arranque de los nuevos trabajos.

Este año 1935 se extinguía de derecho la Orden Jerónima, al cumplirse de hecho los cien años de las ímpias excomuniones que sufrió. Hace cuarenta y cinco murió en el mismo monasterio de la calle de Lista, donde ayer se rezaron los funerales, el último jerónimo español. Ahora hay ya dos y muchas vocaciones, especialmente del clero secular, que esperan la apertura del nuevo cenobio.

## Hacia la restauración de la Orden Jerónima

Vése el curso de los hechos. Monseñor Federico Tedeschini era el año 1920 secretario de la Junta del XV Centenario de San Jerónimo. Llegaban entonces a la curia pontificia dos animosos señores españoles, que movidos al leer la carta de Benedicto XV «Spiritus Paraclitus», conmemoradora del immortal doctor de la Iglesia, decidieron a restaurar la Orden Jerónima, de tan glorioso aboengo español. El Papa les recibió paternalmente. Uno de aquellos señores, empleado de Banca entonces, es el P. Sanz, que cantó ayer la misa de requiem por Beatriz Galindo. El secretario de la

## LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Sábado 23 de noviembre de 1935)

Comenta "Ahorá" las conferencias de los jefes políticos para tratar de ponerse de acuerdo acerca de la reforma de la ley Electoral, y dice: "No es nuestro objeto pronunciarnos en este comentario sobre un sistema determinado, sino excitar a los grupos componentes de la mayoría parlamentaria a que se pongan de acuerdo, o a que renuncien a ponerse de acuerdo, o a que como están. Es preciso que sepa el país lo que tiene un procedimiento electoral, y la ley que se presenta en el momento de la revisión constitucional, o la ley que vigila el quórum y de la segunda vuelta, es indispensable que se defina pronto la ley Electoral para la consulta próxima, porque el panorama político ofrece pocos signos tranquilizadores de estabilidad. La conveniencia de todos aconseja que no termine esta etapa legislativa sin abordar y resolver el problema, porque la de febrero será la de la revisión constitucional, y viene no sería entorpecida."

Para "El Liberal", las Cortes, que hace dos días daba por muertas y putrefactas, están hoy con agonizantes. Pero lo que verdaderamente preocupa al graso y regocijante cotidiano, campeón de las contradicciones y las faccias, es una fecha: el 9 de diciembre próximo. He aquí sus palabras textuales: "Hoy la única s—ta interesante es el único momento crítico, es el 9 de diciembre próximo, por— partir de ese día, en el mismo diciembre, en enero o en febrero, cuando el bloque y LOS MONARQUICOS quieran, se puede llegar a un acuerdo revisionista. Y vale la pena de poner pies en pared contra esa posibilidad."

Ante la proximidad de la vista de la causa contra el señor Largo Caballero. "La Libertad", en su artículo de fondo, hace la apología del "Lenin español".

"El Sol" escribe sobre la política del trigo: "Resultaría poco serio, y de nada serviría, decretar la libertad de comercio del trigo y abolir la tasa en los precios de éste si se impone o mantiene un precio "tabú" para el pan, precio que forzosamente había de repercutir y condicionar los de aquél, que, repetimos, deben jugar libremente dentro de la órbita que les señale el volumen de nuestra producción y los precios del mercado exterior. No es el importador en un momento crítico lo grave, sino evitar ese momento y, sobre todo, llegado que sea, que la importación se acomode y realice según normas y satisfaciendo derechos, que el capricho ministerial, maridado con la ignorancia si no con algo peor, pueda alterar y señalar cada diez días."

«Buen palo a don Marcelino Domínguez».

«Informaciones», comentando el discurso del señor Calvo Sotelo sobre el sufragio, escribe: «El señor Calvo Sotelo estimaba que sería un verdadero criminal si no expresara en esta ocasión, con tal claridad, su pensamiento. Y nosotros quisiéramos que cada uno se detenga un momento a considerar cómo deberán calificarse a sí mismos quienes, sintiendo que ésta es una profunda verdad, quieren esquivarla, y suponen posible que se viva con tranquilidad en el penacho de una ola, mientras debajo y en torno resuena la tormenta.»

«La Epoca» trata de los problemas financieros. La política del señor Chaparrista le parece equivocada e inútil. «El capital no acepta la rebaja de los tipos de interés como engañosamente se quiere hacer creer al público, sino que se refugia, aunque sea sin interés, en las cuentas corrientes bancarias y en los fondos públicos, y no se acerca a las empresas útiles para la economía nacional aunque le ofrezcan el 10 por 100. Se está abriendo un abismo peligrosísimo entre el crédito del Estado, que siempre tiene tras de sí el recurso de aumentar los impuestos, y el crédito de las industrias privadas, constantemente amenazadas de expropiación entre el Fisco y las leyes sociales.»

«La Nación» habla de la reforma constitucional: «Problema es éste que merece, por su envergadura, aclararse en el Parlamento. Creemos que se aclarará. Pero para nosotros no hay cuestión. No la

# CHARLAS DEL TIEMPO

Domingo 24 noviembre 1935 LUNA menguando (nueva el martes, 26). En Madrid sale a las 5,38 de la madrugada y se pone a las 3,30 de la tarde.

SOL: En Madrid sale a las 7,10 y se pone a las 4,53; pasa por el meridiano a las 12 h. 1 m. 18 s. Dura el día 9 horas y 43 minutos, o sea, 1 minuto menos que ayer. Cada crepúsculo, 29 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Venus (a saliente), Lucero de la tarde, Saturno; también, aunque difícil de observar, Marte (a poniente).

Resplandor antisol, a media noche, por la constelación del Toro.

Lunes, 25 noviembre 1935 LUNA menguando. En Madrid sale a las 6,41 de la madrugada y se pone a las 4,8 de la tarde.

SOL: En Madrid sale a las 7,12 y se pone a las 4,52; pasa por el meridiano a las 12 h. 1 m. 35 s. Dura el día 9 horas y 42 minutos, o sea, 1 minuto menos que ayer. Cada crepúsculo, 29 minutos.

**Bicarbonato Torres Muñoz**

**Jarabe antiepileptico de F. URGELL**

(Fórmula del Dr. Bayó)

De positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas. De venta en todas las farmacias y centros de específicos y en los depósitos que indican el prospecto.

Precio de venta: pesetas 5, 0 frasco (timbres incluidos).

**VIVEROS MANUEL SANJUAN**

PASCUAL SANJUAN, Sucesor

SABINAN (provincia de Zaragoza)

Frutales, forestales, rosales.

Calidad, variedad, confianza.

Catálogo gratis.

**la enfermedad de la PROSTATIA y vía urinaria**

Se curan ahora. Ilustres profesores franceses Delbet, Stora y Breteau han presentado a la Academia de Medicina de París las curaciones maravillosas obtenidas rápida y definitivamente, sin operación quirúrgica, gracias a un nuevo método terapéutico, sea cualquiera el origen, la gravedad y la antigüedad del caso, frecuentes decaes de amor, micción dolorosa, retención, orofilia completa, inflamación, sencillito, cito en poco tiempo, así como una juventud general que se nota en seguida. Innumerables las curaciones obtenidas en todos los países de España. Son unos comprimidos a disolver en agua, única forma eficaz empleada por los profesores. Gratuidad se remiten los comunicaciones a las oficinas de la Academia de Medicina de París. Laboratorios Internacionales de Aplicaciones Teóricas L. I. D. A. T. 280, Consejo de Regentes, Barcelona.

**Lidacton**

## PLANETAS: Como el domingo.

**Terremotos y huracanes**

El volcán Mauna Loa, de las islas Hawai, es decir, en medio del Océano Pacífico norte, ha entrado en erupción. Y la atmósfera de España y de Italia se ha estremecido, ha dado fuertes sacudidas, que han tenido sus manifestaciones más vivas en el Cantábrico, en Jaén, en Almería y, sobre todo, en Calabria, donde ha llegado a producir ochenta y dos muertos.

¿Tendrán relación ambos fenómenos? Es probable que sí.

No seríamos nosotros los primeros que señalásemos este género de coincidencias. Ha habido quienes las han estudiado y hasta han querido aprovecharlas para realizar pronósticos del tiempo a largo plazo.

Uno de los más entusiastas del método ha sido Eugenio Mesnard, de Ruán. Para saber el tiempo venidero no se informaba del estado atmosférico en el Atlántico, sino que preguntaba a las estaciones sismológicas si habían registrado sus aparatos algún temblor de tierra lejano. Si le contestaban afirmativamente ya sabía él que era imminente el que se presentase un huracán o una tempestad. Después, dice él, venían grandes lluvias y nieves con el consiguiente enfriamiento. A continuación, lluvias finas y cielo con nubes, que desaparecen algunos días después hasta dejar el cielo en una clara final.

Nosotros creemos que para la Península Ibérica va a comenzar el período de las lluvias finas. Con lo que no tardará muchos días el fresco y el cielo azul cristalino.

Lectores: Todavía puede llover en el lado del poniente.

## METEOR

**Boletín meteorológico**

Estado general.—La depresión del Atlántico pasa a situarse al Oeste de Portugal y se extiende por Francia y Alemania. Las presiones altas están en la costa oriental del Báltico. Por el centro de Europa, Francia y Suiza el tiempo es lluvioso, mientras que por las islas británicas hay sólo ligera nubosidad.

**SEMANA DEL DURO**

LUNES 25 SABADO 30

(TITULO REGISTRADO)

Con nuevos artículos en

**ALMACENES RODRIGUEZ**

**GARCIA MUSTIELES**

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Mayor, 11, antes 21. Tel. 25417.

**ALMORRANAS**

La Pomada Hemorroidal y los Supositorios Hemorroidales del doctor Ribalta son los únicos que alivian enseguida y curan radicalmente las almorranas internas y externas. Prospectos gratis. Farmacia de la Viuda Ribalta, Ramba de Cataluña, 44, Barcelona.—Madrid, Gayoso, Arenal, 2.—Bilbao, Barandiarán.

# LA VIDA RELIGIOSA

## Domingo XXIV después de Pentecostés

### ITINERARIO LITURGICO

LT.MO DOMINGO DE PENTECOSTES

Con el domingo XXIV después de Pentecostés termina el año litúrgico; el próximo domingo comenzará el nuevo año litúrgico con el domingo primero de Adviento. Merece notar, sin embargo, una circunstancia: la Iglesia termina de inaugurar el año litúrgico recordándonos el fin del mundo y el juicio final. Hoy suscita en nosotros esos recuerdos: escatológicos, largos párrafos de Evangelio de San Mateo; el domingo que viene los robustecerá con otros más sucintos, tomados del Evangelio de San Lucas. Pero esta insistencia de la Iglesia demuestra claramente la importancia que para todos nosotros tiene la meditación del fin del mundo y del juicio universal, que ha de seguir a la ruina del Universo. Quizás que pensamos frecuentemente en esos grandes y terribles acontecimientos, para que pensando en el terrible juicio de Dios, nos apartemos del pecado.

En el discurso apocalíptico de San Mateo se destacan dos enseñanzas. La ruina de Jerusalén con todos sus horrores es una figura de la ruina del Universo, de la angustia terrible de los últimos días. Y ésta, a su vez, es una figura de las horribles torturas, de las eternas e indecibles angustias que en el infierno han de experimentar los condenados. El segundo cuadro ha de ser mucho más terrible que el primero, y el tercero, a su vez, mucho más terrible que el segundo. Horribles fueron el sitio y la destrucción de Jerusalén por las tropas romanas de Vespasiano. Sólo, apenas recuerda la Historia acontecimientos más espeluznantes. Pero los horrores de los últimos días del mundo han de ser incomparablemente más espeluznantes. Y éstos a su vez, no serán sólo débiles figuras a la realidad tenebrosa del infierno, cuyas llamas se encienden al soplo de la justicia y del amor de Dios, ultrajado por el hombre. La ruina de Jerusalén y la ruina del mundo van anunciadas a la vez en las amenazadoras palabras del Redentor. Ambas se contemplan a lo lejos en una misma visión profética; por eso en las palabras de Cristo se pasa sin transición, de la una a la otra, porque en la visión profética no se dibujan las distancias temporales que separan ambos acontecimientos. Jesús, en cuanto hombre, tenía la visión de Dios, visión incomparablemente más clara que la profética, pero quiso hablar de las cosas futuras con lenguaje análogo al de los profetas, sin separar claramente los acontecimientos que de hecho habían de estar separados por largos intervalos de tiempo. Los incrédulos han aprovechado esta circunstancia para afirmar que Cristo se equivocó, pues dió como próximo el fin del mundo. No hay tal cosa; en este largo trazo de San Mateo unas predicciones se refieren a la ruina de Jerusalén, y otras al fin del mundo; las que aluden a un acontecimiento próximo, se refieren solamente a la destrucción de la ciudad santa. No hemos de culpar al Maestro porque hablando en un estilo profético pasa sin transición, de un suceso futuro a

del último domingo es siempre la misma, una misa en las últimas notas litúrgicas se mezclan con la última palabra de Dios acerca de la historia del mundo.

Siendo el año litúrgico como un resumen de la historia de la humanidad, es natural que no termine sin presentar una visión del paisaje sombrío de los últimos tiempos, cuando Jesús venga a libertar a su Iglesia y a vengar a Dios de los insultos que se le hicieron desde el principio de la historia humana, o mejor, desde que oyó el primer grito de rebeldía en el cielo. En el Evangelio del día, el discurso escatológico de Jesús nos recuerda el fin de las cosas. Venos tumultos de legiones, gólpes de coheles, terrores de monstruos, guerra, sangre, angustia y pánico universal. El relámpago está en el cielo, la tierra se estremece, retinan las trompetas guerreras y nosotros pensamos en la hora terrible del advenimiento del Hijo del hombre, y empezamos a comprender que el Señor lo ha hecho todo para su gloria, todo, hasta el implor, que se yergue y vociferen mientras Dios calla, pero que está reservado para glorificar la justicia divina en el día de la maldición. El universo, conjurado para la ruina de los pecadores, quedará al fin libre de la servidumbre del pecado. Los pecadores gritarán a las montañas que les sepulcan bajo su peso; será en vano; tendrán que sostener la mirada del Juez Supremo; el abismo se negará a devorarlos; y obedeciendo al que tiene en sus manos las llaves de la muerte y del infierno, vomitará a todos sus moradores,

para dejarlos a los pies del tribunal terrible. La Edad Media padecía de horror al imaginar esta escena, que representó mil veces en los pórticos de las iglesias y en las miniaturas de los manuscritos. Este sentimiento que inspiró los versos famosos del «Días Irac», y el que hacía temblar las miniaturas de los manuscritos castellanos de los siglos X, cuando dibujaban las escenas espeluznantes de sus Beatos. Ya en época visigoda, un poeta español, que purgaba en un cárcel grandes criminales, había hecho una descripción patética, primer bosquejo de nuestra secuencia de difuntos.

«Pero en un cristiano auténtico no es la impresión de miedo la que debe prevalecer en el momento de terminar su itinerario anual por el ciclo litúrgico. Ahí está esa consoladora epístola, que es una oración y una acción de gracias, digna conclusión de las enseñanzas que ha venido dándonos el Apóstol a través del año. El ha sido nuestro guía desde que empezamos la peregrinación. Hoy nos resume su doctrina en esas palabras que dirige a los colosenses: «No cesamos de rezar por vosotros y de pedir que seáis llenos del conocimiento de la voluntad de Dios en toda sabiduría e inteligencia espiritual. Este el fin que nos proponiamos al empezar nuestro camino: ser llenos de Dios, conocerlo más íntimamente, llegar a la tierra prometida de la unión, en que brilla esplendorosa la caridad divina. Tal vez no hemos llegado todavía, pero seguramente estamos mucho más cerca. ¿Quién que siga con interés el desarrollo de las estaciones litúrgicas no ha sentido brillar más intensamente esa luz que nos saca del imperio de las tinieblas y nos lleva, con la ayuda de la gracia de Dios, al reino de su Hijo muy amado? Todos, pues, debemos dar gracias al Padre de las luces, que nos ha hecho dignos de tener una parte, por pequeña que sea, en la herencia de los santos.»

Ahora un nuevo ciclo se prepara, y con él una nueva peregrinación, una gracia más abundante, un nuevo viaje hacia el conocimiento de la voluntad de Dios.

Fr. Justo PEREZ DE URBEL

### Cultos para el lunes y el martes

**DIA 23.—Lunes.**—Santos Catalina, virgen; Moisés, profeta; Erasmo, Mercenario, mártir; Jocunda, virgen. La misa y oficio divino son de Santa Catalina, con rito doble y color encarnado. Adoración Nocturna.—Santa Bárbara. Ave María.—A las 12, misa, rosario y comienda a 40 mujeres pobres que costea el Pílar del Valle. Corte de María.—De la Encarnación, Encarnación, Covadonga y San Lorenzo, De Gracia (Humilladero, 26).

**Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.**—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 8, misa de comunión y ejercicio; a las 10, misa cantada; a las 5, ejercicio, sermón, por don Enrique Vázquez Camarasa. **Parroquia de Santos Justo y Pastor.**—Misa de las Animas. A las 6, ejercicio, sermón, don Agustín Cogolludo. **Basílica de la Milagrosa.**—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 8, misa de comunión; a las 9, 10 y 11, ejercicio, sermón, por don Heráclito Cortés. **Capilla del Cementerio de la Alameda.**—Misa de las Animas. Por la mañana misa; a las 4, 30, ejercicio. **Cementerio Sacramental de Santa María.**—Novena de las Animas. A las 12, misa y responso. **Iglesia de Góngoras.**—Novena a Santa Bibiana. A las 8, ejercicio, sermón, por el señor Jiménez Lemaur. **Iglesia de San Luis Gonzaga.**—Misa de las Animas. A las 11, misa y ejercicio; a las 6, 30, ejercicio, sermón, por don Manuel Luna Osuna. **Iglesia de San Manuel y San Benito.**—A las 5, 30, ejercicio de Animas. **Iglesia de San Pedro (Nuncio).**—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 8, misa de comunión; a las 6, ejercicio, sermón, por don Manuel Luna Osuna. **Iglesia de Santa Cristina (Filla de la Alameda).**—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 4, 30, ejercicio, sermón, por el señor Jiménez Lemaur. **Oratorio del Caballero de Gracia.**—De 6, 30 a 8, 30, exposición; a las 7, 30, ejercicio. **Padres Carmelitas (Ayala).**—Novena de la Virgen del Carmen. A las 6, ejercicios. **Religiosas de Corpus Christi (Conde de Miranda).**—Novena de las Animas. A las 5, ejercicio, sermón, por un padre Carmelita. **Santisimo Cristo de la Salud.**—Misa de las Animas. De 11 a 12, meditación; a las 9, 10 y 11, misa de rosario, vigilia y responso; a las 6, ejercicio, sermón, por don Manuel Fernández. **Santisimo Cristo de San Ginés.**—Novena por don Tomás Ruiz del Rey; a las 6, 30, ejercicio, sermón, por don Donatillo Fernández Tijero. **La función del 15 de septiembre (Dolores Gloriosos)** a la Dolores del Gran Poder. Lagrimas trasladada al cuarto domingo de noviembre, día 24, tendrá lugar, a las 5, 30, en Fomento, 13, iglesia de María Reparadora. **DIA 24, Martes.**—Santos Juan Berchmans, S. J.; Silvestre, ab. fd.; Pedro Bellino, obispo; Leonardo de Puerto de Mauricio, confesor; Fausto, Marcelino, mártir. La misa y oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—San Vicente de Paúl. Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comienda a 40 mujeres pobres, que costea una señora piadosa y doña María Bringas. Corte de María.—De la Esperanza, Santiago, Del Sagrado Corazón de Jesús, Niñas de Leganés (P.) y en el oratorio de las Olivas (P.), (Padres Dominicos), Del Buen Consejo, San Luis Gonzaga y oratorio del Espíritu Santo. Cuarenta Horas.—Iglesia de Calatrava. A las 5, exposición; a las 10, misa rosario; a las 6, ejercicio, sermón, por don Tomás Galdino Romero. Continúan los ejercicios del mes de las Animas. Continúan las novenas y ejercicios de Animas anunciadas el día anterior y en días anteriores. **COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA.** La Cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza celebrará hoy, a las once de la mañana, una función religiosa en la parroquia de San Ginés. A continuación y en el sitio de costumbre, se reunirá en Junta general. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,80 ptas.  
Cada palabra más ..... 0,10 "  
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

### ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Alas, Alcalá, 12.  
Agencia La Prensa, Carmen, 16.  
Agencia Ekos, Postas, 23.  
Agencia Laguna, Preciados, 58.  
Agencia Rex, Pl. y Margall, 7.  
Agencia Corona, Fuencarral, 63.  
Agencia Publicitas, Av. Pl. y Margall, 9.  
Agencia Prado, Montero, 15.  
Señores Hijos de Vitoriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.  
Agencia Los Tirolenses, Pellosos, 2.  
Publicidad Alor, Carmen, 38.  
Publicidad Domínguez, Pl. Matute, 10.  
Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).  
Sociedad Alfa, Limitada, Alonso Cano, núm. 5. Tels. 40507-45236. Madrid.  
Agencia R. Cortés, Valverde, 8. L.

### ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado, Cervantes, 19. Consulta: tres, seis. (3)  
BAYÓN, Consultas económicas, Alcalá, segundo ático, 18. (3)  
JUAN Puliño, Consulta seis a nueve noche. Augusto Figueroa, 4, principal. (5)

### AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadas, investigaciones familiares, divorcios, documentos, informaciones jurídicas, Instituto Internacional (fundado 1918), Preciados, 50, principal. Teléfono 17125. (3)  
COMPRO créditos, anticipamos gastos asuntos judiciales, Teléfono 28905. (3)

### ALMONEDAS

LIQUIDACION. Comedor estilo español, buen consejo, Leganitos, 17. (20)  
¡NOVIOS! Casa completa, desde 375 pesetas. Gaztambide, 8 (Argüelles). (2)  
NOVIOS: Casa completa, alcoba, comedor y recibidor, 500, 550 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31, Garrido. (V)  
LIQUIDACION autosuicidio salón dorado muebles estilo, despacho, comedor renacimiento, porcelanas, cuadros, Leganitos, 13. (15)  
MAGNIFICA ocasión. Despacho casa urgente. Comedor caoba cubana, alfombra, linóleo, armarios, mesas, etc. Padua, 89, tercer. (V)  
CAMA, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13. (5)  
LUNA, 13, Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, inimitable de muebles, precios baratísimos, Luna, 13. (V)  
GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 200. Muchos muebles, precios increíbles. Lesmozas, Santa Engracia, 65. (8)  
URGENTE, ausencia, vende magnífico comedor, despacho, travesaños y tapizados, sillones, vitrinas y mesa una, cuadros y muebles hall, Velázquez, 39, primer izquierdo. (V)

COMEDOR roble, arca, lámparas, Menéndez Pelayo, 19, triplicado, primero D. (V)  
FANTASTICA ocasión. Elegante despacho español, alcoba, comedor, travesaño, sillamandrá, recibimiento, Fuencarral, 21, entrante. (4)  
MUEBLES, objetos arte, comedor y piano caoba, únicos en España, demás ensersa liquidamos de taller y exposición importante desde la calle de Madrid, Torrijos, 69, hotel, Domingo lunes. (4)  
PARTICULAR vende mitad valor comedor, despacho, travesaños, alfombras, Cárretas, 19, principal. (10)

### ALQUILERES

SIA del Banco General de Administración informa gratuitamente cuartos, hoteles, pisos amueblados y locales de 10 a 1. Avenidas, Eduardo Dato, 32. Teléfono: 25404-26405. (4)  
TIENDAS nuevas, sótano, agua, económica. Ramón la Cruz, esquina Alcantara. (3)  
TIENDA, 150; nave, 60; sótano, 100. Ent. bajadores, 104. (8)  
TIENDA, sótano, inmejorable, con montacargas. Espoz Mina, 20. (6)  
ENTRESUELO grande, todas comodidades, 300, Castellana, 19. (T)  
ALQUILU tienda, casa; escuela; Metro; tranvía; autobús, cómodo habitable. Pañuelo, 74. (2)  
TRANSPORTES Miguel Alonso. Casa especial para mudanzas, trasladados a provincias. Dos Amigos, 5, Teléfono 15721. (2)  
PISOS desahollados, amueblados, lista peseta, Montero, 24, Preciados, 10. (5)

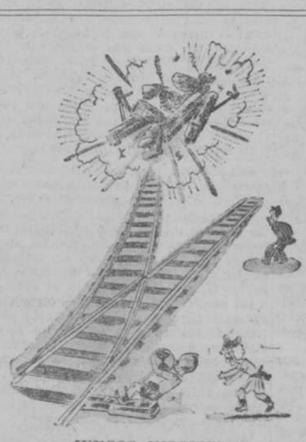
SE alquila cuarto Covarrubias, 34. Calefacción, dos escaleras, 11 habitaciones bien decoradas, 70 duros. (T)  
PISOS desahollados, desde 300 pesetas, dúos sencillos. Centro Alquerías, Principe, 4, entrante. (4)  
GRAN nave de 10 por 25 para taller, industria, depósito, garaje. Martínez Izquierdo, 14, pozo; será en vano; tendrán 45 duros estrenar lujosísimo, seis habitaciones, hall, baño, lujo, despensa, M. C. cocina, dos escaleras, dos ascensores calefacción central, lavabo, dormitorio, servicio, muros techo forrados coqueño. Goya, 116; ático, 40 duros. (2)  
CUARTOS calefacción central, confort, de 230 y 240 pesetas. Meléndez Valdés, 61. (V)  
GRAN gran confort, 400 pesetas. Rodríguez San Pedro, 64. (V)  
CUARTOS calefacción central, confort, 280 pesetas. Rodríguez San Pedro, 66. (V)  
MENDIZABAL, 75 Casa lujo exterior, gran confort, 7 habitaciones, baño, calefacción, cocina, aseo, comedor, salón, corrales, aves, conejos, etc., dos cuartos fangosa, murada, cercana Madrid, vecindad, comunicaciones, máxime 150 pesetas. Detalles, escribid: DEBATE número 46.848. (T)  
HERMOSO cuarto para oficinas, 275 pesetas. Cld. 5. (2)  
SE alquilan cuartos y tiendas casa que Avrenal, 21. (2)  
38 duros, seis amplias habitaciones, baño, confort, Avenida Pablo Iglesias, 15. (T)  
MEDIO día, calefacción central, baño, vecindad, comunicaciones, máxime 150 pesetas. Ramón Cruz, 105. (4)  
ALQUILU galerías amplias cualquier industria, con cuarto. Francisco Giner, 43, garage. (T)

TRES cuartos amplios, céntricos, propio oficina, hotel, colegio, academia, etc. Razón: Prensa, Carmen, 16. (2)  
ALQUILASE magnífico entresuelo para oficina, comercio, con lujosa vivienda. Bata, 18. (2)  
EXTERIOR, siete habitaciones, servicios aparte con calefacción central, baño, Bravo Murillo, 25. (T)  
PISOS amueblados, gran confort. Razón: Juan Bravo, 85. Teléfono 58525. (2)  
CIUDAD Lineal. Hotel Bellavista. Calefacción, garage, baño, 36 duros. Teléfono 56375. (T)  
PRINCIPAL, todo confort, 12 habitaciones, calefacción, calefacción central, vistas Retiro, Batánico, 475 pesetas. Alcala Zamora, 45. (8)  
VIVIENDA amplia, higiénica, en sótano, 15 duros. Modesto Lafuente, 78. (3)  
PISO frente Retiro, magnífica terraza, 8 habitaciones, dos cuartos baño, 350 pesetas. Teléfono 77348. (2)  
SE alquila casa con jardín de recreo y hermosa arboleda en la veiga de Málaga, propia para sanatorio, colegio, pensión o familia numerosa. Informes en Madrid, de 3 a 5, teléfono 33493; en Málaga: calle Moreno Mazón, 20. (2)  
PISO amueblado, calefacción central, sol, 275 pesetas, 29925. (2)  
CUARTO lujoso se alquila. Zurbano, 84, casa esquina Abascal. (T)  
PISO elegante, amueblado, 600 pesetas mes, barrio aristocrático. Teléfono 47665. (2)  
LISTA: 65; exterior, 120 pesetas. Plaza de San Gabriel, 7. (semiseminaria Batán) (2)  
ESCORIAL, Media día, amueblado, alquila se 23 duros. Patriarca, 7, principal, 13. (2)  
PLANTINO hotel todo lujo Teléfono 28729. (2)  
ALQUILU almacén con sótano, propio guardamuebles, Quintana, 15. (16)

MAGNIFICO cuarto, diez balcones, dos cuartos de baño, Lagasca, 126 modo 7. (T)  
HOTEL moderno, todo confort. Zurbano, 73, Doce a dos. (V)  
CUARTOS exteriores, casa nueva, cinco habitaciones, baño, calefacción central, 175 pesetas. Donoso Cortés, 43. (T)  
PLANTA baja, puerta calle, seis habitaciones y cocina, 60 pesetas mensuales. Beire, 9 (Cuarto Caminos). (T)  
FINCA cinco metros estación San Fernando de Henares, 25.000 metros cuadrados, pie carretera, ena, fangosa, cuadrado, 11. Para 2.125 pesetas año. Razón cerca estación: Casa Polo. (3)  
TIENDAS Portier, 19, esquina Herminiosa, frente mercado. (3)  
PARA estudio pintura desahó ático, renta máxima, veinte duros, próximo estación Metro. Escríban: 8.262, "Alas", Alcalá, 12. (3)  
PENSIONISTA desea habitación grande vacía. Divino Pastor, 20, lechería. Pilar. (2)  
AMUEBLADO, calefacción central, gas, solado, módico. Teléfono 40689. (3)  
TIENDA, 20 duros. Murillo, 5 (junto mercado Olavide). (2)  
PAGARIA hasta mil piso amueblado, cinco dormitorios, familia, buena orientación, Dirección urgente: Consejo Hotel Florida. (2)  
TIENDA un hueco, vivienda, buen sótano, 135 pesetas. Malasaña, 30. (16)  
PARA colegio, clínica, industria, oficinas, etcétera, excelente hotel entre cine Tivoli-Pardinas, Teléfono 7742. (21)



—Si no salís inmediatamente entraré yo a cogerlos.



JUEGOS INOCENTES. La niña.—Ahora me toca a mí cambiar la aguja.



—¿Qué quiere usted? ¡No tengo corazón para despertarle!



—¡Everybody's Weekly!, Londres.)

«Everybody's Weekly», Londres. «Lustige Blätter», Berlín. «Everybody's Weekly», Londres.

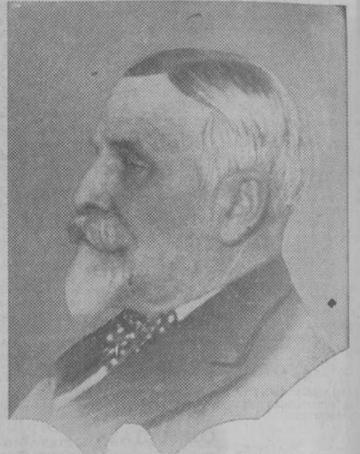
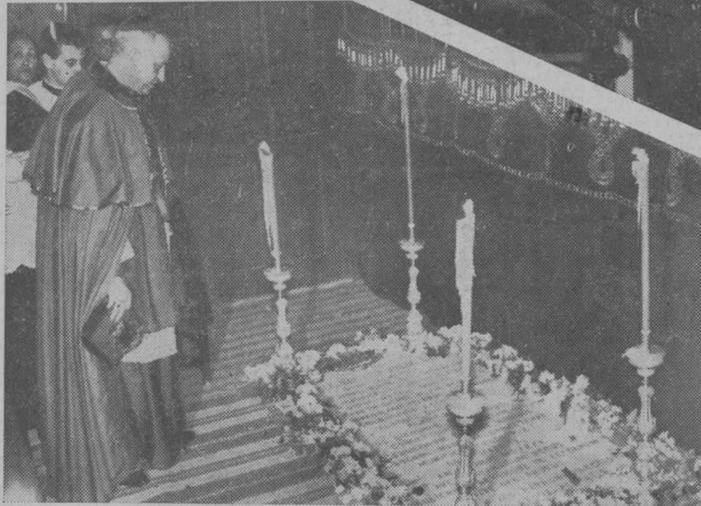


# NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



A los solemnes funerales celebrados ayer por el alma de Beatriz Galindo «la Latina», en el cuarto centenario de su muerte, asistió la duquesa de Rivas en representación de la rama familiar de la ilustre religiosa. Abajo: el Obispo de Madrid-Alcalá orando ante la tumba de la fundadora de las Religiosas Jerónimas

(Fotos Santos Yubero)



El embajador de Argentina, señor García Mansilla, a quien se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Naval

(Foto Santos Yubero)

Durante las recientes inundaciones en Inglaterra, los patos encontraron las carreteras convertidas en estanques

(Foto Vidal)

Las señoritas Cecilia Barceló, María del Pilar Catalán y María Teresa Aldas, que fueron clavarias de la fiesta de Santa Cecilia, celebrada por los músicos valencianos

(Foto Sigüenza)



Los treinta y dos profesores de la Banda municipal, que han sido nombrados oficiales de la Orden de la República. El más viejo y el más moderno del grupo de fundadores han recibido el grado de caballeros de dicha Orden

(Foto Santos Yubero)

Reparto de premios a los alumnos del Conservatorio de Valencia, por el director de dicho centro y el rector de la Universidad

(Foto Sigüenza)

Magnífico ejemplar de paloma buchona, que ha ganado el primer premio de un concurso celebrado en Londres

(Foto Díaz Casariego)



Momento en que un tanque italiano sale de las trincheras para lanzarse contra el enemigo

(Foto Vidal)

Concurrentes a la fiesta celebrada ayer por la Asociación de Alumnos de Montes (I. N. G. A. R.)

(Foto Santos Yubero)

